

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 04 DE ABRIL DE 2019

Orden del Día:

1. Aprobación de las actas del 04/12/2018 y 13/03/2019, si procede.
2. Informe de Dirección.
3. Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster Universitario de la Escuela Politécnica Superior:
 - 3.1. Autoinformes de seguimiento interno de los Títulos de Grado y Máster Universitario impartidos en la EPS. Curso 2017/18 (convocatoria 2018/19). Aprobación si procede.
 - 3.2. Planes de Mejora curso 2017/18 (convocatoria 2018/19). Aprobación si procede.
4. Asuntos de trámite. Aprobación si procede.
5. Ruegos y preguntas.

Acuerdo 3.1/JC04-04-19 por el que se aprueban por asentimiento los Autoinformes de Seguimiento interno del curso 2017/18 (convocatoria 2018/19) de los Títulos de Grado y Máster impartidos en la EPS. Los Autoinformes aprobados se recogen en el Anexo I.

Acuerdo 3.2/JC04-04-19 por el que se aprueban por asentimiento los Planes de Mejora del curso 2017/18 (convocatoria 2018/19) de los Títulos de Grado y Máster impartidos en la EPS. Los Planes de Mejora aprobados se recogen en el Anexo III.

Lo que le comunico para su conocimiento.



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502299</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería Eléctrica</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_200</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	91.43% numerador:64 denominador:70	Los resultados y su evolución son muy positivos, tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título; a lo largo de los diferentes cursos académicos. En el curso 2017/18 alcanza el 91,43% superando el 82,86% del curso anterior 2016/17.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	66	
	1.1.2 OFERTA	70	
P1-1.2	DEMANDA	35.71% numerador:25 denominador:70	El título de Graduado en Ingeniería Eléctrica, como muestra el indicador, tiene una tendencia a la baja de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligen el título como primera opción frente al total de plazas ofertadas por la Universidad. Se observa cómo desde el curso 2014/15 con un 107,14%, ha ido descendiendo la tasa en 2015/16 a 67,14%, en 2016/17 a 45,71% hasta un 35,71% en el curso 2017/18. Se establecerá una acción de mejora con respecto a la difusión del título.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	7.71 numerador:508.86 denominador:66 N.I.en1ERcurso:64	Nota relativamente baja en relación al resto de Grados en Ingeniería ofertados por la Universidad de Sevilla. Relacionado con la baja demanda en primera instancia del Título.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:319 Xb:291	

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	<p style="text-align: center;">47.31%</p> <p style="text-align: center;">numerador:6858 denominador:14496</p>	<p>Se observa en el histórico de la Tasa de Rendimiento que ha bajado también situándose en el curso 17/18 en un 47,31%, Tasas de Demanda y Rendimiento que consideramos que están relacionados según la motivación de los estudios de los estudiantes. La Tasa de referencia la situamos en el 60,53%, según el Anuario de indicadores universitarios 2017 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Nota: A fecha de este análisis, aún no están volcados los indicadores universitarios 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) Esta baja tasa de rendimiento es debida fundamentalmente a los dos primeros cursos de la Titulación, donde la mayor parte de las asignaturas son comunes entre las Titulaciones del Centro. Sin embargo, la tasa de rendimiento es menor que en otras Titulaciones donde tanto la nota de corte de entrada como el número de alumnos que en primera instancia eligen la Titulación es superior.</p>
--------	--	--------------------------------	---	---

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	74.54% numerador:6858 denominador:9201	En general, se puede observar que los resultados de la Tasa de Éxito son buenos, están por encima del 70%, a pesar de haber pasado de un 76,51% en el curso 2016/17 a un 74,54% en el curso 2017/18. Según las acciones de mejora previstas, seminario informativo de indicadores, reuniones con el PDI responsable de asignaturas; consideramos que la tendencia de los resultados es de mejora, siendo próximo al valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.17% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:6 denominador:1452	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la Memoria de Verificación del Título, del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	41.67% numerador:55 denominador:132	En el curso 2016/17 la Tasa de Graduación se situó en el 20,73% pasando al 41,67% en el curso 2017/18. Por lo que supera a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	37 acred.lingüística:32	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	29.55% numerador:39 denominador:132	El primer dato disponible es de 21.84% para el curso 2012-13, el cual ha sufrido pequeñas modificaciones en los siguientes cursos académicos 23.81% (13/14); 19.28% (14/15); 23.53% (15/16); 41.46% (16-17) y 29.55% en el curso 2017/18, superior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. Valor que consideramos que está relacionado con la demanda de la titulación, pues solo el 35,71% de los estudiantes eligen este título como primera opción. No obstante, con las medidas llevadas a cabo, de difusión del título en el Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas así como la implicación del PDI, se ha conseguido una reducción de abandono, situándose en un 29.55% actual del 41.46 del curso anterior. Seguiremos observando este indicador para una mejora continua de la titulación.
---------	--	-----------------------------	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Ingeniería Eléctrica son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.
La Tasa de Éxito (P1-1.7) aproximadamente al 75%, establece que el alumnado supera las asignaturas a las que se presenta. Es fundamental seguir insistiendo al alumnado sobre este indicador para la mejora de la Tasa de Rendimiento y de Graduación.
2. El informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015/2016 (informe 2017), establece que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento debemos mejorarla (TR=47,31%) y la Tasa de Éxito (TE=74,54%) se sitúan dentro de lo razonable, aunque mejorable.
- 3.- Con las acciones de mejora adoptadas en el Plan de Mejora, consideramos que tendrán un efecto positivo en los

datos académicos del título, mejorando los indicadores asociados en este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se ha detectado una bajada en la demanda del título, con un bajo número de estudiantes de nuevo ingreso que optan por esta titulación como primera opción.

Como acción de mejora se establece una mejor difusión del título participando en mesas redondas, Plan de Orientación y Acción Tutorial, visitas a institutos, puertas abiertas en el centro, promover actividades de Fomento de Actividades Docentes y Profesionales en la EPS como las Jornadas de Emprendimiento, de Prácticas en Empresa, de Innovación e Investigación,..., además de continuar con las actividades del Plan de Acogida y participación en el Salón del Estudiante.

Por otro lado, se establecen como medidas de mejora el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito de sus correspondientes asignaturas, para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas.

2.- Con respecto a la Tasa de Eficiencia, indicamos que se toma como resultado el número total de créditos del Plan de Estudio del conjunto de titulados en el curso (cohorte) objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Es por lo que:

$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * \text{Número de titulados} / \text{Nº total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100$

$X = (240 * 6 / 1452) * 100 = 99.17\%$

Es decir, solo toma en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio, es decir, que finalizan sus estudios en los cuatro años que conforman el Grado. En este caso, de los 1452 ECTS matriculados, los 6 estudiantes deberían haber superado solo los 1440 ECTS (6*240), por lo que solo aparecen a lo sumo 12ECTS (que pueden ser dos asignaturas o una, si se tratara del TFG, por lo que consideramos que este indicador atiende solo a alumnos excepcionales. Como medida de mejora se solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad la revisión de este indicador, pues consideramos que actualmente no aporta ninguna información.

Consideramos también que gracias al cambio que ha habido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios que permite a los estudiantes la matrícula del TFG teniendo asignaturas Básicas y/o Obligatorias pendientes, hará que mejore el indicador P1-1.10 NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO, pues permite al estudiante no esperar un curso más para la matrícula del TFG.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	58	Parece que ha permanecido estable el PDI implicado en el Título, pasando de 57 profesores implicados complementarios, disminuyendo el profesorado con vinculación permanente (de 57.89% a 39.66%) y el n
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	50.00% numerador:29 denominador:58	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	36	

	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	13.79% numerador:8 denominador:58	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	39.66% numerador:23 denominador:58	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	27.59% numerador:16 denominador:58	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1.72% numerador:1 denominador:58	
P2-2.2		IMPACTO DE LA SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.08 Respuestas:659 Universo:58	Consideramos que un 4.08 sobre 5.0 es una buena calificación, superando al valor del Centro (3.94) y por lo tanto, comprendidos entre un 3.80 a un 4.31 (sobre 5.0), podemos considerar que la satisfacción del alumnado es buena.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados; aunque existe una mejora del 83.33% en el 2017/18 con una mejora del 83.33%.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:47 denominador:47	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	83.33% numerador:40 denominador:48	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN		

PROYECTOS
DE
INNOVACIÓN
DOCENTE

12.07% numerador:7 denominador:58	Se ha producido un aumento de participación en Proyectos de Innovación Docente en la Conv. 2018/19 Cursos. Concretamente se trata de un Proyecto de Innovación en la Convocatoria "Apoyo a la Coordinación de Innovación Docente (ref. 1.2.3) - Nº solicitud 22311, de consulta en: https://planpropio.us.es/sites/default/files/RESOLUCION%20DEFINITIVA%20CONVOCATORIA%201.2.3
---	--

P2-2.5	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL	2.82 Respuestas:85 Universo:319
--------	---------------------------	---------------------------------------

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El profesorado adscrito al título de Grado en Ingeniería Eléctrica pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la exigencia docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título de Grado. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Ingeniería Eléctrica se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 50.00%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 1.72%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 27.59%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 39.66%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 13.79%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 36

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada. Este porcentaje de profesorado asociado, aunque leve porcentaje en aumento, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial en el ámbito laboral.
- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo [3,54 (2013/14) - 4.08 (2017/18)]. Dicha puntuación (sobre una calificación máxima de 5.0) indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está por encima de la media del Centro (3.94) y próxima a la Universidad (4.19), aunque se espera que en próximos cursos incluso pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.8 – 4.31] dentro de la escala 1 a 5.
- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos

Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (83.33%)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Apoyo desde la Dirección del Centro para la implicación del PDI en la Titulación y mejora del indicador P2-2.1 PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO junto con sus indicadores asociados.

- Insistir en la necesidad de la publicación en tiempo y forma de todos los proyectos docentes según marca el Vicerrectorado de Ordenación Académica:
Anuncios desde la Secretaría de Dirección de los plazos para la elaboración de Programas y Proyectos Docentes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.48 Xa)(Respuestas:206 Xa)(Universo:319 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.20 Xc)(Respuestas:10 Xc)(Universo:63	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.06 Respuestas:203 Universo:319	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.71 Xa)(Respuestas:199 Xa)(Universo:319 Xb:3.73 Xb)(Respuestas:11 Xb)(Universo:63	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2017/18, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y actual 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado, Investigación e Innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para

conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº21 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	2.51% numerador:8 denominador:319	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 1,51 del curso 2016/17 al 2,51% del curso 2017/18.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	3.13% numerador:10 denominador:319	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 1.89% del curso 2016/17 al 3.13% del curso 2017/18.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:5 Xb:5.00 Xb)(Respuestas:1 Xb)(Universo:3	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:9 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:1	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Se han conseguido nuevos convenios con otras universidades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Aunque ha aumentado el número de convenios con otras universidades, en los programas de movilidad, aparece una escasez de estudiantes participantes. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder establecer

posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo y mayor difusión del mismo en las distintas Jornadas establecidas en la Escuela Politécnica Superior.
2.- Baja participación de estudiantes que realizan las encuestas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación	
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	34	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable. Se ha pasado de 18 convenios en el curso 2016/17 a 34 convenios en el curso 2017/18.	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.29 Xe)(TE:4.46 Xe)(TI:4.18	Aumento del número de estudiantes en prácticas en empresas que conlleva un aumento de la satisfacción con las prácticas realizadas.	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción de los participantes es muy positivo (4,59 sobre 5.0)	
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.00	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.59	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4,29 y 4,59 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	69.57% numerador:16 denominador:23	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.71 numerador:47.00 denominador:7	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4.33	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.91	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales P6-6.1(69.57%) es inferior al curso pasado (80.00%) por lo que la tasa de empleabilidad de esta titulación ha disminuido de un curso a otro. No obstante, es un valor muy positivo, que aproximadamente el 70% de los egresados, que al año de su egreso, tienen un trabajo por cuenta ajena o bien ejercen una actividad profesional por cuenta propia.
2. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (3.91 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.13 Respuestas:206 Universo:319	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.91 Respuestas:11 Universo:63	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.13 sobre 5.

P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 3.91 sobre 5

P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,09 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.41. Para su mejora se desarrolla tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.13 (sobre 5,00), similar a la media del centro (3,11) y próxima a la

media de la Universidad (3,27) . No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título.
 En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.20 y equipamiento de aulas con un 2.55, y tamaño de los grupos con un 2.64; resaltando que todos los otros 16 ítems están por encima de 3,00; incluso la oferta de prácticas externas 3.60, resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,09 y la gestión desarrollada por los responsables del título con un 4.20 (sobre 5,00).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos hacen que sean grupos poco operativos.
 - Un punto a mejorar es la percepción del alumnado sobre el título; un dato de 2.64 en el ítem P4.- Tamaño de los grupos para su adaptación a las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje, tiene que ser objeto de mejora. Aunque en relación al mismo, hay que indicar que las infraestructuras y la situación actual del edificio y el grado de ocupación del mismo, podrían afectar a este resultado. Es necesario tomar medidas para solucionarlo. Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales. En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de las Recomendaciones de la Renovación de la Acreditación y en el Plan de Mejora 2017/18.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:319	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:319	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:319	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:319	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - El nivel de incidencias o quejas interpuestas es nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones; conocer la memoria de verificación del título, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	7418	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería Eléctrica ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_200

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-electrica>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del Plan de Estudio a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los estudiantes y personal de la Escuela; proporcionar la información

necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería Eléctrica, así como otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés de consulta en la web de la US:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_200?p=6

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería Eléctrica. Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502300</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería Electrónica Industrial</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_201</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	94.55% numerador:104 denominador:110	Los resultados y su evolución son muy positivos, tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título; a lo largo de los diferentes cursos académicos. En el curso 2017/18 alcanza el 94.55% superando el 89.09% del curso anterior 2016/17.
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	114
	1.1.2	OFERTA	110
P1-1.2	DEMANDA	42.73% numerador:47 denominador:110	El título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial, como muestra el indicador, tiene una tendencia a la baja de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligen el título como primera opción frente al total de plazas ofertadas por la Universidad. Se observa cómo desde el curso 2014/15 con un 63.33%, ha ido descendiendo la tasa en 2015/16 a 61.82%, en 2016/17 a 49.09% hasta un 42.73% en el curso 2017/18. Se establecerá una acción de mejora con respecto a la difusión del título.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	8.35 numerador:951.9 denominador:114 N.I.en1ERcurso:104	Nota relativamente baja en relación al resto de Grados en Ingeniería ofertados por la Universidad de Sevilla. Relacionado con la baja demanda en primera instancia del Título.
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:519 Xb:484	

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	<p style="text-align: center;">46.74%</p> <p style="text-align: center;">numerador:11430 denominador:24456</p>	<p>Se observa en el histórico de la Tasa de Rendimiento que ha subido un poco situándose en el curso 17/18 en un 46.74%, frente al 45.84 del curso 2016/17. Tasas de Demanda y Rendimiento que consideramos que están relacionados según la motivación de los estudios de los estudiantes. La Tasa de referencia la situamos en el 60,53%, según el Anuario de indicadores universitarios 2017 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Nota: A fecha de este análisis, aún no están volcados los indicadores universitarios 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Esta baja tasa de rendimiento es debida fundamentalmente a los dos primeros cursos de la Titulación, donde la mayor parte de las asignaturas son comunes entre las Titulaciones del Centro. Sin embargo, la tasa de rendimiento es menor que en otras Titulaciones donde tanto la nota de corte de entrada como el número de alumnos que en primera instancia eligen la Titulación es superior.</p>
--------	--	--------------------------------	--	---

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	72.24% numerador:11430 denominador:15822	En general, se puede observar que los resultados de la Tasa de Éxito son buenos, están por encima del 70%. Según las acciones de mejora previstas, seminario informativo de indicadores, reuniones con el PDI responsable de asignaturas; consideramos que la tendencia de los resultados es de mejora, siendo próximo al valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.29% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:7 denominador:1692	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la Memoria de Verificación del Título, del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	25.68% numerador:47 denominador:183	En el curso 2016/17 la Tasa de Graduación se situó en el 11.51% pasando al 25.68% en el curso 2017/18. Por lo que supera a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	24 acred.lingüística:22	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	40.44% numerador:74 denominador:183	El primer dato disponible es de 51.96% para el curso 2013-14, el cual ha sufrido modificaciones en los siguientes cursos académicos 69.52% (14/15); 47.10% (15/16); 46.76% (16/17) y 40.44% (17/18), superior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. Valor que consideramos que está relacionado con la demanda de la titulación, pues solo el 42.73% de los estudiantes eligen este título como primera opción. No obstante, con las medidas llevadas a cabo, de difusión del título en el Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas así como la implicación del PDI, se ha conseguido una reducción de abandono, situándose en un 40.44% actual del 46.76% del curso anterior. Seguiremos observando este indicador para una mejora continua de la titulación.
---------	--	-----------------------------	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%).

Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

La Tasa de Éxito (P1-1.7) en un 72,24%, establece que el alumnado supera las asignaturas a las que se presenta. Es fundamental seguir insistiendo al alumnado sobre este indicador para la mejora de la Tasa de Rendimiento y de Graduación.

2. El informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015/2016 (informe 2017), establece que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento debemos mejorarla (TR=46.74%) y la Tasa de Éxito (TE=72.24%) se sitúa dentro de lo razonable, aunque mejorable.

3.- Con las acciones de mejora adoptadas en el Plan de Mejora, consideramos que tendrán un efecto positivo en los

datos académicos del título, mejorando los indicadores asociados en este procedimiento.

Una simple inspección de los indicadores relacionados anteriormente parece arrojar que se va por el buen camino, ya que los resultados sin tener una especial mejoría si parecen indicar que se trabaja en la dirección correcta para lograr unos mejores resultados.

Respecto a la tasa de rendimiento, aunque su aumento no es significativo si parece indicar que las medidas que se están tomando parecen influir positivamente en los resultados obtenidos.

Al analizar la tasa de eficiencia se observa como todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia del 65% que se fijó como objetivo en la memoria de verificación. Aunque en principio es un resultado más que positivo, objetivamente estos datos no concuerdan con los resultados que aparecen en otros indicadores, por lo que puede llevar a pensar que existe algún error de cálculo de estos resultados. Por lo consultado a la Oficina de Gestión de la Calidad, el cálculo se seguirá realizando según la ficha del indicador del SGCT-US v5 aprobado en C.G: de fecha 21/12/2016, por lo que seguirá este tipo de resultados.

Los datos de la tasa de abandono, arroja una mejora más significativa que en cursos anteriores. Vuelve a corroborar que la trayectoria que lleva es la adecuada para obtener los objetivos perseguidos. Sin embargo, si se aprecia una importante mejora en la tasa de graduación, que pasa a un más que significativo 25.68%, que puede indicar una estabilización de los egresados tras unos años de implantación de la titulación.

De todo lo anterior se puede deducir que las medidas que se están adoptando están surtiendo el efecto positivo que se deseaba y se está trabajando en la dirección correcta.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se ha detectado una bajada en la demanda del título, con un bajo número de estudiantes de nuevo ingreso que optan por esta titulación como primera opción.

Como acción de mejora se establece una mejor difusión del título participando en mesas redondas, Plan de Orientación y Acción Tutorial, visitas a institutos, puertas abiertas en el centro, promover actividades de Fomento de Actividades Docentes y Profesionales en la EPS como las Jornadas de Emprendimiento, de Prácticas en Empresa, de Innovación e Investigación,... además de continuar con las actividades del Plan de Acogida y participación en el Salón del Estudiante.

Por otro lado, se establece como medidas de mejora el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito de sus correspondientes asignaturas, para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas.

2.- Con respecto a la Tasa de Eficiencia, indicamos que se toma como resultado el número total de créditos del Plan de Estudio del conjunto de titulados en el curso (cohorte) objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Es por lo que:

$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * \text{Número de titulados} / \text{N}^{\circ} \text{ total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100$

$X = (240 * 7 / 1692) * 100 = 99.29\%$

Es decir, solo toma en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio. En este caso, de los 1692 ECTS matriculados, los 6 estudiantes deberían haber superado solo los 1680 ECTS (7*240), por lo que solo aparecen a lo sumo 12 ECTS (que pueden ser dos asignaturas o una, si se tratara del TFG, por lo que consideramos que este indicador atiende solo a alumnos excepcionales.

Como medida de mejora se solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad la revisión de este indicador, pues

consideramos que actualmente no aporta ninguna información.

Consideramos también que gracias al cambio que ha habido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios que permite a los estudiantes la matrícula del TFG teniendo asignaturas Básicas y/o Obligatorias pendientes, hará que mejore el indicador P1-1.10 NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO, pues permite al estudiante no esperar un curso más para la matrícula del TFG.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	103	Parece que ha permanecido estable el PDI implicado en el Título, pasando de 101 profesores implicados complementarios, disminuyendo el profesorado con vinculación permanente (de 51.49% a 46.60%) y el
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55.34% numerador:57 denominador:103	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	78	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	12.62% numerador:13 denominador:103	
2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	46.60% numerador:48 denominador:103	
2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	31.07% numerador:32 denominador:103	
2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	2.91% numerador:3 denominador:103	
P2-2.2	IMPPLICADOS EN LA SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.04 Respuestas:1359 Universo:103	Consideramos que un 4.04 sobre 5.0 es una buena calificación, superando al valor del Centro (3.94) y p comprendidos entre un 3.76 a un 4.60 (sobre 5.0), podemos considerar que la satisfacción del alumnad

P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados. Ha habido una mejora lo que se seguirá insistiendo con los avisos desde la Secretaría de Dirección para la continua mejora de
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:48 denominador:48	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	83.33% numerador:65 denominador:78	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN	8.74% numerador:9 denominador:103	Se ha producido un aumento de participación en Proyectos de Innovación Docente (De un 0.99% se ha incrementado a un 8.74% la participación de los Coordinador de Título y los coordinadores de Cursos. Concretamente se trata de un Proyecto de Innovación Docente en el marco de la Convocatoria de Apoyo a la Coordinación e Innovación Docente (ref. 1.2.3)-Nº solicitud 22311, de convocatoria publicada en el portal de la Universidad de Sevilla https://planpropio.us.es/sites/default/files/RESOLUCION%20DEFINITIVA%20CONVOCATORIA%201.2.3.pdf
P2-2.5		GRADOS SATISFACCIÓN INNOVACIÓN	2.95 Respuestas:57 Universo:519	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El profesorado adscrito al título de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la estructura docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título de Grado.

Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Ingeniería Eléctrica se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:
GRADO/MÁSTER.

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 55.34%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 1.72%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 31.07%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 46.60%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 12.62%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 78

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada. Este porcentaje de profesorado asociado,

aunque leve porcentaje, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial en el ámbito laboral.

- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo [3,81 (2014/15) - 4.04 (2017/18)]. Dicha puntuación (sobre una calificación máxima de 5.0) indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está por encima de la media del Centro (3.94) y próxima a la Universidad (4.19), aunque se espera que en próximos cursos incluso pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.69 – 4.60] dentro de la escala 1 a 5.

- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos. Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (83.33%)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Apoyo desde la Dirección del Centro para la implicación del PDI en la Titulación y mejora del indicador P2-2.1 PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO junto con sus indicadores asociados.

- Insistir en la necesidad de la publicación en tiempo y forma de todos los proyectos docentes según marca el Vicerrectorado de Ordenación Académica:

Anuncios desde la Secretaría de Dirección de los plazos para la elaboración de Programas y Proyectos Docentes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.39 Xa)(Respuestas:216 Xa)(Universo:519 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.18 Xc)(Respuestas:17 Xc)(Universo:104	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.19 Respuestas:207 Universo:519	

P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.73 Xa)(Respuestas:206 Xa)(Universo:519 Xb:4.06 Xb)(Respuestas:16 Xb)(Universo:104	
--------	--	---	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2017/18, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y actual 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado, Investigación e Innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº21 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P4-4.1		TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.35% numerador:7 denominador:519	A pesar de los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años, se mantiene un modesto 1.35% porcentaje de estudiantes de la titulación en otras universidades.
P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.96% numerador:5 denominador:519	A pesar de los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años, se mantiene un modesto 0.96% porcentaje de estudiantes procedentes de otras universidades.
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:5 Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:2	
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:4 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:1	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Se han conseguido nuevos convenios con otras universidades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Baja participación de estudiantes que realizan las encuestas.

2.- Aunque ha aumentado el número de convenios con otras universidades, en los programas de movilidad, aparece una escasez de estudiantes participantes. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo y mayor difusión del mismo en las distintas Jornadas establecidas en la Escuela Politécnica Superior.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	32	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable. Se ha pasado de 23 convenios en el curso 2016/17 a 32 convenios en el curso 2017/18.
P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.19 Xe)(TE:4.27 Xe)(TI:3.96	Aumento del número de estudiantes en prácticas en empresas que conlleva un aumento de la satisfacción con las prácticas realizadas.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción de los participantes es muy positivo (4,80 sobre 5.0)
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	3.83	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.80	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4.80 y 4.19 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	70.00% numerador:14 denominador:20	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	9.13 numerador:45.67 denominador:5	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4.20	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.50	

P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.00	
--------	---	------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales P6-6.1(70.00%) es inferior al curso pasado (89.29%) por lo que la tasa de empleabilidad de esta titulación ha disminuido de un curso a otro. No obstante, es un valor muy positivo, que el 70% de los egresados, que al año de su egreso, tienen un trabajo por cuenta ajena o bien ejercen una actividad profesional por cuenta propia.
2. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (3.50 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.28 Respuestas:216 Universo:519	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.88 Respuestas:17 Universo:104	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.28 sobre 5.

P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 3.88 sobre 5

P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,09 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.18. Para su mejora se desarrolla tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.28 (sobre 5,00), por encima a la media del centro (3,11) e igual a la media de la Universidad (3,27). No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.18 y equipamiento de aulas con un 2.71; resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; incluso la oferta de prácticas externas 3.55, resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,41 y la gestión desarrollada por los responsables del título con un 4.00 (sobre 5,00).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos hacen que sean grupos poco operativos. Aunque en relación al mismo, hay que indicar que las infraestructuras y la situación actual del edificio y el grado de ocupación del mismo, podrían afectar a este resultado. Es necesario tomar medidas para solucionarlo. Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales. En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de las Recomendaciones de la Renovación de la Acreditación y en el Plan de Mejora 2017/18.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.19% numerador:1 denominador:519	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:519	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:519	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:519	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- El nivel de incidencias o quejas interpuestas es nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones; conocer la memoria de verificación del título, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	7624	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería En Electrónica Industrial ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_201

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-electronica-industrial>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del Plan de Estudio a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los estudiantes y personal de la Escuela; proporcionar la información

necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería Eléctrica, así como otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés de consulta en la web de la US:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_201?p=6

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial. Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502306</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería Mecánica</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_207</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	94.55% numerador:104 denominador:110	Los resultados y su evolución son muy positivos, tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título; a lo largo de los diferentes cursos académicos. En el curso 2017/18 alcanza el 94.55% tasa que consideramos suficiente dada la gran oferta de estudios en ingeniería.
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	112
	1.1.2	OFERTA	110
P1-1.2	DEMANDA	52.73% numerador:58 denominador:110	El título de Graduado en Ingeniería Mecánica, como muestra el indicador, tiene una tendencia a la baja de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligen el título como primera opción frente al total de plazas ofertadas por la Universidad. Se observa cómo desde el curso 2014/15 con un 80.00%, ha ido descendiendo la tasa en hasta un 52.73% en el curso 2017/18. Se establecerá una acción de mejora con respecto a la difusión del título.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	10.11 numerador:1132.32 denominador:112 N.I.en1ERcurso:104	
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	8.29	
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:614 Xb:582	

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	<p>52.07%</p> <p>numerador:15168</p> <p>denominador:29130</p>	<p>El título de Grado en Ingeniería Mecánica tiene una tendencia a la baja en la demanda por parte de los estudiantes que acceden a este título. Se observa en el histórico de la Tasa de Rendimiento que ha bajado también situándose en el curso 17/18 en un 52.07%, Tasas de Demanda y Rendimiento que consideramos que están relacionados según la motivación de los estudios de los estudiantes. La Tasa de referencia la situamos en el 60,53%, según el Anuario de indicadores universitarios 2017 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Nota: A fecha de este análisis, aún no están volcados los indicadores universitarios 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) Esta baja tasa de rendimiento es debida fundamentalmente a los dos primeros cursos de la Titulación, donde la mayor parte de las asignaturas son comunes entre las Titulaciones del Centro</p>
--------	--	--------------------------------	---	--

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	75.33% numerador:15168 denominador:20136	En general, se puede observar que los resultados de la Tasa de Éxito son buenos, están por encima del 70%, incluso ha mejorado al haber pasado de un 73.86% en el curso 2016/17 a un 75.33% en el curso 2017/18. Según las acciones de mejora previstas, seminario informativo de indicadores, reuniones con el PDI responsable de asignaturas; consideramos que la tendencia de los resultados es de mejora, siendo próximo al valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.45% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:18 denominador:4344	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la Memoria de Verificación del Título, del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	34.48% numerador:70 denominador:203	En el curso 2016/17 la Tasa de Graduación se situó en el 18.63% pasando al 34.48% en el curso 2017/18. Por lo que supera a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	62 acred.lingüística:56	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	22.17% numerador:45 denominador:203	El primer dato disponible es de 46.28% para el curso 2013/14, el cual ha sufrido modificaciones en los siguientes hasta llegar a un 22.17% en el curso 2017/18, inferior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. No obstante, con las medidas llevadas a cabo, de difusión del título en el Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas así como la implicación del PDI, se ha conseguido una reducción de abandono, situándose en un 22.17% actual. Seguiremos observando este indicador para una mejora continua de la titulación.
---------	--	-----------------------------	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Ingeniería Mecánica son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

La Tasa de Éxito (P1-1.7) del 75.33%, establece que el alumnado supera las asignaturas a las que se presenta. Es fundamental seguir insistiendo al alumnado sobre este indicador para la mejora de la Tasa de Rendimiento y de Graduación.

2. El informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015/2016 (informe 2017), establece que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento debemos mejorarla (TR=52.07%) y la Tasa de Éxito (TE=75.33%) se sitúa dentro de lo razonable, aunque mejorable.

3.- Con las acciones de mejora adoptadas en el Plan de Mejora, consideramos que tendrán un efecto positivo en los datos académicos del título, mejorando los indicadores asociados en este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se ha detectado una bajada en la demanda del título, con un bajo número de estudiantes de nuevo ingreso que optan por esta titulación como primera opción. Como acción de mejora se establece una mejor difusión del título participando en mesas redondas, Plan de Orientación y Acción Tutorial, visitas a institutos, puertas abiertas en el centro, promover actividades de Fomento de Actividades Docentes y Profesionales en la EPS como las Jornadas de Emprendimiento, de Prácticas en Empresa, de Innovación e Investigación,... además de continuar con las actividades del Plan de Acogida y participación en el Salón del

Estudiante.

Por otro lado, se establece como medidas de mejora el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito de sus correspondientes asignaturas, para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas.

2.- Con respecto a la Tasa de Eficiencia, indicamos que se toma como resultado el número total de créditos del Plan de Estudio del conjunto de titulados en el curso (cohorte) objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Es por lo que:

$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * \text{Número de titulados} / \text{N}^{\circ} \text{ total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100$

$X = (240 * 18 / 4344) * 100 = 99.45\%$

Es decir, solo toma en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio, es decir, que finalizan sus estudios en los cuatro años que conforman el Grado. En este caso, de los 4344 ECTS matriculados, los 6 estudiantes deberían haber superado solo los 4320 ECTS (18*240), por lo que solo aparecen a lo sumo 24ECTS (que pueden ser cuatro asignaturas de 6 ECTS, dos asignaturas y un TFG, o bien solo 2 matrículas si se tratara de 2ª matrícula del TFG, por lo que consideramos que este indicador atiende solo a alumnos excepcionales. Es decir, solo toman en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio o en un año más. Como medida de mejora se solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad la revisión de este indicador, pues consideramos que actualmente no aporta ninguna información.

Consideramos también que gracias al cambio que ha habido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios que permite a los estudiantes la matrícula del TFG teniendo asignaturas Básicas y/o Obligatorias pendientes, hará que mejore el indicador P1-1.10 NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO, pues permite al estudiante no esperar un curso más para la matrícula del TFG.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	119	Parece que se ha establecido una pequeña alza del PDI implicado en el Título, pasando de 107 profesores a 119 profesores. Se han incluido los indicadores complementarios.
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	51.26% numerador:61 denominador:119	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	79	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	15.97% numerador:19 denominador:119	

	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	41.18% numerador:49 denominador:119	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	30.25% numerador:36 denominador:119	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1.68% numerador:2 denominador:119	
P2-2.2		IMPPLICADOS EN LA SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.93 Respuestas:1204 Universo:119	Consideramos que un 3.93 sobre 5.0 es una buena calificación, próximo al valor del Centro (3.94) y próximos comprendidos entre un 3.69 a un 4.52 (sobre 5.0), podemos considerar que la satisfacción del alumnado
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados; aunque existe una mejora del 83.75%.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:48 denominador:48	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	83.75% numerador:67 denominador:80	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN	16.81% numerador:20 denominador:119	Se ha producido un aumento de participación en Proyectos de Innovación Docente en la Conv. 2018/19 Cursos. Concretamente se trata de un Proyecto de Innovación en la Convocatoria "Apoyo a la Coordinación de Innovación Docente (ref. 1.2.3)-Nº solicitud 22311, de consulta en: https://planpropio.us.es/sites/default/files/RESOLUCION%20DEFINITIVA%20CONVOCATORIA%201.2
P2-2.5		PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		

DOCUMENTO

SOBRE EL

PROCEDIMIENTO

PARA LA

ELECCIÓN Y

REALIZACIÓN

DE LOS

TRABAJOS FIN

DE

GRADO/MÁSTER.

2.77 Respuestas:88 Universo:614	
---------------------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- El profesorado adscrito al título de Grado en Ingeniería Mecánica pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título de Grado.

Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Ingeniería Mecánica se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 51.26%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 1.68%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 30.25%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 41.18%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 15.97%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 79

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada. Este porcentaje de profesorado asociado, aunque leve porcentaje en aumento, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial en el ámbito laboral.
- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo [3.46 (2013/14) - 3.93 (2017/18)]. Dicha puntuación (sobre una calificación máxima de 5.0) indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está próxima a la media del Centro (3.94) y con tendencia a alcanzar el valor medio de la Universidad (4.19), aunque se espera que en próximos cursos incluso pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.57 – 4.52] dentro de la escala 1 a 5.
- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos. Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (83.75%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Apoyo desde la Dirección del Centro para la implicación del PDI en la Titulación y mejora del indicador P2-2.1 PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO junto con sus indicadores asociados.

2.- Insistir en la necesidad de la publicación en tiempo y forma de todos los proyectos docentes según marca el Vicerrectorado de Ordenación Académica:

Anuncios desde la Secretaría de Dirección de los plazos para la elaboración de Programas y Proyectos Docentes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.48 Xa)(Respuestas:220 Xa)(Universo:614 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.41 Xc)(Respuestas:22 Xc)(Universo:111	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.16 Respuestas:219 Universo:614	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.59 Xa)(Respuestas:212 Xa)(Universo:614 Xb:4.15 Xb)(Respuestas:20 Xb)(Universo:111	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2017/18, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y actual 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas según el Plan de Mejora.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado, Investigación e Innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº21 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso

2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.95% numerador:12 denominador:614	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 1,52 del curso 2016/17 a un modesto 1.95% del curso 2017/18.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	2.77% numerador:17 denominador:614	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 1.18% del curso 2016/17 a un modesto 2.77% del curso 2017/18.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:9 Xb:5.00 Xb)(Respuestas:3 Xb)(Universo:3	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:3.67 Xa)(Respuesta:3 Xa)(Universo:11 Xb:4.00 Xb)(Respuesta:2 Xb)(Universo:6	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - Se han conseguido nuevos convenios con otras universidades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Aunque ha aumentado el número de convenios con otras universidades, en los programas de movilidad, aparece una escasez de estudiantes participantes. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo y mayor difusión del mismo en las distintas Jornadas establecidas en la Escuela Politécnica Superior.

2.- Baja participación de estudiantes que realizan las encuestas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación	
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	70	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable. Se ha pasado de 39 convenios en el curso 2016/17 a 70 convenios en el curso 2017/18.	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.10 Xe)(TE:4.48 Xe)(TI:3.71	Aumento del número de estudiantes en prácticas en empresas que conlleva un aumento de la satisfacción con las prácticas realizadas.	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción de los participantes es muy positivo (4,51 sobre 5.0)	
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	3.50	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.51	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4.51 y 4.10 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	73.08% numerador:38 denominador:52	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.98 numerador:135.60 denominador:17	

P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.75	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	2.60	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.33	

Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1.- Los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales P6-6.1(73.08%) es inferior al curso pasado (76.74%) por lo que la tasa de empleabilidad de esta titulación ha disminuido de un curso a otro. No obstante, es un valor muy positivo, que el 73% de los egresados, que al año de su egreso, tienen un trabajo por cuenta ajena o bien ejercen una actividad profesional por cuenta propia.
2. El grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.
2. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (2.60 sobre 5) hará que se establezca un análisis del cuestionario sobre inserción laboral de los egresados de la Universidad de Sevilla.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.13 Respuestas:220 Universo:614	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.00 Respuestas:22 Universo:111	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

- 1.- Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:
P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.13 sobre 5.
P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4.00 sobre 5
P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,09 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.41. Para su mejora se desarrolla tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.13 (sobre 5,00), similar a la media del centro (3,11) y próxima a la media de la Universidad (3,27) . No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.41 y equipamiento de aulas con un 2.95, resaltando que

todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; incluso la oferta de prácticas externas 3.54, resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,55 y la gestión desarrollada por los responsables del título (P10) con un 4.38 (sobre 5,00).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos hacen que sean grupos poco operativos.
 - Un punto a mejorar es la percepción del alumnado sobre el título; un dato de 1.74 en el ítem P12 (Equipamiento de las aulas) y de 1.48 en el ítem P13 (Las infraestructuras e instalaciones, es necesario tomar medidas para solucionarlo. Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales. En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de las Recomendaciones de la Renovación de la Acreditación y en el Plan de Mejora 2017/18.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:614	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:614	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:614	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:614	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- El nivel de incidencias o quejas interpuestas es nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones; conocer la memoria de verificación del título, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11592	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería Mecánica ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_207

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es (1152 entradas) especialmente en periodos de matriculación (junio 1010 entradas /julio 1036 entradas y septiembre con 3955 entradas):

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-mecanica>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del Plan de Estudio a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los estudiantes y personal de la Escuela; proporcionar la información

necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería Eléctrica, así como otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés de consulta en la web de la US:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_207?p=6

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería Mecánica. Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502308</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería Química Industrial</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_209</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	78.57% numerador:55 denominador:70	Los resultados son muy positivos, tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título; a lo largo de los diferentes cursos académicos. En el curso 2017/18 alcanza aproximadamente el 80%, tasa que consideramos suficiente dada la gran oferta de estudios en ingeniería.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	62	
	1.1.2 OFERTA	70	
P1-1.2	DEMANDA	44.29% numerador:31 denominador:70	El título de Graduado en Ingeniería Química Industrial, como muestra el indicador, tiene una tendencia a la baja de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligen el título como primera opción frente al total de plazas ofertadas por la Universidad. Se observa cómo ha aumentado del pasado curso de un 30% a un 44.29 en el curso 2017/18. Se establecerá una acción de mejora con respecto a la difusión del título. Es bajo/medio el número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligen el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	8 numerador:496 denominador:62 N.I.en1ERcurso:55	Nota relativamente baja en relación al resto de Grados en Ingeniería ofertados por la Universidad de Sevilla. Relacionado con la baja demanda en primera instancia del Título.

P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:324 Xb:306	
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	41.69% numerador:6378 denominador:15300	Se observa en el histórico de la Tasa de Rendimiento que ha bajado también situándose en el curso 17/18 en un 41.69%, Tasas de Demanda y Rendimiento que consideramos que están relacionados según la motivación de los estudios de los estudiantes. La Tasa de Rendimiento como referencia la situamos en el 60,53%, según el Anuario de indicadores universitarios 2017 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Nota: A fecha de este análisis, aún no están volcados los indicadores universitarios 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte). Esta baja tasa de rendimiento es debida fundamentalmente a los dos primeros cursos de la Titulación, donde la mayor parte de las asignaturas son comunes entre las Titulaciones del Centro. Sin embargo, la tasa de rendimiento es menor que en otras Titulaciones donde tanto la nota de corte de entrada como el número de alumnos que en primera instancia eligen la Titulación es superior.

P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	71.73% numerador:6378 denominador:8892	En general, se puede observar que los resultados de la Tasa de Éxito es bueno, está por encima del 70%. Según las acciones de mejora previstas, seminario informativo de indicadores, reuniones con el PDI responsable de asignaturas; consideramos que la tendencia de los resultados es de mejora, siendo próximo al valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	98.68% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:15 denominador:3648	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la Memoria de Verificación del Título, del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	38.33% numerador:46 denominador:120	En el curso 2016/17 la Tasa de Graduación se situó en el 14.81% pasando al 38.33% en el curso 2017/18. Por lo que supera a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	23 acred.lingüística:21	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	28.33% numerador:34 denominador:120	El primer dato disponible es de 39.8% para el curso 2013/14, el cual ha sufrido modificaciones en los siguientes hasta llegar a un 28.33% en el curso 2017/18, algo superior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. No obstante, con las medidas llevadas a cabo, de difusión del título en el Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas así como la implicación del PDI, se ha conseguido una reducción de abandono, situándose en un 28.33% actual. Seguiremos observando este indicador para una mejora continua de la titulación.
---------	--	-----------------------------	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Ingeniería Química Industrial son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

La Tasa de Éxito (P1-1.7) del 71.73%, establece que el alumnado supera las asignaturas a las que se presenta. Es fundamental seguir insistiendo al alumnado sobre este indicador para la mejora de la Tasa de Rendimiento y de Graduación.

2. El informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015/2016 (informe 2017), establece que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento debemos mejorarla (TR=41.69%) y la Tasa de Éxito (TE=71.73%) se sitúa dentro de lo razonable, aunque mejorable.

3.- Con las acciones de mejora adoptadas en el Plan de Mejora, consideramos que tendrán un efecto positivo en los datos académicos del título, mejorando los indicadores asociados en este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Se ha detectado una bajada en la demanda del título, con un bajo número de estudiantes de nuevo ingreso que optan por esta titulación como primera opción. Como acción de mejora se establece una mejor difusión del título participando en mesas redondas, Plan de Orientación y Acción Tutorial, visitas a institutos, puertas abiertas en el centro, promover actividades de Fomento de Actividades Docentes y Profesionales en la EPS como las Jornadas de Emprendimiento, de Prácticas en Empresa, de Innovación e Investigación,..., además de continuar con las actividades del Plan de Acogida y participación en el Salón del Estudiante.

Por otro lado, se establecen como medidas de mejora el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito de sus correspondientes asignaturas, para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas.

2.- Con respecto a la Tasa de Eficiencia, indicamos que se toma como resultado el número total de créditos del Plan de Estudio del conjunto de titulados en el curso (cohorte) objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Es por lo que:

$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * \text{Número de titulados} / \text{Nº total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100$

$X = (240 * 15 / 3648) * 100 = 98.68\%$

Es decir, solo toma en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio, es decir, que finalizan sus estudios en los cuatro años que conforman el Grado. En este caso, de los 3648 ECTS matriculados, los 15 estudiantes deberían haber superado solo los 3600 ECTS (15*240), por lo que solo aparecen 48 ECTS de exceso (que pueden ser un máximo de ocho asignaturas de 6 ECTS o bien un máximo de 4 segundas matrículas en el TFG, por lo que consideramos que este indicador atiende solo a alumnos excepcionales, que terminan en el tiempo establecido en el plan de estudio, o un curso más, pues de los 15 estudiantes solo repiten 48 créditos.

Como medida de mejora se solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad la revisión de este indicador, pues consideramos que actualmente no aporta ninguna información.

Consideramos también que gracias al cambio que ha habido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios que permite a los estudiantes la matrícula del TFG teniendo asignaturas Básicas y/o Obligatorias pendientes, hará que mejore el indicador P1-1.10 NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO, pues permite al estudiante no esperar un curso más para la matrícula del TFG.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	70	Parece que se ha establecido una pequeña bajada del PDI implicado en el Título, pasando de 81 profesores a 70. Este cambio en sus indicadores complementarios. El motivo es que se ha producido un cambio de asignación de los departamentos, ya que las dichas asignaturas estaban fraccionadas con un gran número de profesores en cada una de ellas, mientras que ahora debe redundar en un aumento de calidad de la docencia en las mismas.
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55.71% numerador:39 denominador:70	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	53	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	5.71% numerador:4 denominador:70	

	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	42.86% numerador:30 denominador:70	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	31.43% numerador:22 denominador:70	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	4.29% numerador:3 denominador:70	
P2-2.2		IMPPLICADOS SNTISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.08 Respuestas:800 Universo:70	Consideramos que un 4.08 sobre 5.0 es una buena calificación, superior al valor del Centro (3.94) y próximos comprendidos entre un 3.85 a un 4.60 (sobre 5.0), podemos considerar que la satisfacción del alumnado
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados; y una mejora en los p
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:48 denominador:48	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	88.57% numerador:62 denominador:70	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN	27.14% numerador:19 denominador:70	Se ha producido un aumento de participación en Proyectos de Innovación Docente en la Conv. 2018/19 Cursos. Concretamente se trata de un Proyecto de Innovación en la Convocatoria "Apoyo a la Coordinación de Innovación Docente (ref. 1.2.3) - Nº solicitud 22311, de consulta en: https://planpropio.us.es/sites/default/files/RESOLUCION%20DEFINITIVA%20CONVOCATORIA%201.2.3
P2-2.5		PROYECTOS SNTISFACCIÓN DE INNOVACIÓN		

DOCUMENTO

SOBRE EL

PROCEDIMIENTO

PARA LA

ELECCIÓN Y

REALIZACIÓN

DE LOS

TRABAJOS FIN

DE

GRADO/MÁSTER.

2.91	
Respuestas:44	
Universo:324	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- El profesorado adscrito al título de Grado en Ingeniería Química Industrial pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título de Grado.

Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Ingeniería Química Industrial se cumplen satisfactoriamente. Del curso 2017/18 al 2018/19 se ha producido el traspaso de la adscripción de las asignaturas de las que era responsable el Dpto. de Ingeniería Química Ambiental al Dpto de Ingeniería Química, pero que ello, no supone ningún cambio sobre la idoneidad del profesorado de la Titulación, puesto que ambos departamentos comparten el mismo área de conocimiento.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 55.71%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 4.29%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 31.43%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 42.86%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 5.71%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 53

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada. Este porcentaje de profesorado asociado, levemente en aumento, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado Profesional en un ámbito fuera del universitario, que habilite a los estudiantes en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.
- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo 3.79 (2013/14) - 4.08 (2017/18)]. Dicha puntuación (sobre una calificación máxima de 5.0) indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente supera la media del Centro (3.94) y con tendencia a alcanzar el valor medio de la Universidad (4.19), aunque se espera que en próximos cursos incluso pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.85 – 4.60] dentro de la escala 1 a 5.
- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos.

Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (88.57%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Apoyo desde la Dirección del Centro para la implicación del PDI en la Titulación y mejora del indicador P2-2.1

PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO junto con sus indicadores asociados.

2.- Insistir en la necesidad de la publicación en tiempo y forma de todos los proyectos docentes según marca el Vicerrectorado de Ordenación Académica:

Anuncios desde la Secretaría de Dirección de los plazos para la elaboración de Programas y Proyectos Docentes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.39 Xa)(Respuestas:112 Xa)(Universo:324 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.00 Xc)(Respuestas:17 Xc)(Universo:71	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.01 Respuestas:112 Universo:324	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.50 Xa)(Respuestas:113 Xa)(Universo:324 Xb:4.00 Xb)(Respuestas:14 Xb)(Universo:71	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2017/18, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y actual 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS.

Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas según el Plan de Mejora.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado, Investigación e Innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al

nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº21 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019:

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	3.09% numerador:10 denominador:324	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten en un modesto 3.09% del curso 2017/18.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	1.23% numerador:4 denominador:324	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 0.35% del curso 2016/17 a un modesto 1.23% del curso 2017/18.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:7 Xb:5.00 Xb)(Respuestas:1 Xb)(Universo:3	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:3.00 Xa)(Respuesta:1 Xa)(Universo:3 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:1	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Se han conseguido nuevos convenios con otras universidades

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Aunque se ha aumentado el número de convenios con otras universidades, en los programas de movilidad, aparece una escasez de estudiantes participantes. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder

establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo y mayor difusión del mismo en las distintas Jornadas establecidas en la Escuela Politécnica Superior.

2.- Baja participación de estudiantes que realizan las encuestas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación	
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	16	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable. Se ha pasado de 12 convenios en el curso 2016/17 a 16 convenios en el curso 2017/18.	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	3.76 Xe)(TE:3.71 Xe)(TI:3.41	Aumento de la satisfacción con las prácticas realizadas. Indicador positivo.	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción de los participantes es muy positivo (4,33 de los tutores y 5.0 de los tutores externos, sobre 5.0)	
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.33	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	5.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 5.00 y 3.76 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	65.22% numerador:15 denominador:23	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	7.97 numerador:79.67 denominador:10	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4.20	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.60	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	S/D	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales P6-6.1(65.22%) es superior al curso pasado (53.85%) por lo que la tasa de empleabilidad de esta titulación ha aumentado de un curso a otro. No obstante, es un valor muy positivo, que el 65% de los egresados, que al año de su egreso, tienen un trabajo por cuenta ajena o bien ejercen una actividad profesional por cuenta propia, siendo la valoración de la adecuación de la actividad laboral respecto a la titulación de un 4.20 sobre 5.0, siendo un valor muy positivo.

2. El grado de satisfacción de los egresados con la formación adquirida (3.6 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.17 Respuestas:114 Universo:324	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.00 Respuestas:16 Universo:71	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.17 sobre 5.

P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4.00 sobre 5

P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,09 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.41. Para su mejora se desarrollan tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.17 (sobre 5,00), similar a la media del centro (3,11) y próxima a la media de la Universidad (3,27). No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.00 y equipamiento de aulas con un 2.76, resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; incluso la oferta de prácticas externas 3.27, resaltando el ítem P1: La coordinación de las asignaturas del título con un 4.41, el ítem P9: atención por el PAS de un 4,35 y la gestión desarrollada por los responsables del título (P10) con un 4.29 (sobre 5,00).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos hacen que sean grupos poco operativos.
- Un punto a mejorar es la percepción del alumnado sobre el título; un dato de 1.68 en el ítem P12 (Equipamiento de las aulas) y de 1.39 en el ítem P13 (Las infraestructuras e instalaciones, es necesario tomar medidas para solucionarlo.

Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales. En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de las Recomendaciones de la Renovación de la Acreditación y en el Plan de Mejora 2017/18.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.31% numerador:1 denominador:324	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:324	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:324	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:324	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- El nivel de incidencias o quejas interpuestas prácticamente nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones; conocer la memoria de verificación del título, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	5007	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería Química Industrial ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_209

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es (5007 entradas) especialmente en periodos de matriculación (junio 560 entradas /julio 500 entradas y septiembre con 968 entradas):

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-quimica-industrial>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del Plan de Estudio a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los estudiantes y personal de la Escuela; proporcionar la información

necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería Química Industrial, así como otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés de consulta en la web de la US:

http://www.us.es/estudios/grados/plan_207?p=6

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería Química Industrial. Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2502301</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_202</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	97.27% numerador:107 denominador:110	Los resultados y su evolución son muy positivos, tal y como se esperaba en la Memoria de Verificación del título; a lo largo de los diferentes cursos académicos, los datos siempre están por encima del 90%. En el curso 2017/18 alcanza el 97,27%
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	112	
	1.1.2 OFERTA	110	
P1-1.2	DEMANDA	70.91% numerador:78 denominador:110	El título de Graduado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto tiene un alto nivel de demanda por parte de los estudiantes que acceden a la Universidad. Se observa cómo en los diferentes cursos académicos esta demanda siempre ha estado por encima del 60%, siendo un resultado positivo. En el curso 2017/18 aproximadamente un 71% de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados eligieron este título como primera opción.
P1-1.3	NOTA MEDIA DE INGRESO	10.23 numerador:1145.76 denominador:112 N.I.en1ERcurso:107	
P1-1.4	NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	6.89	
P1-1.5	Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:679 Xb:655	

P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	<p>58.68%</p> <p>numerador:19938</p> <p>denominador:33978</p>	<p>El título de Graduado en Diseño Industrial y Desarrollo de producto tiene un alto nivel de demanda por parte de los estudiantes que acceden a la Universidad. Se observa en el histórico de la Tasa de Rendimiento que ha subido con respecto al curso 17/18 a 58,68% hasta situarse próximo al valor de referencia 60,53% del Anuario de indicadores universitarios 2017 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Nota: A fecha de este análisis, aún no están volcados los indicadores universitarios 2018 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte) Esta baja tasa de rendimiento es debida fundamentalmente a los dos primeros cursos de la Titulación, donde la mayor parte de las asignaturas son comunes entre las Titulaciones del Centro</p>
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	<p>79.03%</p> <p>numerador:19938</p> <p>denominador:25227</p>	<p>En general, se puede observar que los resultados de la Tasa de Éxito están por encima del 70%. La tendencia de los resultados es de mejora, superándose el valor medio aportado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte para una Tasa de Éxito del 77%, pasando de un 78,05 del curso 2016/17 a un 79,03% en el curso 2017/18.</p>

P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	100.00% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:28 denominador:6720	Todos los datos disponibles están muy por encima de la tasa de eficiencia establecida en la Memoria de Verificación del Título, del 65%. La tendencia de evolución es positiva a lo largo de los diferentes cursos académicos.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	5.59% numerador:8 denominador:143	Si bien el dato disponible para el curso 17-18 es más bajo de lo esperado (5,59%), se observa que a partir del curso 15-16 el indicador aumenta hasta un 11 %, muy próximo a lo establecido en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge una tasa de graduación del 15%. Se establecerá con la Secretaría del Centro el análisis de este indicador.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	50 acred.lingüística:46	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	30.07% numerador:43 denominador:143	El primer dato disponible es de 36.54% para el curso 13-14, el cual ha sufrido pequeñas modificaciones en los siguientes cursos académicos 25.93% (14/15) y 25.29% (15/16), situándose actualmente en un 35.29 % superior a la tasa de abandono establecida en la Memoria de Verificación del título del 25%. Con las medidas llevadas a cabo, de difusión del título en en el Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas así como la implicación del PDI, se ha conseguido una reducción de abandono, situándose en un 30,07% actual. Seguiremos observando este indicador para una mejora continua del mismo.
---------	--	-----------------------------	---	---

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Grado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto son: Tasa de Graduación (15%), la Tasa de Abandono (25%) y la Tasa de Eficiencia (65%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

La Tasa de Éxito (P1-1.7) aproximadamente al 80%, establece que el alumnado supera las asignaturas a las que se presenta. Es fundamental seguir insistiendo al alumnado sobre este indicador para la mejora de la Tasa de de Rendimiento y de Graduación.

2. El informe Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015/2016 (informe 2017), informa que la Tasa de Rendimiento en los estudios de la Rama de Arquitectura e Ingeniería es del 60,53% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios en la rama de Ingeniería/Arquitectura se sitúa en el 77,00%. Dichos valores deberían ser referentes de comparación.

Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento (TR=58,68%) y la Tasa de Éxito (TE=79,03%) se sitúan dentro de lo razonable. Se puede afirmar que dichas tasas se encuentran entre los valores medios de los títulos de Grado en Ingeniería/Arquitectura.

3.- Aunque, en el curso 2017/18, se ha cubierto el 97,27% de las plazas ofertadas, para alumnos de nuevo ingreso en el título, el número de alumnos de nuevo ingreso ha sido muy constante en todos los cursos anteriores, incluso superando el 115% en el curso 14-15, y cubriendo prácticamente la oferta de plazas de nuevo ingreso en el 2017/18.

- Con las acciones de mejora adoptadas en el Plan de Mejora, consideramos que tendrán un efecto positivo en los datos académicos del título, mejorando los indicadores asociados en este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Para una mejor difusión del título se establece como acción de mejora la participación en mesas redondas, Plan de Orientación y Acción Tutorial, visitas a institutos, puertas abiertas en el centro, promover actividades de Fomento de Actividades Docentes y Profesionales en la EPS como las Jornadas de Emprendimiento, de Prácticas en Empresa, de Innovación e Investigación,... además de continuar con las actividades del Plan de Acogida y participación en el Salón del Estudiante.

Por otro lado, se establecen como medidas de mejora el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito de sus correspondientes asignaturas, para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas.

Con respecto a la Tasa de Eficiencia, indicamos que se toma como resultado el número total de créditos del Plan de Estudio del conjunto de titulados en el curso (cohorte) objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. Es por lo que:

$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudio} * \text{Número de titulados} / \text{N}^{\circ} \text{ total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100$

$X = (240 * 28 / 6.720) * 100 = 100\%$

Es decir, solo toma en cuenta aquellos estudiantes que terminan sus estudios superando la totalidad de créditos del Plan de Estudio en el curso de estudio, es decir, que finalizan sus estudios en los cuatro años, o un curso más, que conforman el Grado. En este caso, no aparecen estudiantes que hayan repetido materias. Como medida de mejora se solicitó a la Oficina de Gestión de la Calidad la revisión de este indicador, pues consideramos que actualmente no aporta ninguna información.

La Tasa de Graduación ha bajado en este último curso a niveles del curso 2014/15 (5,56%) por lo que se establecerán medidas encaminadas a la mejora de este indicador. Entre estas medidas se establecerá el estudio y análisis de los indicadores con el PDI mediante seminarios informativos y envío de las tasas de rendimiento y éxito para que a su vez el PDI responsable de las materias establezcan las acciones de mejora que establezcan oportunas. Consideramos también que gracias al cambio que ha habido en la Normativa de Trabajo Fin de Estudios que permite a los estudiantes la matrícula del TFG teniendo asignaturas Básicas y/o Obligatorias pendientes, hará que mejore el indicador P1-1.10 NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO, pues permite al estudiante no esperar un curso más para la matrícula del TFG.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	94	Ha habido una mejora con respecto al PDI implicado en el Título, pasando de 89 en el curso 2016/17 a 94. Se ha disminuido el profesorado con vinculación permanente pero aumenta el profesorado asociado.
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	46.81% numerador:44 denominador:94	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	50	

	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	18.09% numerador:17 denominador:94	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	37.23% numerador:35 denominador:94	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	27.66% numerador:26 denominador:94	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD	1.06% numerador:1 denominador:94	
P2-2.2		IMPPLICADOS EN LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.73 Respuestas:1736 Universo:94	Consideramos que un 3,73 sobre 5.0 es una buena calificación, muy próximo al valor del Centro (3.94). T me parecen adecuados" que tiene un valor de 3.38.
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		Dato muy positivo con un 100 % para los programas de las asignaturas publicados; aunque existe una re y en el 2017/18 con un 87.06%.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:47 denominador:47	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	87.06% numerador:74 denominador:85	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN		

PROYECTOS
DE
INNOVACIÓN
DOCENTE

10.64% numerador:10 denominador:94	Se ha producido un aumento de participación en Proyectos de Innovación Docente en la Conv. 2018/19 Cursos. Concretamente se trata de un Proyecto de Innovación en la Convocatoria "Apoyo a la Coordinación de Innovación Docente (ref. 1.2.3)-Nº solicitud 22311, . Consulta disponible en: https://planpropio.us.es/sites/default/files/RESOLUCION%20DEFINITIVA%20CONVOCATORIA%201.2.3
--	--

P2-2.5	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL	2.62 Respuestas:144 Universo:679
--------	---------------------------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - El profesorado adscrito al título de Grado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Grado. Los Departamentos implicados en la docencia de este Grado son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidades docentes en el Título tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título de Grado. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Grado en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el Título pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 46,81%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 1,06%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 27,66%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 37.23%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 18.09%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 50

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada. Este porcentaje de profesorado asociado, aunque leve porcentaje en aumento, viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional que habilita para el ejercicio de Ingeniero Técnico Industrial en el ámbito laboral.
- El número de profesores doctores implicados en el título ha ido en aumento, alcanzando en el curso 17/18 una tasa de 46,81%. Aunque sería deseable un porcentaje mayor, el porcentaje del 46,81% es razonable junto con el aumento de profesores asociados.
- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo [3,65 (2013/14) - 3.73 (2017/18)]. Dicha puntuación (sobre una calificación máxima de 5.0) indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está algo por debajo de la media del Centro (3.94) y de la Universidad (4.19), aunque se espera que en próximos cursos pueda aumentar de forma progresiva por las acciones de mejora a desarrollar. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado están por encima de 3.00: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Todos los ítems de la citada encuesta de satisfacción se encuentran en el intervalo [3.38 – 4.47] dentro de la escala 1 a 5.
- Implicación y formación continuada del profesorado muy positiva, como lo demuestran las encuestas de los alumnos. Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (87.06%)

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejorar la valoración de algunos ítems concretos de la encuesta de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado:
Comunicación en seminario informativo.
- 2.- Insistir en la necesidad de la publicación en tiempo y forma de todos los proyectos docentes según marca el Vicerrectorado de Ordenación Académica:
Anuncios desde la Secretaría de Dirección de los plazos para la elaboración de Programas y Proyectos Docentes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:1.27 Xa)(Respuestas:486 Xa)(Universo:679 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.38 Xc)(Respuestas:16 Xc)(Universo:97	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.22 Respuestas:473 Universo:679	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.51 Xa)(Respuestas:447 Xa)(Universo:679 Xb:3.67 Xb)(Respuestas:15 Xb)(Universo:97	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2017/18, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y actual 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Durante los cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y por la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado, Investigación e Innovación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al

nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº21 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	2.36% numerador:16 denominador:679	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 1,46 del curso 2016/17 al 2,36% del curso 2017/18.
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	2.21% numerador:15 denominador:679	Los nuevos convenios que se han formalizado en los últimos años repercuten favorablemente en este indicador, pasando del 0,97% del curso 2016/17 al 2,21% del curso 2017/18.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:3.50 Xa)(Respuestas:2 Xa)(Universo:6 Xb:4.50 Xb)(Respuestas:6 Xb)(Universo:10	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuesta:3 Xa)(Universo:13 Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:2	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Puede observarse que el nivel de satisfacción de los estudiantes es alto, por lo que los ítems de la tabla ERASMUS y SICUE elevados.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasez de participantes en los programas de movilidad, sobre todo en los estudiantes procedentes de otras universidades. Se propone como mejora adoptada el análisis y estudio de poder establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo.
2. Poca participación para cumplimentar las encuestas.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación	
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	68	El número de empresas participantes en los programas de prácticas externas ha aumentado de forma progresiva en los cursos académicos, siendo el aumento en los dos últimos años muy notable. Se ha pasado de 30 convenios en el curso 2016/17 a 68 convenios en el curso 2017/18.	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.40 Xe)(TE:4.47 Xe)(TI:3.49	Aumento del número de estudiantes en prácticas en empresas que conlleva un aumento de la satisfacción con las prácticas realizadas.	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	El nivel de satisfacción de los participantes es muy positivo (4,62 sobre 5.0)	
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	3.67	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.62	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4,40 y 4,60 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	84.62% numerador:22 denominador:26	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	3.52 numerador:38.77 denominador:11	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4.00	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.00	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales P6-6.1(84,62%) supera al curso pasado (53.33%) por lo que la tasa de empleabilidad de esta titulación ha aumentado de un curso a otro. Un valor muy positivo, el 84,62% de los egresados, que al año de su egreso, tienen un trabajo por cuenta ajena o bien ejercen una actividad profesional por cuenta propia.
2. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (3.00 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (4,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.01 Respuestas:483 Universo:679	
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	3.81 Respuestas:16 Universo:97	
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:
P7-7.1: Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.01 sobre 5.
P7-7.2: Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 3.81 sobre 5
P7-7.3: Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5

En relación al PAS, con la valoración de 4,09 sobre 5,00 y por encima de la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.08. Para su mejora se desarrolla tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos.

La calificación del alumnado con el título es buena 3.06 (sobre 5,00), por encima de la media del centro (3,08) y por encima de la media de la Universidad (3,24) . No obstante, con respecto a este indicador, se establecen acciones de

mejora para las Recomendaciones relacionadas con la mejora de satisfacción del alumnado con el título. En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.41, resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; salvo la oferta de prácticas externas 3.33, resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,44 (sobre 5,00) y un valor de 4,06 en el ítem P10 en relación a la gestión desarrollada por los responsables del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Problemas de espacio (aulas y laboratorios) que dificultan la realización de evaluaciones alternativas o de otras actividades formativas. Grupos de prácticas con muchos alumnos hacen que sean grupos poco operativos.
 - Un punto a mejorar es la percepción del alumnado sobre el título; un dato de 3.01 tiene que ser objeto de mejora. Aunque en relación al mismo, hay que indicar que las infraestructuras y la situación actual del edificio y el grado de ocupación del mismo, podrían afectar a este resultado. Es necesario tomar medidas para solucionarlo. Una de las principales es sin duda las instalaciones actuales.
 En este sentido, se establecen acciones de mejora contempladas en el Informe de las Recomendaciones de la Renovación de la Acreditación y en el Plan de Mejora 2017/18.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.15% numerador:1 denominador:679	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.29% numerador:2 denominador:679	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:679	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:679	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - El nivel de incidencias o quejas interpuestas es prácticamente nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones; conocer la memoria de verificación del título, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	11323	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. - La información pública correspondiente al título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del

Producto ---dirigida a todos los estudiantes del Grado, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Grado en la página web de la Universidad de Sevilla es:
http://www.us.es/estudios/grados/plan_202

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:
<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-en-diseno-industrial-y>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del Plan de Estudio a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los alumnos y personal de la Escuela; proporcionar la información necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto, así como de otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Plan de Acogida, Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Difusión en el Plan de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso al comienzo de cada curso académico.
- Difusión informativa a través de visitas a centros de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Empresa y Emprendimiento que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés de consulta en la web de la US:
http://www.us.es/estudios/grados/plan_202?p=6

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. - Reforzar más, en los estudiantes, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto. Se establece acción de mejora para la difusión del título en la Jornada de Acogida a los Estudiantes de Nuevo Ingreso, dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial de la Escuela Politécnica Superior.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4315122</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>14/15</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M148</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	93.33% numerador:28 denominador:30	La tasa de ocupación es muy satisfactoria en el curso 2017/18, con un 93.33% de ocupación, con un aumento del curso pasado del 83.33% al 93.33%, por lo que se mantiene con un alto valor derivado del amplio perfil de acceso a los estudios de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria a pesar de la variedad de estudios de Máster en la Universidad de Sevilla.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	28	
	1.1.2 OFERTA	30	

P1-1.2		DEMANDA	83.33% numerador:25 denominador:30	La tasa de demanda es muy satisfactoria en el curso 2017/18, con un 83.33% de ocupación, con un aumento del curso pasado del 76.67% al 83.33%, por lo que se mantiene con un alto valor derivado del amplio perfil de acceso a los estudios de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria. Valor muy positivo de un 83.33% de estudiantes de nuevo ingreso matriculados que eligieron el título en primera opción frente al total de plazas ofertadas y frente a la variedad de variedad de estudios de Máster en la Universidad de Sevilla.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	3.97 numerador:111.16 denominador:28 N.I.en1ERcurso:28	
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN		
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:42 Xb:42	
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	83.73% numerador:1487 denominador:1776	Ver fortalezas y logros
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	99.00% numerador:1487 denominador:1502	Ver fortalezas y logros
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	97.90% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:7 denominador:429	Ver fortalezas y logros
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	72.00% numerador:18 denominador:25	Ver fortalezas y logros

P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	12 acred.lingüística:4	
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	8.00% numerador:2 denominador:25	Ver fortalezas y logros

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria son la Tasa de Graduación (70%), la Tasa de Abandono (20%) y la Tasa de Eficiencia (90%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

2. La Tasa de Graduación se sitúa en el 72%; la Tasa de Abandono es del 8.00% y la Tasa de Eficiencia es del 97.90%. Teniendo en cuenta los valores estimados para los anteriores indicadores que se establecieron en la Memoria de Verificación (70%, 20% y 90% respectivamente) parece que su evolución es satisfactoria.

3. El informe Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016, informa que la Tasa de Rendimiento en los estudios de Máster Universitario en el ámbito de la Ingeniería es del 88,3% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios en la rama de Ingeniería/Arquitectura se sitúa en el 98,1% (pág. 55). Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento (TR=83.73%) y la Tasa de Éxito (TE=99.00%) se sitúan dentro de lo razonable, aunque mejorable la Tasa de rendimiento. Se puede afirmar que dichas tasas se encuentran entre los valores medios de los títulos de Máster Universitario en Ingeniería que se imparten en la Universidad de Sevilla.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Los indicadores han aportado datos objetivos y fijos que han supuesto análisis, reflexión y posibles acciones a desarrollar según el Plan de Mejora (curso 2017/18) propuesto, - sobre programas/proyectos docentes.
- sobre la Tasa de Rendimiento, la Tasa de Abandono y la Tasa de Éxito en el título; y sobre las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas.
 - sobre la estructura docente del profesorado en el título.
 - sobre la demanda y el programa de difusión del título.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	42	
2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	76.19% numerador:32 denominador:42	
2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	74	
2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	9.52% numerador:4 denominador:42	
2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	64.29% numerador:27 denominador:42	

	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	45.24% numerador:19 denominador:42	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	19.05% numerador:8 denominador:42	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.23 Respuestas:243 Universo:42	
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:17 denominador:17	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00% numerador:17 denominador:17	
P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	40.48% numerador:17 denominador:42	
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	4.07 Respuestas:15 Universo:42	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.-El profesorado adscrito al título de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Máster. Los Departamentos implicados en la docencia del Máster Universitario son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el título de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título del Máster. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Máster se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el título de Máster pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 76.19%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 19.05%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 45.24%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 64.29%

- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 9.52%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 74

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada ya que, aproximadamente el 64.29% del profesorado tiene una vinculación permanente con la Universidad de Sevilla y el profesorado asociado implicado en el título ha aumentado del 5.56% al 9.52% siendo algo superior que en cursos anteriores. Este porcentaje de profesorado asociado viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional Técnico con reconocido prestigio para el ejercicio del desarrollo de competencias en el ámbito laboral.

- El número de profesores doctores implicados en el título ha ido fluctuando, del 91.67% en el curso 2016/17 al 76.19% en el curso 2017/18. Aunque sería deseable un porcentaje mayor, el porcentaje del 76.19% es razonable junto con el aumento de profesores asociados, aspecto que es satisfactorio por los estudiantes siendo un Máster que no capacita para el ejercicio de una profesión regulada.

2.- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los dos últimos cursos, en el intervalo [3.29 (2016/17) - 4.23 (2017/18)]. Dicha puntuación ---sobre una calificación máxima de 5--- indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente supera a la media del Centro (4.12) y a la de la Universidad (4,17) según los estudios de Máster Universitario en Ingeniería en la Universidad de Sevilla. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado que están por encima de la media son: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Los ítems de satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado que se encuentran en el intervalo [4.07 - 4.75] dentro de la escala 1 a 5.

3. Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, alcanzado el 100% en el indicador conjunto P2-2.3.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejorar la valoración de algunos ítems concretos de la encuesta de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.

Se establecen distintas acciones de mejora contempladas en el Plan de Mejora 2017/18 (Conv. 18/19)

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.00 Xa)(Respuestas:15 Xa)(Universo:42 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.07 Xc)(Respuestas:14 Xc)(Universo:30	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.93 Respuestas:15 Universo:42	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:3.64 Xa)(Respuestas:14 Xa)(Universo:42 Xb:4.46 Xb)(Respuestas:13 Xb)(Universo:30	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2016/17, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Seminario sobre Competencias Informacionales a nivel avanzado que suponen una profundización sobre ello para los alumnos de cursos avanzados que realizan numerosos trabajos de carácter científico tanto durante el desarrollo de la titulación como en su posterior vida profesional.
- Conferencias de profesionales/expertos externos del ámbito empresarial.
- Jornadas Empresa-Escuela: Durante el Curso 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas y Jornadas de Emprendimiento en la EPS.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por la Subdirección de Postgrado e Investigación y por la Subdirección de Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado e Investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

Según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así un horizonte temporal razonable solicitado por la DEVA en distintos títulos impartidos en la Escuela Politécnica Superior.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-isla-cartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

2.- Visitas a instalaciones/empresas.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	S/D numerador:0 denominador:42	
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:42	
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:1 Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D	
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:S/D	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. No se disponen datos referidos a este Procedimiento debido a la falta de convenios con otras Universidades.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Se propone como mejora adoptada establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	27	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.64 Xe)(TE:4.76 Xe)(TI:4.24	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	
5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.67	
5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.65	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de

satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4.65 y 4,64 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	62.07% numerador:18 denominador:29	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.23 numerador:125.53 denominador:24	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	4.38	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	4.00	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	5.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Es muy difícil la interpretación sin referentes comparativos que sean aportados por la administración pública. Más aún cuando las titulaciones de Grado que permiten el acceso al Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria pertenecen a categorías muy diferentes entre sí. A priori, los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales 62.07%, es considerado positivo, pues que estén empleados el 62.07% de egresados al año es un valor positivo, además, la adecuación de la actividad laboral a la titulación es de un 4.38 sobre 5. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (4.00 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (5,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.53 Respuestas:15 Universo:42	
7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.29 Respuestas:14 Universo:30	
7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

- A) Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5
- B) Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4.29 sobre 5
- C) Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 3.53 sobre 5.

En relación al PAS se ha mejorado la satisfacción de los horarios (P1: 3.65) y con respecto a los ítems P7 (infraestructuras... 2.41) y P8 (equipamiento de aulas... 3.03) están referidos a las infraestructuras y el equipamiento en que realizan su trabajo, para la mejora se desarrollan tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos. Con una valoración de 4,09 sobre 5,00; igual valor que la media del Centro (4.09) y algo superior a la media de la Universidad (4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.41 como hemos indicado.

Con respecto a los estudiantes se establecen una serie de acciones en el Plan de Mejora por las que se pretende mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con el título atendiendo a las Recomendaciones del Informe Final de Renovación de la Acreditación del Título de fecha 28/06/2018. En lo que se refiere al profesorado se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento con el nuevo centro y reducir el tamaño de los grupo tanto de teoría como de prácticas (P4: 4.29) Item P4; P5 (variedad de y adecuación de la metodología docente utilizada: 4.43) y el ítem P1 (coordinación de las asignaturas,...: 4.36), el P2 (adecuación de horarios...: 3.93), P8: disponibilidad, accesibilidad de la información...4.14) y P9 (atención recibida por el PAS: 4.50) son de las mejores puntuaciones alcanzadas.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.07, resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4.50 (sobre 5,00) y un valor de 4.79 en el ítem P10 en relación a la gestión desarrollada por los responsables del título y P19 tutor de prácticas con una valoración de 4.67.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Intensificar la valoración de los ítems puntuados con menor valor mediante las acciones establecidas en el Plan de Mejora.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:42	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:42	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:42	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:42	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - El nivel de incidencias o quejas interpuestas es prácticamente nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, memoria de verificación, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	9035	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. La información pública correspondiente al título de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria ---dirigida a todos los estudiantes del Máster, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Máster en la página web de la Universidad de Sevilla es:
http://www.us.es/estudios/master/master_M148

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:
<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-master-universitario/master-universitario-en-tecnologia-e>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los alumnos y personal de la Escuela; proporcionar la información necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Máster, así como de otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar:

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Investigación y Postgrado que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés. La difusión del Título en las Jornadas de Investigación y Postgrado que se celebran anualmente en la Escuela Politécnica Superior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Potenciar más las acciones destinadas a divulgar el Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria en el ámbito del Sistema Universitario Público.

2.- Reforzar más, en los alumnos, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Máster Universitario en Tecnología e Industria Alimentaria.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 17/18

(Convocatoria 18/19)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>4312706</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>M. U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Politécnica Superior</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>10/11</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/master/master_M108</i>
<i>Web del Centro</i>	<i>http://www.us.es/centros/propios/centro_25</i>

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1	TASA DE OCUPACIÓN	82.50% numerador:33 denominador:40	La tasa de ocupación y demanda es satisfactoria en el curso 2017/18, aunque ha sufrido un pequeño descenso de 2,5% con respecto al curso 2016/17 descenso. No obstante se mantiene con un alto valor derivado del amplio perfil de acceso a los estudios de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales. También tiene su fortaleza en el atractivo de posibilitar el ejercicio profesional de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales en sus tres especialidades y de las tasas académicas tan positivas de los másteres universitarios habilitantes para el ejercicio de una profesión regulada con 94 (P1-1.5) estudiantes matriculados en el curso 2017/18.
	1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	33	
	1.1.2 OFERTA	40	

P1-1.2		DEMANDA	75.00% numerador:30 denominador:40	El título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales tiene un alto nivel de demanda por parte de los estudiantes que acceden a la Universidad. Se observa cómo en los diferentes cursos académicos esta demanda siempre ha estado por encima del 70%, siendo un resultado muy positivo dada la oferta de másteres que existen en la Universidad de Sevilla. En el curso 2017/18 un 75% de los estudiantes de nuevo ingreso matriculados eligieron este título como primera opción.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	4.86 numerador:160.38 denominador:33 N.I.en1ERcurso:33	
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN		
P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:94 Xb:93	
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	78.77% numerador:2521.5 denominador:3201	Ver fortalezas y logros
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	98.55% numerador:2521.5 denominador:2558.5	Ver fortalezas y logros
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	70.42% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:29 denominador:2471	Ver fortalezas y logros
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	64.71% numerador:22 denominador:34	Ver fortalezas y logros
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	39 acred.lingüística:5	

P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	5.88% numerador:2 denominador:34	Ver fortalezas y logros
---------	--	-----------------------------	--	-------------------------

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1.- Los indicadores básicos que se establecen en la Memoria de Verificación del título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales son la Tasa de Graduación (70%), la Tasa de Abandono (20%) y la Tasa de Eficiencia (90%). Además, el SGCT aporta indicadores auxiliares y complementarios que permiten otras reflexiones sobre el desarrollo del título.

2. La Tasa de Graduación se sitúa en el 64.71%; la Tasa de Abandono es del 5.88% y la Tasa de Eficiencia es del 70.42%. Teniendo en cuenta los valores estimados para los anteriores indicadores que se establecieron en la Memoria de Verificación (70%, 20% y 90% respectivamente) parece que su evolución es satisfactoria en cuanto a la Tasa de Graduación y Tasa de Abandono. Aunque la Tasa de Eficiencia sea del 72,41%, consideramos que el resultado es satisfactorio, puesto que la mayoría de los estudiantes se matriculan en más de una de las tres especialidades que contempla el Máster Universitario (Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicología). Ello implica que los alumnos se matriculan, antes de obtener el título, de 60, 76 o 92 créditos lo que sitúa la Tasa de Eficiencia en el intervalo [65 – 100]. La comparación, de éstos indicadores, con los demás estudios de Máster Universitario en Ingeniería de la Rama Industrial en la Universidad de Sevilla, nos permiten afirmar que es superior a la media de los mismos en cuanto a la Tasa de Graduación (en el intervalo [20% - 50%]) y prácticamente similar en cuanto a la Tasa de Eficiencia (en el intervalo [83% - 100%]) si se considerasen los estudiantes que se matriculan solo de un módulo de especialización. Aunque no se dispone de datos para poder comparar la Tasa de Abandono con otros títulos de Máster en Ingeniería de la Universidad de Sevilla, con una tasa de 5,71%, es inferior a lo inicialmente establecido en la Memoria de Verificación del Título (20%), e inferior a lo que se indica en el informe Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016, editado por el Ministerio de Educación Cultura y Deporte: la Tasa de Abandono de Máster Universitario se sitúa en el 33,9%. (pág. 58).

3. El informe Datos y cifras del sistema universitario español. Curso 2015/2016, informa que la Tasa de Rendimiento en los estudios de Máster Universitario en el ámbito de la Ingeniería es del 88,3% y que la Tasa de Éxito de dichos estudios en la rama de Ingeniería/Arquitectura se sitúa en el 98,1% (pág. 55). Dichos valores deberían ser referentes de comparación. Teniendo en cuenta la reflexión anterior, la Tasa de Rendimiento (TR=78.77%) y la Tasa de Éxito (TE=98.55%) se sitúan dentro de lo razonable, aunque mejorable la Tasa de rendimiento. Se puede afirmar que dichas tasas se encuentran entre los valores medios de los títulos de Máster Universitario en Ingeniería que se imparten en la Universidad de Sevilla.

4. Aunque, en el curso 2016/17, la Tasa de Ocupación fue del 85% con respecto las plazas ofertadas, en el curso 2017/18 es de un 82.50%, por lo que para alumnos de nuevo ingreso en el título, el número de alumnos de nuevo ingreso ha sido muy constante en todos los cursos anteriores, incluso superando el 105% y 115% en los cursos 14-15 y 11-12 respectivamente, y cubriendo prácticamente la oferta de plazas de nuevo ingreso.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Los indicadores han aportado datos objetivos y fijos que han supuesto análisis, reflexión y posibles acciones a desarrollar según el Plan de Mejora (curso 2017/18) propuesto,

- sobre programas/proyectos docentes.
- sobre la Tasa de Rendimiento, la Tasa de Abandono y la Tasa de Éxito en el título; y sobre las tasas de rendimiento y éxito de las asignaturas.
- sobre la estructura docente del profesorado en el título.
- sobre la demanda y el programa de difusión del título.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1	PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	31	
	2.1.1 PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	51.61% numerador:16 denominador:31	
	2.1.2 SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	21	
	2.1.3 PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	32.26% numerador:10 denominador:31	
	2.1.4 PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	48.39% numerador:15 denominador:31	
	2.1.5 PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	29.03% numerador:9 denominador:31	
	2.1.6 CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	6.45% numerador:2 denominador:31	
P2-2.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	4.04 Respuestas:324 Universo:31	
P2-2.3	GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		
	2.3.1 PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:22 denominador:22	
	2.3.2 PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	86.36% numerador:19 denominador:22	
P2-2.4	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	25.81% numerador:8 denominador:31	
P2-2.5	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	2.89 Respuestas:38 Universo:94	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. El profesorado adscrito al título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de

Riesgos Laborales pertenece a los Departamentos de la Universidad de Sevilla que, en su momento, se indicaron en la Memoria de Verificación del Título. Ello garantiza, en principio, la idoneidad de sus áreas de conocimiento para impartir las materias que constituyen los estudios del Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales. Los Departamentos implicados en la docencia del Máster Universitario son los que establecen sus necesidades de profesorado, atendiendo a la carga docente que tengan adscrita. Los Departamentos que tienen responsabilidad docente en el título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales tienen más que suficiente estructura y potencial para el desarrollo adecuado del plan formativo del título del Máster. Como resultado de las mismas se genera un Plan de Ordenación Docente (POD) que se aprueba en Junta de Centro. A partir de los POD disponibles se comprueba que los encargos docentes a los departamentos para el Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales se cumplen satisfactoriamente.

De los indicadores facilitados por el SGCT para el título de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales pueden seleccionarse los siguientes datos:

- PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 51.61%
- CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 6.45%
- PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO: 29.03%
- PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO: 48.39%
- PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO: 32.26%
- SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO: 21

Según los datos que ofrece el SGCT por la herramienta LOGROS:

- Consideramos que la estructura de profesorado es bastante adecuada ya que, aproximadamente el 48,39 del profesorado tiene una vinculación permanente con la Universidad de Sevilla y el profesorado asociado implicado en el título ha aumentado del 28.57% al 32.26% siendo algo superior que en cursos anteriores. Este porcentaje de profesorado asociado viene determinado por la necesidad y conveniencia de profesorado universitario que sea Profesional con reconocido prestigio y Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, ya que el Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales habilita para el ejercicio de dichas funciones en el ámbito laboral.

- El número de profesores doctores implicados en el título ha ido fluctuando, con estabilización en torno al 60% en los últimos cuatro cursos aunque con una bajada en 2017/18 al 51.61%. Aunque sería deseable un porcentaje mayor, el porcentaje del 51.61% es razonable junto con el aumento de profesores asociados, aumentando profesionales Técnicos Superiores en Prevención frente a profesores Doctores, aspecto que es satisfactorio por los estudiantes siendo un Máster que capacita para el ejercicio de una profesión regulada.

2.- Las encuestas de opinión de los alumnos revelan que el nivel de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado se sitúa, en los últimos cinco cursos, en el intervalo [3,43 (2013/14) - 4,07 (2017/18)]. Dicha puntuación ---sobre una calificación máxima de 5--- indica que la actuación docente está muy bien valorada por los alumnos. Así mismo, la valoración otorgada a la actuación docente está próxima a la media del Centro (4.12) y a la de la Universidad (4,17) según los estudios de Máster Universitario en Ingeniería en la Universidad de Sevilla. Como datos de interés relevante, los ítems de la Encuesta de Satisfacción del Alumnado con la Docencia del Profesorado que están por encima de la media son: la orientación y acogida, adecuación de horarios y tutorías, la variedad y adecuación de la metodología docente utilizada, la disponibilidad de la información existente, atención del PAS, los resultados alcanzados objetivos y competencias, y el sistema para interponer y dar respuesta a quejas y sugerencias. Los ítems de satisfacción del alumnado con la docencia del profesorado que se encuentran en el intervalo [3.79 - 4.58] dentro de la escala 1 a 5. Conviene resaltar que en el análisis de la satisfacción de los alumnos hay que tener en cuenta la complejidad formativa como consecuencia de que, al Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales,

acceden alumnos egresados de titulaciones que proceden del campo técnico/científico y del campo jurídico/social.

2. Respecto a los porcentajes de programas y proyectos docentes publicados en el plazo establecido hay que enfatizar que, antes del inicio de cada curso académico, deben haberse publicado los Programas y Proyectos Docentes de todas las asignaturas que forman parte del Plan de Estudios. Por ello, el indicador del número de programas de asignaturas publicados en el plazo establecido correspondiente al curso 2017/18 es completamente satisfactorio, aunque mejorable el indicador de proyectos docentes publicados en el plazo establecido (86.36%).

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Mejorar la valoración de algunos ítems concretos de la encuesta de satisfacción del alumnado con la actuación docente del profesorado.

Se establecen distintas acciones de mejora contempladas en el Plan de Mejora 2017/18 (Conv. 18/19)

2.- Para la mejora del indicador 2.3.2-PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO. Mediante comunicado, se establece que hay una serie de asignaturas, de tipo Trabajo Fin de Grado, Trabajo Fin de Máster y Prácticas Externas, que no tienen programa aprobado para el curso 2018/19. En algunos casos, los programas figuran en los estados "iniciado" o "entregado" pero no "aprobado". Sólo aquellos programas que se encuentren en este último estado son generados y publicados en el portal web de la Universidad de Sevilla. Mediante el documento enviado desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica, se establece el procedimiento para la elaboración de programas y proyectos docentes, siendo de características especiales las asignaturas de Trabajos Fin de Grado, Trabajos Fin de Máster y Prácticum o Prácticas Externas, donde el coordinador/a de estas asignaturas en las titulaciones adscritas a cada Centro sería el Vicedecano/a o Subdirector/a competente en la materia, y que en el caso de los títulos de Máster, podría ser el Coordinador/a del Máster correspondiente. Como en todas las asignaturas impartidas por varios departamentos, aquel al que perteneciera el coordinador (en este caso el Vicedecano/a o Subdirector/a o, en su caso, el Coordinador/a del Máster) sería el responsable de la asignatura a efectos de la aprobación del programa y su tramitación en la aplicación.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.24 Xa)(Respuestas:38 Xa)(Universo:94 Xb:2.41 Xb)(Respuestas:34 Xb)(Universo:36 Xc:2.88 Xc)(Respuestas:8 Xc)(Universo:26	
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.27 Respuestas:37 Universo:94	
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:2.81 Xa)(Respuestas:37 Xa)(Universo:94 Xb:4.38 Xb)(Respuestas:8 Xb)(Universo:26	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Se ha reformado en la Planta 1ª una zona del edificio que ha dado lugar a la creación de un nuevo laboratorio destinado a prácticas regladas en asignaturas, con lo que el profesorado, y sobre todo el alumnado, tendrá una mejora importante de las instalaciones, docentes, resultando más amplias, racionales y cómodas, tanto para la docencia como para la atención a los alumnos.

La orientación académica y profesional del estudiante que ha ingresado en la Escuela Politécnica Superior se atiende a través de las actividades incluidas en el Plan de Orientación y Acción Tutorial en la EPS. Dicho Plan de Orientación y Acción Tutorial se desarrolla en la Escuela Politécnica Superior desde el curso académico 2008/09. Entre las actividades del curso 2016/17, destacan las siguientes:

- Seminarios de habilidades extracurriculares específicas demandadas por el mundo industrial y empresarial.
- Seminarios-talleres de Comunicación Efectiva para la correcta puesta en escena de exposiciones orales.
- Seminario sobre Competencias Informacionales a nivel avanzado que suponen una profundización sobre ello para los alumnos de cursos avanzados que realizan numerosos trabajos de carácter científico tanto durante el desarrollo de la titulación como en su posterior vida profesional.
- Conferencias de profesionales/expertos externos del ámbito empresarial.
- Jornadas Empresa-Escuela:

Durante el Curso 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas en Empresas en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas. Durante el Curso 2016/17, 2017/18 y 2018/19 se han celebrado las Jornadas de Emprendimiento en la EPS. Consultar memoria en los archivos adjuntos de la Recomendación nº16 del Informe de las Recomendaciones atendidas.

Por otro lado, la orientación profesional y académica se complementa con acciones planificadas por la Subdirección de Postgrado e Investigación y por la Subdirección de Prácticas en Empresas. Entre ellas destacan las Jornadas de Postgrado e Investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - Mejora continua de las instalaciones en la EPS y la necesidad del traslado de la Escuela Politécnica Superior al nuevo edificio CATEPS en los terrenos de Cartuja. El gran trabajo, esfuerzo y unidad de toda la comunidad educativa de la EPS para la consecución de un nuevo edificio, que se viene demandando desde hace décadas, así como para conseguir unos muy buenos resultados académicos con las instalaciones actuales. Es el principal defecto de la titulación, las infraestructuras son deficientes y están desbordadas por su capacidad.

En la Recomendación nº16 se establecen las evidencias que, según el Rector de la Universidad de Sevilla, Miguel Ángel Castro, la actual EPS se podrá trasladar a las modernas instalaciones del Centro CATEPS para el curso 2021-2022, ya que el plazo de ejecución es de dieciocho meses, estableciendo así el horizonte temporal razonable que establece la DEVA en dicha recomendación.

Se adjunta URL como evidencia de la noticia del pasado 14/03/2019

https://sevilla.abc.es/sevilla/sevi-escuela-politecnica-sevilla-estara-islacartuja-curso-2021-2022-201903141746_noticia.html

- Visitas a instalaciones/empresas.

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	S/D numerador:0 denominador:94	

P4-4.2		TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	0.00% numerador:0 denominador:94	
P4-4.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D	
P4-4.4		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:S/D	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No se disponen datos referidos a este Procedimiento debido a la falta de convenios con otras Universidades.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se propone como mejora adoptada establecer posibles convenios con otras universidades para la mejora del programa formativo.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1	EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	27	
P5-5.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.27 Xe)(TE:4.48 Xe)(TI:4.33	
P5-5.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	
	5.3.1 NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	5.00	
	5.3.2 NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.57	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Puede observarse que el nivel de satisfacción de los tutores externos con las prácticas así como el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas es óptimo. Ambos indicadores de satisfacción tienen la puntuación máximos de 4,57 y 4,27 respectivamente, en una valoración sobre 5,00.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	77.42% numerador:24 denominador:31	
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	5.97 numerador:95.57 denominador:16	
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.88	
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.62	
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	5.00	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. Es muy difícil la interpretación sin referentes comparativos que sean aportados por la administración pública. Más aún cuando las titulaciones de Grado que permiten el acceso al Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales pertenecen a categorías muy diferentes entre sí. A priori, los resultados mostrados por los indicadores referentes al porcentaje de egresados ocupados iniciales 77.42% supera incluso al curso pasado 52.38%, por lo que es muy positivo que un 77% de egresados estén empleados al año de su egreso. El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida (3,62 sobre 5), y al grado de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida (5,00 sobre 5,00) son bastante aceptables.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Continuar con las Jornadas de Prácticas en Empresas y Emprendimiento como actividades formativas profesionales en la EPS.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	2.79 Respuestas:38 Universo:94	
7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.25 Respuestas:8 Universo:26	
7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.09 Respuestas:33 Universo:36	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son:

- A) Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4.09 sobre 5
- B) Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4.25 sobre 5
- C) Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 2.79 sobre 5.

En relación al PAS se ha mejorado la satisfacción de los horarios (P1: 3.65) y con respecto a los ítems P7 (infraestructuras... 2.41) y P8 (equipamiento de aulas... 3.03) están referidos a las infraestructuras y el equipamiento en que realizan su trabajo, para la mejora se desarrollan tareas por parte del equipo directivos para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina de realizar la construcción del nuevo centro. Se seguirá incidiendo por parte del equipo directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de estos aspectos. Con una valoración de 4,09 sobre 5,00; igual valor que la media del Centro (4.09) y algo superior a la media de la Universidad

(4.03), todos los ítems están por encima de 3.00 (sobre 5,00) salvo el de las instalaciones con un valor de 2.41 como hemos indicado.

Con respecto a los estudiantes se establecen una serie de acciones en el Plan de Mejora por las que se pretende mejorar el nivel de satisfacción del alumnado con el título. En lo que se refiere al profesorado se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento con el nuevo centro y reducir el tamaño de los grupo tanto de teoría como de prácticas. Item P 4 (variedad de y adecuación de la metodología docente utilizada: 3.75) y el ítem P1 (orientación, acogida,...: 3.27), el P3 (adecuación de horarios...: 3.42), P8: disponibilidad, accesibilidad de la información...3.16) y P9 (atención recibida por el PAS: 3.71) son de las mejores puntuaciones alcanzadas.

En lo que se refiere a la satisfacción del profesorado con el título, se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento, ítem más bajo puntuado con 2.41, resaltando que todos los otros 17 ítems están por encima de 3,00; salvo la oferta de prácticas externas 3.33, resaltando el ítem P9: atención por el PAS de un 4,44 (sobre 5,00) y un valor de 4,06 en el ítem P10 en relación a la gestión desarrollada por los responsables del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. Intensificar la valoración de los ítems puntuados con menor valor mediante las acciones establecidas en el Plan de Mejora.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1	QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		
8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:94	
8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:94	
8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:94	
8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:94	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. - El nivel de incidencias o quejas interpuestas es prácticamente nulo, por lo que, a pesar de las instalaciones e infraestructuras, consideramos que es un buen indicador del funcionamiento de la EPS con la Titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1. - La escasez de sugerencias. Se establece una acción de mejora para la difusión del título recogida en el Plan de Acogida de los estudiantes de nuevo ingreso en el centro dando a conocer los mecanismos que existen para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones, memoria de verificación, programas, horarios, aulas,...

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	10770	

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. 1. La información pública correspondiente al título de Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales ---dirigida a todos los estudiantes del Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales, al Personal de Administración y Servicios y Personal Docente e Investigador de la Escuela Politécnica Superior, y a la sociedad--- se encuentra disponible tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

El enlace a la información sobre el título de Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales en la página web de la Universidad de Sevilla es:

http://www.us.es/estudios/master/master_M108

El enlace a la información sobre el título de en la página web de la Escuela Politécnica Superior es:

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-master-universitario/master-universitario-en-seguridad-integral>

Desde esta web es posible acceder desde la estructura general del plan de estudios a cada asignatura, y obtener la guía docente de la misma así el profesorado responsable de impartirla. El diseño y contenido de la página web de la Escuela Politécnica Superior ha ido modificándose y adaptándose, de forma sustancial, con la intención de ser un canal de comunicación oficial con la sociedad y con todos los alumnos y personal de la Escuela; proporcionar la información necesaria para conocer nuestro Centro, y ser la guía de Ordenación Académica y de estudios del título de Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales, así como de otros títulos que se imparten en la Escuela Politécnica Superior.

Con independencia de la información pública disponible en las páginas webs de la Universidad de Sevilla y de la Escuela Politécnica Superior, se realizan otras acciones de difusión y publicidad del título. Entre ellas, cabe destacar

- Difusión informativa a través de dípticos y carteles informativos: Salón del Estudiante y Mesas Redondas.
- Conferencias informativas en las Jornadas de Investigación y Postgrado que se celebran en la Escuela Politécnica Superior.

La información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título, los Informes Anuales de Seguimiento y los Planes de Mejora son públicos para todos los grupos de interés. La difusión del Título en las Jornadas de Investigación y Postgrado que se celebran anualmente en la Escuela Politécnica Superior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. 1.- Potenciar más las acciones destinadas a divulgar el Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales en el ámbito del Sistema Universitario Público.

2.- Reforzar más, en los alumnos, la importancia de la información académica y de los procedimientos administrativos contenidos en la página web de la Escuela Politécnica Superior tanto generales como particulares del título de Máster en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1.6	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO.	Porcentaje entre el número total de créditos superados en un curso por el alumnado en el título en el curso objeto de estudio y el número total de créditos en los que se ha matriculado en dicho curso.	$X = (\text{N}^\circ \text{ total de créditos superados por los estudiantes} / \text{N}^\circ \text{ de créditos matriculados}) * 100.$	Troncal
1.7	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO.	Porcentaje de créditos superados por el alumnado en el curso objeto de estudio en relación al número de créditos correspondientes a las asignaturas a las que se ha presentado.	$X = (\text{N}^\circ \text{ de créditos superados por el alumnado} / \text{N}^\circ \text{ de créditos de las asignaturas a las que se presenta}) * 100.$	Troncal
1.8	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO.	Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios en los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados del curso objeto de estudio y el número total de créditos en los que realmente han tenido	$X = (\text{Créditos teóricos del plan de estudios} * \text{Número de titulados} / \text{N}^\circ \text{ total de créditos de los que se han matriculado los titulados}) * 100.$	Troncal
1.9	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO.	Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.	$X = (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de una cohorte de entrada C que finalizan sus estudios en el tiempo previsto (o antes) en el plan de estudios o en un año más} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso de la cohorte de entrada C}) * 100.$	Troncal
1.11	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO.	Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título en el curso académico anterior al curso objeto de estudio y que no se han matriculado ni en el curso objeto de estudio ni en el anterior	$X = (\text{N}^\circ \text{ de estudiantes de una cohorte de entrada C que, sin haberse graduado, no se han matriculado ni en el curso objeto de estudio ni el anterior} / \text{N}^\circ \text{ de estudiantes de nuevo ingreso de la cohorte de entrada C}) * 100.$	Troncal

MECANISMOS DE COORDINACIÓN DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

ANÁLISIS, EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

1.- TASA DE RENDIMIENTO.

Titulación_Tasa Rendimiento	2010_11	2011_12	2012_13	2013_14	2014_15	2015_16	2016_17	2017_18	V. MEDIO
Grado en Ingeniería Eléctrica	36,09	37,84	46,09	52,95	50,04	51,90	51,09	47,31	46,25
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	31,12	28,18	34,88	47,66	47,35	46,06	45,84	46,74	40,19
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	45,87	51,53	49,89	56,88	57,51	55,52	52,25	58,68	53,35
Grado en Ingeniería Mecánica	40,24	37,8	49,08	50,89	57,20	54,44	46,77	52,07	48,13
Grado en Ingeniería Química Industrial	51,23	39,17	50,23	56,44	56,18	52,61	58,02	41,69	50,25
indicador ANUARIO DE INDICADORES - ESPAÑA	59,23	59,23	59,23	59,23	59,23	59,23	59,23	59,23	
indicador ANUARIO DE INDICADORES - ANDALUCÍA	67,2	67,2	67,2	67,2	67,2	67,2	67,2	67,2	

Referencias:

La Universidad Española en Cifras. Año 2015, Curso 2015-2016. CRUE 2017:

Rama	Universidades Públicas Presenciales					
	Curso Académico 2008/2009	Curso Académico 2010/2011	Curso Académico 2013/2014	Curso Académico 2014/2015	Curso Académico 2015/2016	% Variación 2015/2016 2008/2009
Ingeniería y Arquitectura	56,2%	57,2%	66,8%	67,7%	67,3%	19,7%

Datos y Cifras del Sistema Universitario Español. Curso 2015-16
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

	Rendimiento	Éxito
Ingeniería y Arquitectura	66,4%	78,6%

Anuario de indicadores universitarios 2017
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Anuario de indicadores universitarios 2016

II.1.5 Tasa de rendimiento, éxito y evaluación en Grado por comunidad
Unidades: %

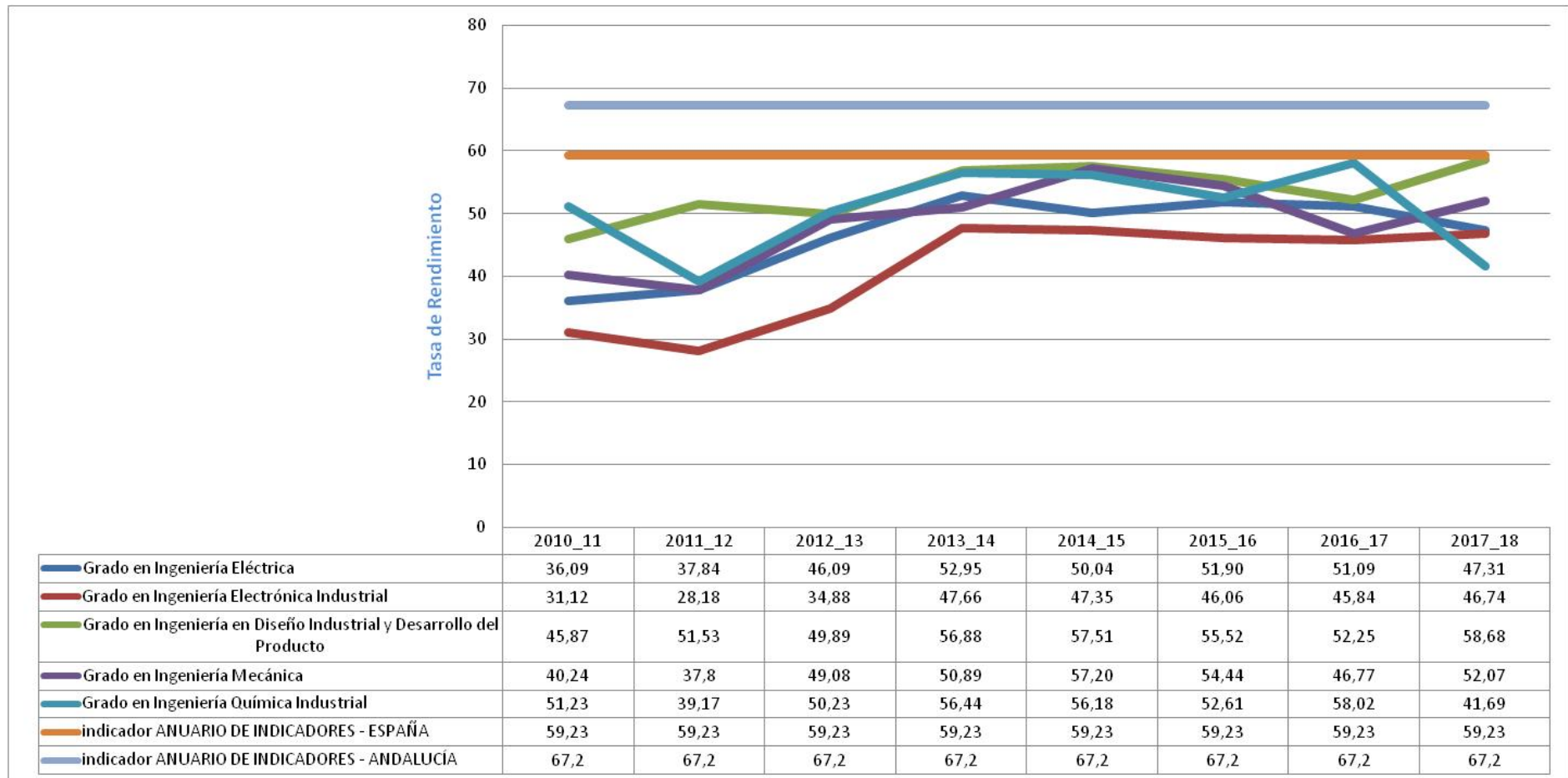
Ambos sexos Rendimiento	
Andalucía	60,533
Universidades Públicas Ingenierías	

Anuario de indicadores universitarios 2016

II.1.4 Tasa de rendimiento, éxito y evaluación en Grado por
Unidades: %

Ambos sexos Rendimiento	
Universidades Públicas Ingenierías	68,39

1.- TASA DE RENDIMIENTO.





2.- TASA DE ÉXITO.

Titulación_Tasa Éxito	2010_11	2011_12	2012_13	2013_14	2014_15	2015_16	2016_17	2017_18	V. MEDIO
Grado en Ingeniería Eléctrica	61,80	64,42	69,85	74,21	72,21	75,12	76,51	74,54	70,90
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	58,51	56,54	59,41	70,79	70,94	70,71	71,91	72,24	66,06
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	69,53	74,41	69,44	76,06	76,66	75,63	78,05	79,03	74,77
Grado en Ingeniería Mecánica	68,90	62,51	71,73	71,62	75,87	75,32	73,86	75,33	71,76
Grado en Ingeniería Química Industrial	76,58	66,82	72,98	80,1	80,61	77,98	76,00	71,73	75,22
índice ANUARIO DE INDICADORES - ESPAÑA	78,5	78,5	78,5	78,5	78,5	78,5	78,5	78,5	
índice ANUARIO DE INDICADORES - ANDALUCÍA	77,1	77,1	77,1	77,1	77,1	77,1	77,1	77,1	

Referencias:

Ver tabla anterior: Columna "Tasa de Éxito"

La Universidad Española en Cifras. Año 2015, Curso 2015-2016. CRUE 2017

Datos y Cifras del Sistema Universitario Español.
Curso 2015-16
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

	Rendimiento	Éxito
Ingeniería y Arquitectura	66,4%	78,6%

TASA DE ÉXITO						
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	91,62%	91,12%	85,16%	94,71%	84,14%	90,09%

Anuario de indicadores universitarios 2017
Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Anuario de indicadores universitarios 2016

II.1.5 Tasa de rendimiento, éxito y evaluación en Grado por com. Unidades:%

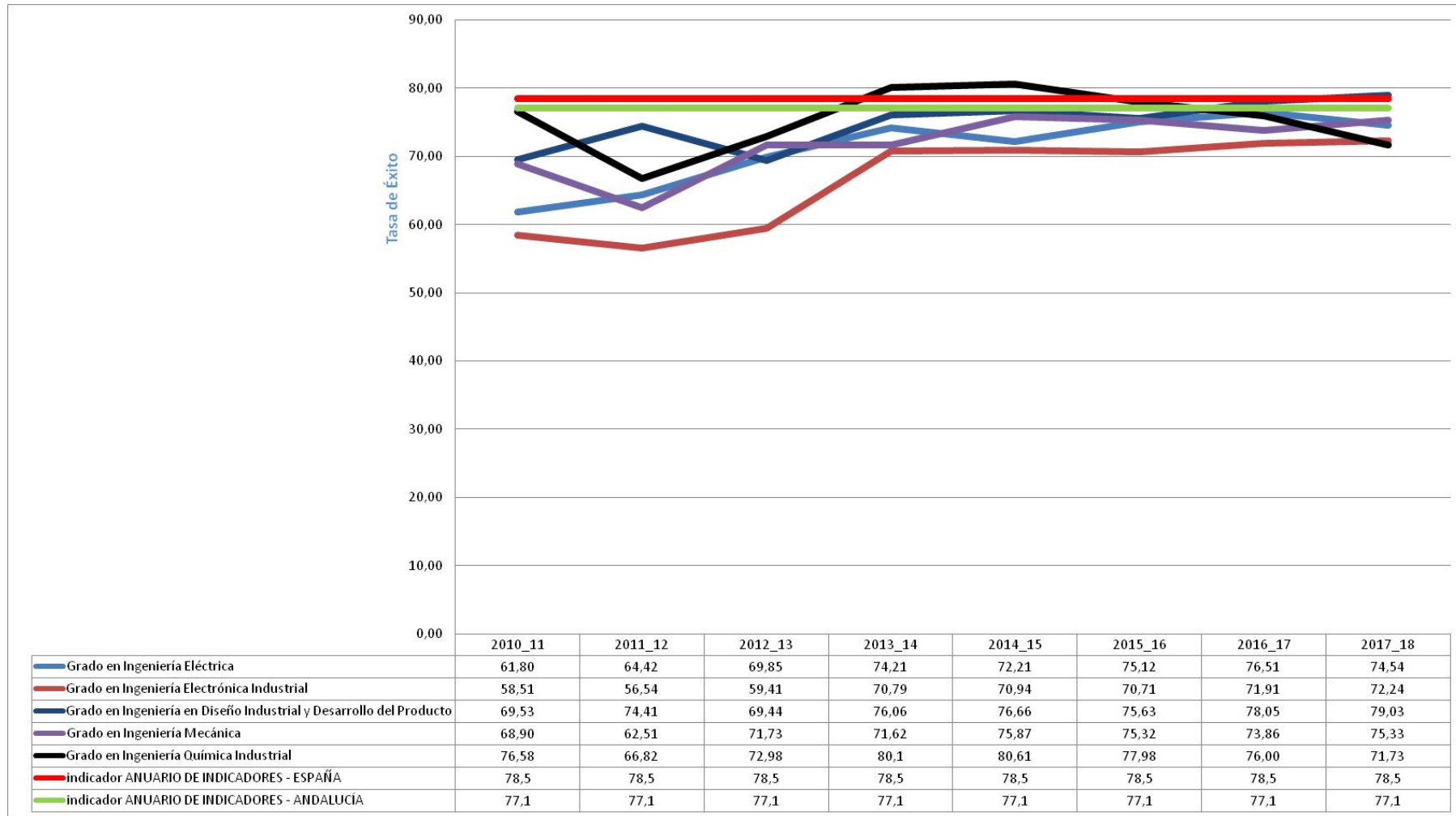
	Ambos sexos
	Éxito
Andalucía	
Universidades Públicas	
Ingenierías	77

Anuario de indicadores universitarios 2016

II.1.4 Tasa de rendimiento, éxito y evaluación en Grado por tipo Unidades:%

	Ambos sexos
	Éxito
Universidades Públicas	
Ingenierías	79,5

2.- TASA DE ÉXITO.





3.- TASA DE ABANDONO.

Titulación_Tasa Abandono	2010_11	2011_12	2012_13	2013_14	2014_15	2015_16	2016_17	2017_18	V. MEDIO
Grado en Ingeniería Eléctrica					55,93	37,65	41,16	29,55	40,00
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial					69,52	47,1	46,76	40,44	49,88
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto					25,93	25,29	35,29	30,07	28,88
Grado en Ingeniería Mecánica					59,29	30,39	35,40	22,17	34,48
Grado en Ingeniería Química Industrial					32,84	45,45	37,04	28,33	14,41
MEMORIA DE VERIFICACION					25	25	25	25	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS ANDALUCIA					44	44	44	44	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA - INGENIERÍAS					33,4	33,4	33,4	33,4	

Referencias:

Memoria de Verificación de los Títulos: **25%**

La Universidad Española en Cifras. Año 2015, Curso 2015-2016. CRUE 2017

Rama de enseñanza	TASA DE ABANDONO					Total
	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	22,16%	17,31%	19,79%	10,70%	29,12%	19,79%

Anuario de Indicadores universitarios 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

Anuario de indicadores universitarios 2017

Anuario de indicadores universitarios 2017

Anuario de indicadores universitarios 2017

II.1.20 Tasa global de abandono del estudio de

Unidades:%

Ambos sexos	
Andalucía	
Universidades Públicas	
Ingenierías	44,0

II.1.19 Tasa global de abandono del estudio de Grado por t

Unidades:%

Ambos sexos	
Universidades Públicas	
Ingenierías	41,4

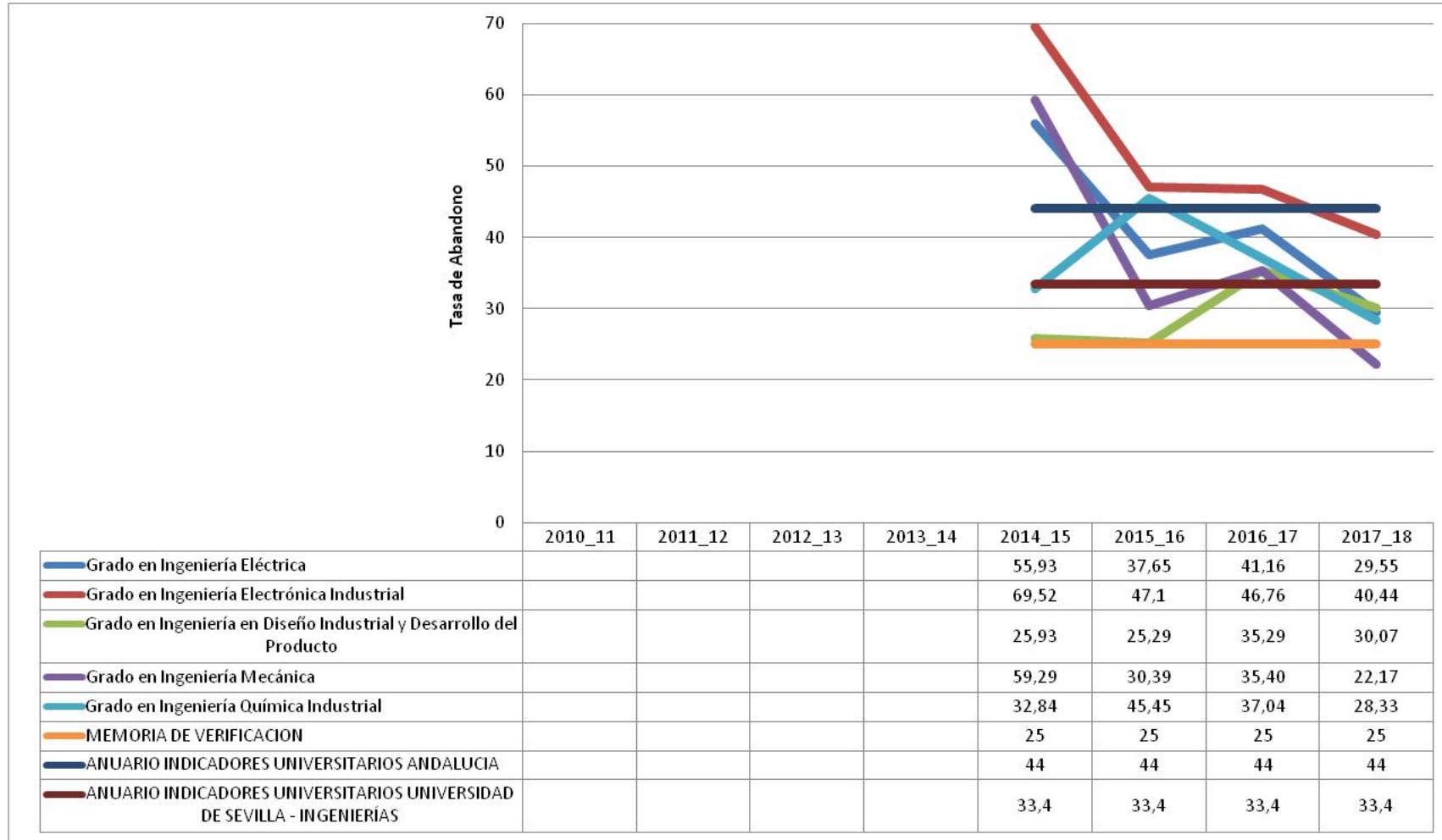
II.1.21 Tasa global de abandono del estudio de Gra

Unidades:%

Ambos sexos	
Sevilla	
Ingenierías	33,4



3.- TASA DE ABANDONO.



Memoria de Verificación de los Títulos: **25%**

4.- TASA DE GRADUACIÓN.

Titulación_Tasa Graduación	2010_11	2011_12	2012_13	2013_14	2014_15	2015_16	2016_17	2017_18	V. MEDIO
Grado en Ingeniería Eléctrica					13,56	14,06	20,73	41,67	22,51
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial					7,62	3,85	11,51	25,68	12,17
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto					5,56	9,48	11,03	5,59	7,92
Grado en Ingeniería Mecánica					8,85	13,16	18,63	34,48	18,78
Grado en Ingeniería Química Industrial					14,93	12,31	14,81	38,33	20,10
MEMORIA DE VERIFICACION					15	15	15	15	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS ANDALUCIA					27,4	30	30	30	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA - INGENIERÍAS					17,4	21,4	21,4	21,4	

Referencias:

Memoria de Verificación de los Títulos: **15%**

La Universidad Española en Cifras. Año 2015, Curso 2015-2016. CRUE 2017

TASA DE GRADUACIÓN						
Rama de enseñanza	Artes y Humanidades	Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias	Ciencias de la Salud	Ingeniería y Arquitectura	Total
Universidad	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(1+...+5)
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA	36,79%	45,08%	32,18%	66,20%	17,07%	39,25%

Anuario de indicadores universitarios 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

Anuario de indicadores universitarios 2017

Anuario de indicadores universitarios 2017

II.1.28 Tasas de idoneidad y graduación en Grado

Unidades:%

	Cohorte de entrada 2010-2011
	4 años de duración teórica
	Ambos sexos
	Graduación
Universidades Públicas	
Ingenierías	27,4

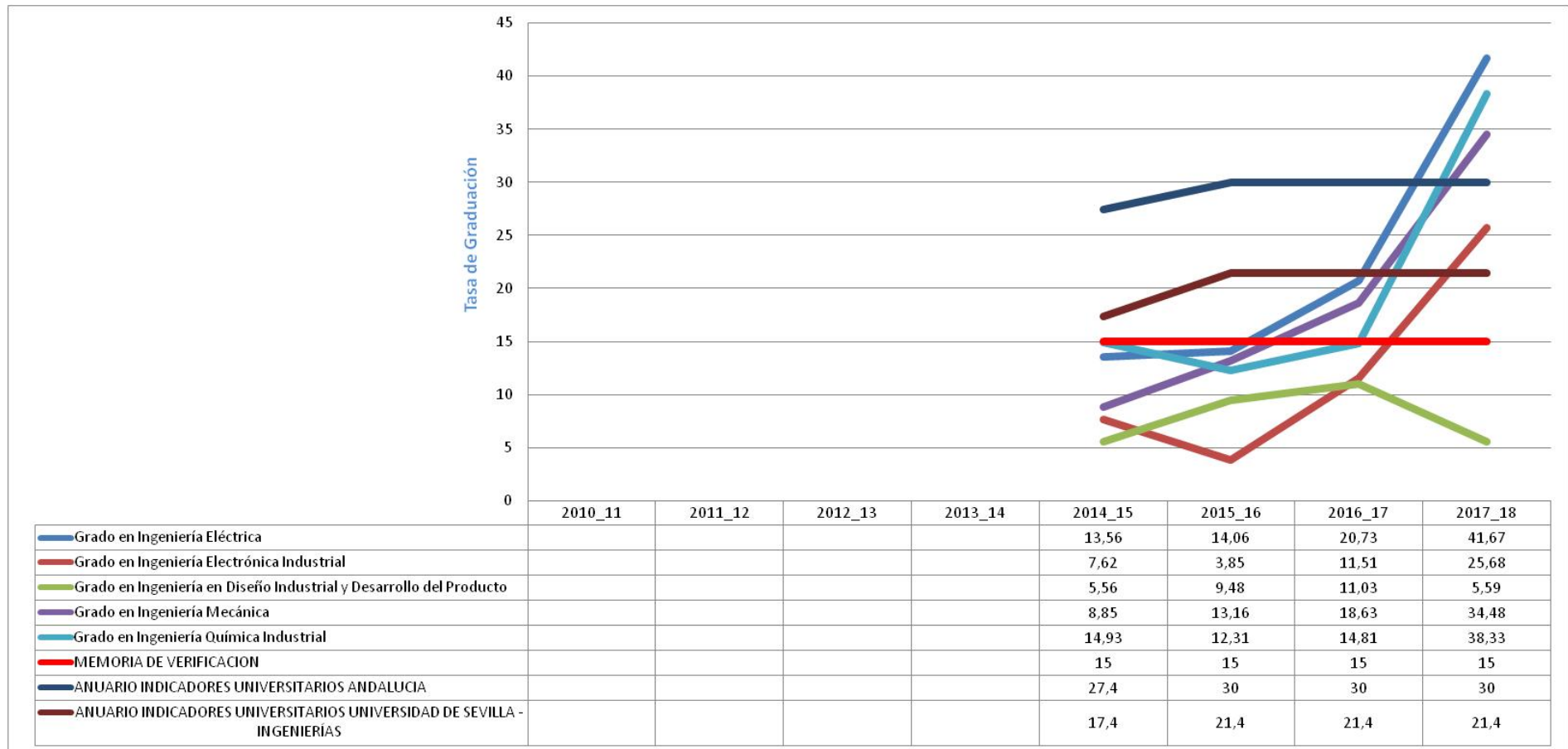
II.1.28 Tasas de idoneidad y graduación en Grado

Unidades:%

	Cohorte de entrada 2011-2012
	4 años de duración teórica
	Ambos sexos
	Graduación
Universidades Públicas	
Ingenierías	30,0



4.- TASA DE GRADUACIÓN.



Memoria de Verificación de los Títulos: **15%**

5.- TASA DE EFICIENCIA.

Titulación_Tasa Eficiencia	2010_11	2011_12	2012_13	2013_14	2014_15	2015_16	2016_17	2017_18	V. MEDIO
Grado en Ingeniería Eléctrica	NP	NP	NP	S/D	100,00	100,00	100,00	99,17	99,79
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	NP	NP	NP	100,00	98,36	100,00	96,00	99,29	98,72
Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	NP	NP	NP	S/D	97,56	99,45	99,72	100,00	99,18
Grado en Ingeniería Mecánica	NP	NP	NP	100,00	100,00	98,48	99,53	99,45	99,49
Grado en Ingeniería Química Industrial	NP	NP	NP	S/D	99,64	99,32	99,50	98,68	99,28
MEMORIA DE VERIFICACION	65	65	65	65	65	65	65	65	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS ANDALUCIA	83,3	83,3	83,3	83,3	83,3	83,3	83,3	83,3	
ANUARIO INDICADORES UNIVERSITARIOS UNIVERSIDAD DE SEVILLA - INGENIERÍAS	82,4	82,4	82,4	82,4	82,4	82,4	82,4	82,4	

Referencias:

Memoria de Verificación de los Títulos: **65%**

Anuario de indicadores universitarios 2017. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:

Anuario de indicadores universitarios 2017

Anuario de indicadores universitarios 2017

II.1.34 Tasa de eficiencia, éxito y evaluación de los egresados en Grado

Unidades:%

	Ambos sexos
	Eficiencia
Universidades Públicas	
Ingenierías	86,1

86,1

II.1.35 Tasa de eficiencia, éxito y evaluación de los egresados en Grado

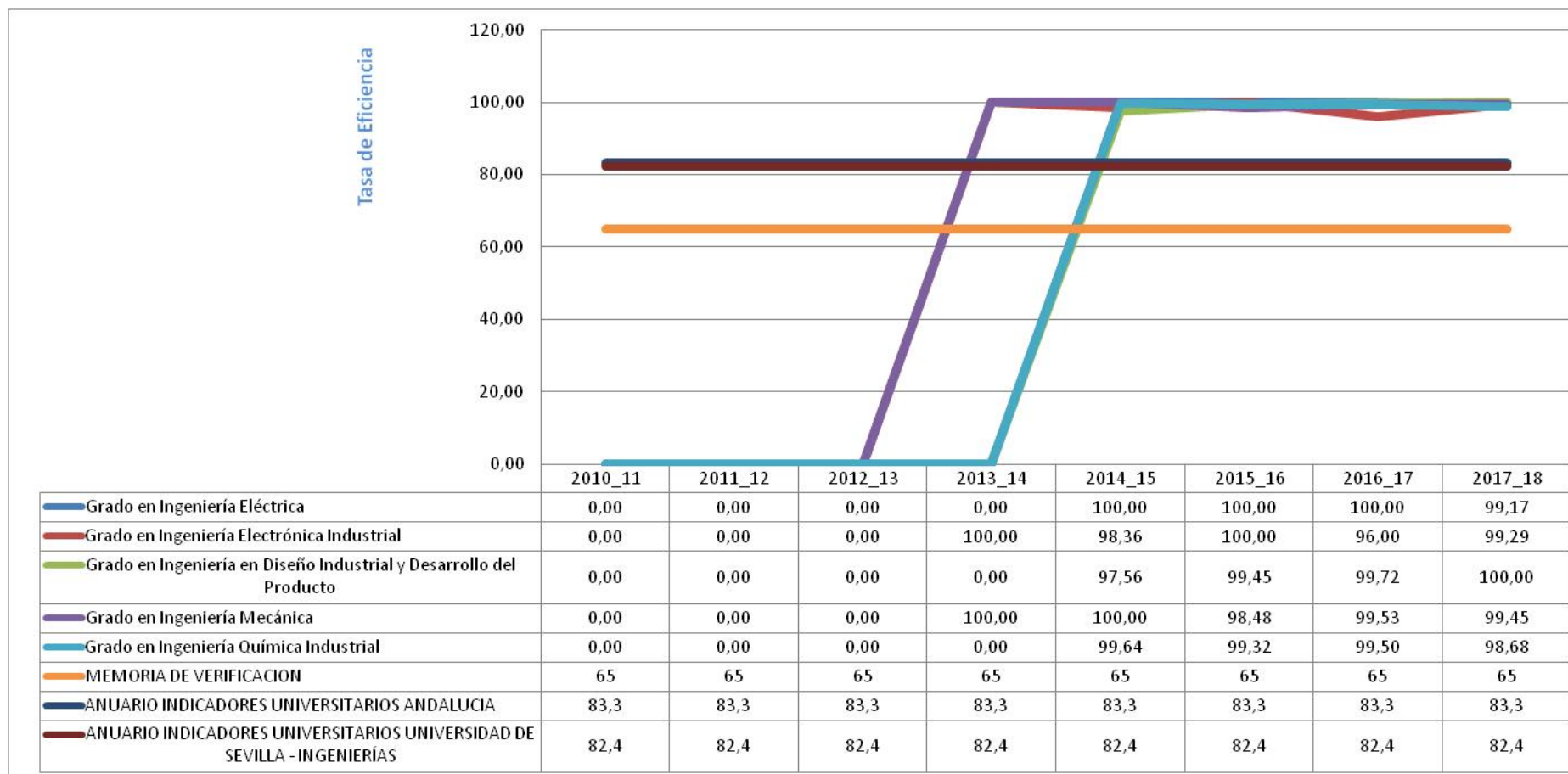
Unidades:%

	Ambos sexos
	Eficiencia
Andalucía	
Universidades Públicas	
Ingenierías	83,3

83,3



5.- TASA DE EFICIENCIA.



Sevilla, 4 de abril de 2019

Fernando Mateo Carballo
Subdirector de Calidad e Innovación Docente
Escuela Politécnica Superior



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502299

Denominación título: Grado en Ingeniería Eléctrica

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar la información sobre la coordinación docente del grado.			
Así se ha realizado como se puede comprobar en la url https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion .			
Los tutores de los estudiantes de grado, se encuentran en las distintas Ofertas de Líneas de Trabajo Fin de Grado, en el apartado: Trabajo Fin de Grado: Información y documentación relativa al TFG / Curso académico 2017/18, según puede comprobarse en: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº1 del Informe de R.A. del grado: "Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado".			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de la Información pública sobre coordinación docente.			
Valor del indicador:			
Actualizada al curso vigente.			
Observaciones:			
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir en el plan de mejora, indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			

Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se puede comprobar cómo en el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.			
Justificación:			
Con el despliegue de esta actuación se ha atendido y resuelto la mejora contemplada en la Recomendación Nº2.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora			
Indicadores:			
Porcentaje de acciones de mejora con indicador definido.			
Valor del indicador:			
100%			
Observaciones:			
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:			
https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV3.php?ct=71&c=2016&cp=804			

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad.			

Justificación:					
Esta acción es desplegada ante la petición de una mejora en el sentido la Recomendación N°3, es decir, se pretenden buscar aquellos mecanismos que nos permitan disponer de la información suficiente para evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDMxMjAxODA2MDYxODEzLnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDMxMjAxODA2MDYxODEzLnBkZg==					

Evidencias de la recomendación N° 3

1	R3_ELÉCTRICIDAD
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzAwMjAxODEyMTMxNDI2LnBkZg==	

Recomendación N° 4

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporciona información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:	2				
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
Justificación:			
Para responder a la Recomendación N°4: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:	https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzKxMjAxODA2MDYxODI0LnBkZg==				
Indicadores:	Requerimiento emitido a la OGC. Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.				
Valor del indicador:	Según indicador asociado del SGCT-v5 Comprobación de actas o página web				
Observaciones:	Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6. https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzKxMjAxODA2MDYxODI0LnBkZg== Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17.				

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	R4_ELÉCTRICA
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTMxNDI2LnBkZg==	

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:		Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:		Alicia Gómez Vega			
Criterio:		2			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional. En concreto, es el indicador P6-6.5 el que mide el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida. Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Justificación:			
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación Nº5: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.			
Responsable:			

Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTYxMjAxODA2MDYxODI5LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el Requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTYxMjAxODA2MDYxODI5LnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	R5_ELECTRICIDAD
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTUwMTA2LnBkZg==	

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, que permita recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:				Criterio:	2
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.			
Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Justificación:			
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación Nº6: Se debe recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTY2MjAxODA2MDYxODI5LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTY2MjAxODA2MDYxODI5LnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a la tasa de ocupación de los egresados para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	R6_ELECTRICIDAD
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTUzMjAxODEyMTUwMTA2LnBkZg==	

Recomendación Nº 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las reuniones de coordinación se realizan con los coordinadores verticales y horizontales constituyendo éstos los grupos de trabajo en conjunto o por titulación.			
Se publica en la web indicada toda la documentación correspondiente a los Mecanismos de Coordinación, actos y acuerdos de las reuniones planificadas así como el cuadrante de coordinadores verticales y horizontales de las distintas titulaciones impartidas en la EPS.			
Justificación:			
Esta acción se despliega en respuesta a la Recomendación Nº7: "Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación."			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:	https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion				
Indicadores:	Publicación de la información indicada.				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion				

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Las Acciones de Mejora de la Titulación quedan contempladas en el Plan de Mejora propuesto.</p> <p>Según la actualización de la Aplicación LOGROS para incluir los Planes de Mejoras de las distintas titulaciones, ya contempla esta recomendación completando los campos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procedencia de la Acción de Mejora prevista - Descripción de la Acción - Justificación - Responsable - Indicador - Fecha inicio prevista / Fecha fin prevista - Valor indicador - Indicar si la Acción ha finalizado - Observaciones - Permite incluir archivos de evidencias por cada una de las acciones llevadas a cabo. <p>Según esta mejora de la aplicación LOGROS, se permite llevar la planificación y el seguimiento junto con los resultados de los indicadores asociados.</p> <p>No obstante, seguimos planificando y analizando de manera cíclica acciones de mejora para llevarlas a cabo en la titulación.</p>			
Justificación:			
<p>Para dar respuesta a la Recomendación Nº8: "Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo".</p> <p>Además, fruto de la aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5): SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES.</p>			

Se puede consultar en la Web EPS, en los "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS", en la url que se expone a continuación:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Informe de análisis de resultados sobre mejoras implantadas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta fichero del Informe de resultados sobre las mejoras implantadas.					

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	R8-PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-ELECTRICIDAD
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTk2MjAxODEyMjEwMDE3LnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo una revisión y análisis académico de los contenidos de todas las asignaturas de los dos primeros cursos del título.			
Análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas.			
Análisis académico global de cada curso de la titulación.			
Ver INFORME-TD.PDF y anexos I, II, III y IV			
Justificación:			
En respuesta a la Recomendación Nº 9: "Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados,			

verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico", se despliega esta actuación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTU0MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
Indicadores:					
Informe del Análisis de la Carga de Trabajo de cada Asignatura y Curso					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTU0MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDk2MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTMyMjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzk1MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjQ1MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjA0MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzY1MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTMyMjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njl3MjAxODA2MDYxODQ4LnBkZg==					

Evidencias de la recomendación Nº 9

1	R9_ELECTRICIDAD
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDYzMjAxODEyMTQxMDAyLnBkZg==	

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar el plan docente de la materia Tecnología eléctrica, evitando el solape de contenidos con otras materias de la titulación, y adecuando la carga de esta asignatura a la dedicación que en la memoria de verificación se le ha asignado. Igualmente, deben revisarse los contenidos todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:	3				
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se solicitó a los profesores de la asignatura Tecnología eléctrica que estudiaran la afinidad del contenido impartido con el Proyecto Docente así como información complementaria del sistema de evaluación de la asignatura.			
Se inició así, una mejora en la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de Tecnología			

Eléctrica con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación. Será de aplicación el Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulosla>
Titulación.

Revisión del Plan Docente de la materia Tecnología Eléctrica. Revisión de los contenidos y análisis de la adecuación de las cargas docentes de todas las asignaturas del grado: Consultar archivos Recomendación nº9.

Para atender esta recomendación se han revisado los proyectos docentes de las asignaturas publicados en la página Web de la EPS, concluyéndose que no se aprecia solape alguno de los contenidos de la asignatura de Tecnología Eléctrica, ni coincidencia en las competencias específicas que deben adquirirse, con los de ninguna otra asignatura de primer curso. Tampoco los contenidos ni la carga docente se desvían de lo previsto en la Memoria de Verificación.

Recomendación atendida y resuelta en los términos expresados y según la documentación adjunta.

Justificación:

En respuesta a la Recomendación Nº10: "Se deben revisar el plan docente de la materia Tecnología eléctrica, evitando el solape de contenidos con otras materias de la titulación, y adecuando la carga de esta asignatura a la dedicación que en la memoria de verificación se le ha asignado. Igualmente, deben revisarse los contenidos todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados.", se despliegan las actuaciones que se detallan anteriormente y que compondrá el conjunto de actividades de la acción que se llevará a cabo.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	21-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk1MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==>

Indicadores:

Solicitud a los profesores

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se expone la url que aporta evidencia del estado del despliegue de la acción:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjQ5MjAxODA2MDYxODU0LnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	R10_ELECTRICIDAD
---	------------------

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTk5MjAxODEyMTQxMDYxODU0LnBkZg==>

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe aumentar el número de plazas de movilidad y número de plazas ofertadas para la realización de prácticas externas, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero.</p> <p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculum.</p> <p>Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p> <p>En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.</p> <p>Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.</p> <p>Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.</p> <p>Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.</p> <p>En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas delas que ya existían acuerdos para algunos grados.</p>			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº11, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg==			
Indicadores:			

Aumento del número de plazas de prácticas externas
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
<p>Se expone la urls que aportan evidencias del estado del despliegue de la acción: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQyMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAwMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODAwMjAxODA1MDkxMjQ4LnBkZg==</p> <p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.</p> <p>Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p>

Acción Número:	11-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº11, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2108		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			
Indicadores:			
Documentación generada con motivo de la celebración de las JORNADAS			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:</p> <p>Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Cartel Jornadas A3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas</p>			

universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

Acción Número:	11-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha establecido la sistemática de enviar emails a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades.			
Justificación:			
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Emails enviados con universidades europeas.			
Convenios de movilidad			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
María Dolores Borrás Talavera					

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a: Relaciones Externas.			
https://eps.us.es/			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº12:			
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.			
Responsable:			
María Dolores Borrás Talavera			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/			
Indicadores:			
Datos publicados sobre programas de movilidad.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad			

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado los mecanismos para aclarar la estructura de coordinación docente.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº13: Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación,			

al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Actualización de los mecanismos de coordinación.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URL para la consulta del despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación Nº 14

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda extender las comisiones de coordinación para las distintas materias y asignaturas a todos los cursos de la titulación, generando evidencias al respecto.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	4
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
El sistema de coordinación, se establece con Mecanismos de Coordinación de la titulación que queda resuelto según se especifica en la dirección web adjunta, junto con toda la información pública disponible. Las reuniones de coordinación se realizan siempre que exista una necesidad específica o bien para la coordinación de actividades concretas de cada curso según se especifica en el procedimiento de los Mecanismos de Coordinación.					
Justificación:					
En respuesta a la Recomendación Nº14, se aplica la información para dar a conocer los mecanismos y sistemática que se despliegan para llevar a cabo la coordinación en las distintas materias y asignaturas del Grado.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Actas de la reuniones de coordinación.					
Valor del indicador:					

SI/NO
Observaciones:
Se adjunta URL donde se puede consultar despliegue de la acción: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente, aunque se ha promovido la participación en proyectos de innovación docente y de formación, no se ha conseguido aumentar la tasa de participación del profesorado en acciones formativas (P02-I12 y P02-I13) y la participación en proyectos de innovación docente (P02-I14). Lo que invita a perseverar en estas acciones.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Promover las distintas convocatorias del III Plan Propio de Docencia			
Justificación:			
Impulsar y promover desde el equipo directivo acciones encaminadas al aumento de la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente mediante la participación en el III Plan Propio de Docencia (III PPD), según Acuerdo 4.1/CG 21-12-16 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de analizar, apoyar y mejorar la actividad docente en la Universidad de Sevilla en el nuevo contexto educativo.			
Las acciones serán dadas a conocer en la siguiente dirección: http://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de			
en la que, convocatoria tras convocatoria, se perseverará a la invitación del profesorado a participar en las acciones correspondientes y con ello aumentar el indicador P2-2.4			
Se desarrolla mediante avisos en Junta de Centro y correos electrónicos a todo el PDI de la EPS.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
http://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de			
Indicadores:			
Aumento en la participación de acciones formativas y proyectos de innovación docente.			
Valor del indicador:			
SI/NO			

Observaciones:
<p>En la url se puede consultar en las conv. 2017/18 y 2018/19 la participación del profesorado en las distintas modalidades que ofrece esta línea de acción 1.2.3. Apoyo a la coordinación e innovación docente y a los planes de orientación académica y profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría. - Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C. <p>https://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de</p> <p>https://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/11_2017/123-apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-y-los-planes</p>

Evidencias de la recomendación Nº 15

1	R15-Publicación Adjudicación INNOVACION DOCENTE
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjkgMjAxODEyMjEwMDU5LnBkZg==	

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha programado un conjunto de actividades de orientación académica y profesional con registro de evidencias. Además la Universidad de Sevilla, pone a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios relacionados con la orientación profesional.			
Justificación:			
Para atender la Recomendación Nº16, se ha desplegado esta acción.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo			
Indicadores:			
Registro de evidencias de las actividades de orientación			
Valor del indicador:			
Observaciones:			

A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:

Jornadas EPS - Empresas final:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

CartelJornadasA3

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Charlas de emprendimiento 12 dic EPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS - Emprendimiento

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS 2017 3ª circular

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Margaret Hamilton

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Subdireccion_I+D+i

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTM0MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La EPS dispone de dos buzones para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Uno está situado próximo a la Sala de Estudios y otro en la puerta de elegación de Alumnos fácilmente localizados y reconocibles. Además los alumnos disponen del servicio de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla.			
Justificación:			
Esta actuación se explicita en respuesta a la Recomendación Nº17.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf			
Indicadores:			
Ítem P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.			

Valor del indicador:
=>2,5 (en una escala del 1 a 5)
Observaciones:

Recomendación Nº 18

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, este deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen unos mínimos básicos, coherentes y equivalentes a los de cualquier Grado en Ingeniería Eléctrica impartido por una Universidad Española.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir solicitando el cumplimiento del plan de ejecución.			
Justificación:			
Requerimientos mediante escritos. Sesiones de trabajo periódicas con responsables universitarios de la ejecución del proyecto CATEPS.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
Indicadores:			
Oficios nuevo edificio			
Valor del indicador:			
Consultar actas y documentos adjuntos			
Observaciones:			
Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue:			
ACTA ACUERDO PROPUESTA DEL RECTOR			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDA5MjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
PROPUESTA DEL RECTOR PARA LA NUEVA SEDE DE LA EPS			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
REUNION SR. RECTOR			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CONCURSO PUBLICO			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			

CONCURSO PROYECTO<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzE4MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==>**CALENDARIO ACTUACIONES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==>**Evidencias de la recomendación Nº 18**

1 LICITACION OBRAS EPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjMyMjAxODEyMTgxMzE0LnBkZg==>**Recomendación Nº 19**

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la homogeneización y unificación de las guías docentes de las asignaturas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha desplegado el procedimiento para verificar los programas y proyectos docentes correspondientes a las diversas asignaturas dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.			
Justificación:			
Con objeto de atender la Recomendación Nº19.			
Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.			
Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
http://www.us.es/estudios/grados/plan_200?p=7			
Indicadores:			
Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados			
Indicador 2.3 Guías Docentes: Programas y Proyectos publicados en plazao establecido.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
100%			
Observaciones:			
R-19-AVISO 1 CREACION PROYECTOS DOCENTES			
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA2MjAxODEyMTQxNDQ3LnBkZg==			

R-19-AVISO CREACION PROYECTOS DOCENTES<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDlwMjAxODEyMTQxNDQ4LnBkZg==>**R-19-CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTlwMjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==>**R-19-CIRCULAR VICERRECTORADO CREACION PROYECTOS DOCENTES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY1MjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==>**R-19-CORREO CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU5MjAxODEyMTQxNDUwLnBkZg==>**6 AVISO AMPLIACION A LOS DPTOS.**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM5MjAxODEyMTYxODEyLnBkZg==>**Evidencias de la recomendación Nº 19**

1	R19_ELECTRICIDAD	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI4MjAxODEyMTUwMTQxLnBkZg==
2	R19_ELECTRICIDAD_1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU4MjAxODEyMTUwMTQyLnBkZg==
3	R19_ELECTRICIDAD_2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTMyMjAxODEyMTUwMTQzLnBkZg==
4	R19_ELECTRICIDAD_3	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA3MjAxODEyMTUwMTQzLnBkZg==

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc. Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Las actas y acuerdos de la Junta de Centro se facilitan en la siguiente dirección:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro			
Los alumnos que participan en Prácticas en Empresas se pueden consultar en ficheros adjuntos.			

<p>Tutor académico: Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas</p> <p>• D^a. María Dolores Borrás Talavera. (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.</p> <p>En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016 se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión 5 (SGCT v5). En este SGCT v5 se establecen mejoras y ajustes derivados de las recomendaciones que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación.</p> <p>Es por ello que en los Procedimientos 4 (Análisis de los Programas de Movilidad) y 5 (Evaluación de Prácticas Externas) junto con sus indicadores asociados, en concreto el grado de satisfacción se analiza en el indicador 5.2 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas), siendo responsable el Secretariado de Prácticas y Empleo.</p> <p>En nuestra web, pestaña 2.- Prácticas en Empresas https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los estudiantes y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas: http://servicio.us.es/spee/</p> <p>No obstante, se estudiará la posibilidad de solicitar al Secretaria Prácticas en Empresa la información desagregada sobre los estudiantes de prácticas en empresas remuneradas y no remuneradas.</p>					
Justificación:					
<p>Para dar respuesta a la recomendación 20: "Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas."</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Datos publicados sobre prácticas en empresas (alumnos, tutores)					
Puesta en marcha del SGCT-v5 con los procedimientos e indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDIyMjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg5MjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==</p>					

Recomendación N° 21

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
<p>Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.</p>					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:				Criterio:	6
Fernando Mateo Carballo					

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se han realizado reuniones individuales con los responsables de las asignaturas de primer y segundo curso con TASAS de ÉXITO inferiores al 50% durante los cursos 2015-16 y 2016-17.</p> <p>En dichas reuniones se pedirá información para calcular las del curso 2017-18 y se acordarán medidas concretas encaminadas a la mejora de los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados de forma progresiva para próximos cursos. Además se pedirá a los docentes responsables la implementación de las mismas en el curso 2018/2019 y se escribirá un oficio con la información al Director del Departamento que corresponda.</p> <p>Definir medidas concretas en cada asignatura y con cada profesor responsable que conduzcan a la mejora de resultados en alumnos presentados y aprobados y comunicarlo al Director de Departamento que corresponda.</p>			
Justificación:			
<p>Esta actuación se desplegará para atender la necesidad de mejora en los resultados.</p> <p>Se les pedirá acciones concretas para mejorar los mismos y se adquirirá el compromiso con ellos de implementarlas en el curso 2018/2019.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzA4MjAxODA2MDYyMDEwLnBkZg==			
Indicadores:			
Actas de las reuniones			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Evidencias de la recomendación Nº 21

1	R21_ELECTRICIDAD
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjM4MjAxODEyMTgxMzM0LnBkZg==

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:	6		
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título. • Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2). • La evaluación alternativa está implantada en todas las asignaturas del título de Grado. La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS. • Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior. <p>No obstante, se elaboró una acción de mejora A4-200-2016 en el Plan de Mejora 2015/16 (Conv. 2016/17) cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.</p> <p>Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.</p>			
Justificación:			
El despliegue de esta actuación se justifica como la respuesta a la Recomendación Nº 22: Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjYwMjAxODA2MDYyMDE3LnBkZg==			
Indicadores:			
Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjYwMjAxODA2MDYyMDE3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjA2MjAxODA2MDYyMDE3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzQ0MjAxODA2MDYyMDE3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTU5MjAxODA2MDYyMDE3LnBkZg==</p>			

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe replantear la política seguida respecto a la movilidad de los estudiantes de esta titulación, debe acompañarse un plan de mejora realista acompañado de indicadores numéricos con un horizonte temporal razonable para su consecución.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Estudio de las demandas de movilidad. Incremento del número de plazas. Mejora de la información pública y de la gestión institucional de la EPS. Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculumms.</p> <p>Además disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p> <p>En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.</p> <p>Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.</p> <p>Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.</p> <p>Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.</p> <p>En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.</p> <p>Los indicadores numéricos se contemplan en el SGCT-US_v5 actual, en concreto en el Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD.</p>			
Justificación:			
Atender a la recomendación nº 23.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			

Puesta en marcha de los indicadores del procedimiento P4 del SGCT-v5.
Valor del indicador:
Observaciones:

Recomendación Nº 24

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda el establecimiento de medidas que puedan contribuir a elevar la valoración de la actividad docente del profesorado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.</p> <p>Aplicación del Cap 6. SGCT-US :</p> <p>https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos (Procedimiento específico de los títulos de la EPS)</p> <p>Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.</p> <p>Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE</p>			
Justificación:			
<p>Para atender la recomendación nº 24 se ha llevado a cabo la realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.</p> <p>Atender las Recomendaciones relacionadas del Informe de Renovación de la Acreditación.</p> <p>Con la acción de mejora se pretende corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, mejorando progresivamente los rendimientos académicos y elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>La preocupación y el interés por mejorar progresivamente los rendimientos académicos y la satisfacción con la actuación docente del profesorado son actividades constantes formativas dirigidas al profesorado.</p>			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Alta del Seminario en AFOROS					
Actos y acuerdos establecidos del análisis de los indicadores					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Se adjuntan los ficheros que evidencian el despliegue de la acción.:</p> <p>R24-CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==</p> <p>R-24-SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==</p> <p>R-24-SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==</p> <p>R-24-SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==</p> <p>R-24-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==</p> <p>R-24-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==</p> <p>R24_INDICADORES,TRANSVERSALIDAD,COORDINACIÓN TIT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA1MjAxODEyMTcwNzUyLnppcA==</p> <p>R24_ANALISIS, EVALUACIÓN MEJORA REND.ACADÉMICO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTcwNzUzLnppcA==</p> <p>R24-CERTIFICADO DEL PONENTE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAxODEyMTgxMTM3LnBkZg==</p>					

Acción Número:	24-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Seminario informativo al PDI para dar a conocer los Informes de Renovación de la Acreditación, recibido en septiembre de 2016:</p> <p>Renovación de la acreditación de los títulos de grado y másteres de la Escuela Politécnica Superior sometidos al proceso de evaluación y acreditación durante el curso 2015/16. Acciones y propuestas de Mejora.</p>			
Justificación:			
<p>Que el profesorado conozca las recomendaciones que establecen los informes recibidos para la mejora de la titulación: modificaciones, acciones y criterios para la mejora continua de los títulos impartidos en la EPS según los informes recibidos por la DEVA.</p>			
Responsable:			

Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	23-12-2016
Fecha cierre:	23-12-2016				
URL evidencia:					
Indicadores:					
SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Consultar evidencias de la Recomendación nº24.					

Evidencias de la recomendación Nº 24

1	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQyMjAxODEyMTgxMjQ2LnBkZg==
2	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDc4MjAxODEyMTgxMjQ3LnBkZg==
3	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado3	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgyMjAxODEyMTgxMjQ3LnBkZg==
4	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado4	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM2MjAxODEyMTgxMjQ4LnBkZg==
5	SEMINARIO-ACREDITACION-CERTIFICADOS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUwMjAxODEyMTgxMjQ4LnBkZg==
6	SEMINARIO-CERTIFICADO001	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTI1MjAxODEyMTgxMjQ5LnBkZg==

Recomendación Nº 25

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, dado que esta situación es alarmante. Algunas de estas tasas muestran desviaciones altamente significativas con respecto a las comprometidas en la memoria de verificación.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio: 7					
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores correspondientes. Implementación durante el curso 2018-19 de un plan de mejora específico de la Titulación, que recogerá las acciones de mejora acordadas y concretas de cada una de las 10 asignaturas que presenta una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17.			
Justificación:			
-Reuniones con el PDI cuyas asignaturas que presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos			

del SIC del curso 206-17.

-Definición conjunta de acciones concretas en cada asignatura y comunicación de dichas acciones a los Dptos. Implicados.

-Elaboración del Plan de Mejora Especifico, que recogerá dichas acciones.

-Implementación de dichas acciones en el curso 2018-19.

Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Informe de análisis de los indicadores

Aumento en Tasa Rendimiento

Disminución en Tasa Abandono

Aumento en Tasa Graduación

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Acción Número:	25-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".

Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matrícula", para orientar a los estudiantes qué asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.

Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.

Justificación:

Atender la Recomendación 25 del Informe de Renovación de la Acreditación.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre: **30-10-2018**

URL evidencia:

<https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-electrica>

Indicadores:

1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida:

<https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps>

2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"

Valor del indicador:

Comprobación url (SI/NO)

Observaciones:

Recomendación N° 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe revisar el valor señalado como tasa de eficiencia (quizás podría ser erróneo), los valores mostrados para este indicador (100%), son totalmente contradictorios con los resultados académicos mostrados desde la implantación del título, así como las tasas de rendimiento, abandono y graduación señaladas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actividades para el análisis y la revisión de los resultados obtenidos en lo que respecta a la Tasa de Eficiencia.			
Estudio y revisión de indicadores de la titulación desde la implantación del título.			
Justificación:			
Esta medida se despliega con objeto de dar respuesta a la Recomendación N°26.			
Aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5):			
SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES, según el apartado de la web de la EPS: "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS".			
Consultar en:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018
		Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe de análisis de los indicadores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta el conjunto de urls que evidencian el despliegue de la acción.			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTMyMjAxODA1MTYxMzM5LnBkZg==			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjYxMjAxODA1MTYxMzQ1LnBkZg==			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTYzMjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==			

Recomendación N° 27

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información representativa y hacer esta pública, que permita evaluar indicadores como, nivel de satisfacción de estudiantes en otras universidades y procedentes de otras universidades.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas, cuyo responsable es la Oficina de Gestión de la Calidad.</p> <p>Se le remitirá el requerimiento de dicha información a la Oficina de Gestión de la Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>Para atender a la Recomendación Nº28, se despliega esta actuación.</p> <p>En consecuencia a nuestro compromiso con la implantación y despliegue del SGCTs de la US, y concretando con el propósito de este procedimiento, se persigue la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programa.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk0MjAxODA2MDYyMTEzLnBkZg==			
Indicadores:			
<p>Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.</p> <p>Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.</p>			
Valor del indicador:			
Valor indicador según Procedimiento 4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk0MjAxODA2MDYyMTEzLnBkZg==</p> <p>Además, se adjunta fichero con los datos referidos a movilidad para el curso 2016-17.</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 27

1	R27-ELECTRICIDAD MOVILIDAD
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDg1MjAxODEyMjEwMTQ1LnBkZg==	

Recomendación Nº 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe presentar un plan de mejora que permita elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7

Responsable académico:
María Dolores Borrás Talavera
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero.			
Se lleva realizando desde el curso 2016/17 unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stands donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculum.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº28, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción: Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p>			



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502300

Denominación título: Grado en Ingeniería Electrónica Industrial

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar la información sobre la coordinación docente del grado.			
Así se ha realizado como se puede comprobar en la url https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinación			
Los tutores de los estudiantes de grado, se encuentran en las distintas Ofertas de Líneas de Trabajo Fin de Grado, en el apartado: Trabajo Fin de Grado: Información y documentación relativa al TFG / Curso académico 2017/18, según puede comprobarse en: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº1 del Informe de R.A. del grado: "Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado".			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de la Información pública sobre coordinación docente.			
Valor del indicador:			
Actualizada al curso vigente.			
Observaciones:			
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado en las distintas Ofertas de Líneas de Trabajo Fin de Grado:			
https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes			

en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones</p> <p>Las actas y acuerdos de la Junta de Centro se facilitan en la siguiente dirección:</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro</p> <p>Los alumnos que participan en Prácticas en Empresas se pueden consultar en ficheros adjuntos.</p> <p>Tutor académico: Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas</p> <p>• D^a. María Dolores Borrás Talavera. (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.</p> <p>En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016 se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión 5 (SGCT v5). En este SGCT v5 se establecen mejoras y ajustes derivados de las recomendaciones que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación.</p> <p>Es por ello que en los Procedimientos 4 (Análisis de los Programas de Movilidad) y 5 (Evaluación de Prácticas Externas) junto con sus indicadores asociados, en concreto el grado de satisfacción se analiza en el indicador 5.2 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas), siendo responsable el Secretariado de Prácticas y Empleo.</p> <p>En nuestra web, pestaña 2.- Prácticas en Empresas</p> <p>https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los estudiantes y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas:</p> <p>http://servicio.us.es/spee/</p> <p>No obstante, se estudiará la posibilidad de solicitar al Secretaria Prácticas en Empresa la información desagregada sobre los estudiantes de prácticas en empresas remuneradas y no remuneradas.</p>			
Justificación:			
<p>Para dar respuesta a la recomendación 2: "Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc."</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Indicadores:			
Datos publicados sobre prácticas en empresas (alumnos, tutores)			
Valor del indicador:			

SI/NO
Observaciones:
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDIyMjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg5MjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a: Relaciones Externas.			
https://eps.us.es/			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº2:			
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/			
Indicadores:			
Datos publicados sobre programas de movilidad.			
Puesta en marcha del SGCT-v5 aprobado el 21-06-2016 en Consejo de Gobierno.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado en el			

SGCT-v5 con su Procedimiento e indicadores asociados:

<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se puede comprobar cómo en el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.					
Justificación:					
Con el despliegue de esta actuación se ha atendido y resuelto la mejora contemplada en la Recomendación Nº2.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora					
Indicadores:					
Porcentaje de acciones de mejora con indicador definido.					
Valor del indicador:					
100%					
Observaciones:					
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera					

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	PLAN DE MEJORA-2016-17_conv_2017-18 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzI0MjAxODEyMjEwOTE0LnBkZg==
----------	---

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			

Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Justificación:			
Esta acción es desplegada ante la petición de una mejora en el sentido la Recomendación Nº5, es decir, se pretenden buscar aquellos mecanismos que nos permitan disponer de la información suficiente para evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDMxMjAxODA2MDYxODEzLnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento emitido a la OGC			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad y datos según Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla			
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzUyMjAxODEyMDMxMTE4LnBkZg==			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	R5_ELECTRÓNICA IND.
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc2MjAxODEyMTUwMzAyLnBkZg==	

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.</p> <p>Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.</p>			
Justificación:			
<p>Para responder a la Recomendación Nº6: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
<p>Requerimiento emitido a la OGC.</p> <p>Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.</p>			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta url del fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6 (6, EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA) y datos los datos obtenidos según el SGCT-v5 de la Universidad de Sevilla</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQ2MjAxODA1MjUwOTI4LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgzMjAxODEyMDMxMTM3LnBkZg==</p>			

Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA , en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
Justificación:			
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N°7: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Requerimiento emitido a la OGC.			
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.			
Valor del indicador:			
Según indicador asociado del SGCT-v5			
Comprobación de actas o página web			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con el Requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDE3MjAxODA1MjUwOTI4LnBkZg==			
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados para el curso 2016-17.			

Evidencias de la recomendación N° 7

1	R7_ElectrónicaIndustrial
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMzMjAxODEyMTgxNDA0LnBkZg==	

Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, que permita recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.

En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

Justificación:

El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N°8: Se debe recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				

URL evidencia:

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC.
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.

Valor del indicador:

Según indicador asociado del SGCT-v5
Comprobación de actas o página web

Observaciones:

Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDYzMjAxODA1MjUwOTI4LnBkZg==>
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a la tasa de ocupación de los egresados para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación N° 8

1	R8_ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY2MjAxODEyMTgxNDQwLnBkZg==	

Recomendación N° 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las reuniones de coordinación se realizan con los coordinadores verticales y horizontales constituyendo éstos los			

grupos de trabajo en conjunto o por titulación.

Se publica en la web indicada toda la documentación correspondiente a los Mecanismos de Coordinación, actos y acuerdos de las reuniones planificadas así como el cuadrante de coordinadores verticales y horizontales de las distintas titulaciones impartidas en la EPS.

Justificación:

Esta acción se despliega en respuesta a la Recomendación N°9: "Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación."

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion>

Indicadores:

Publicación de la información indicada.

Valor del indicador:

Consulta web.

Observaciones:

Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion>

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las Acciones de Mejora de la Titulación quedan contempladas en el Plan de Mejora propuesto.			
Según la actualización de la Aplicación LOGROS para incluir los Planes de Mejoras de las distintas titulaciones, ya contempla esta recomendación completando los campos:			
- Procedencia de la Acción de Mejora prevista			
- Descripción de la Acción			
- Justificación			
- Responsable			
- Indicador			
- Fecha inicio prevista / Fecha fin prevista			
- Valor indicador			
- Indicar si la Acción ha finalizado			

<p>- Observaciones</p> <p>- Permite incluir archivos de evidencias por cada una de las acciones llevadas a cabo.</p> <p>Según esta mejora de la aplicación LOGROS, se permite llevar la planificación y el seguimiento junto con los resultados de los indicadores asociados.</p> <p>No obstante, seguimos planificando y analizando de manera cíclica acciones de mejora para llevarlas a cabo en la titulación.</p>					
Justificación:					
<p>Para dar respuesta a la Recomendación Nº10: "Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo".</p> <p>Además, fruto de la aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5): SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>Se puede consultar en la Web EPS, en los "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS", en la url que se expone a continuación:</p> <p>https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Informe de análisis de resultados sobre mejoras implantadas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta fichero del Informe de resultados sobre las mejoras implantadas: Documento PLAN DE MEJORA 2015-16 (Convocatoria 2016/17).					

Evidencias de la recomendación Nº 10

1	R10-PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-ELECTRONICA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMxMjAxODEyMjEwOTI3LnBkZg==

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

<p>Se ha llevado a cabo una revisión y análisis académico de los contenidos de todas las asignaturas de los dos primeros cursos del título.</p> <p>Análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas.</p> <p>Análisis académico global de cada curso de la titulación.</p> <p>Ver INFORME-TD.PDF y anexos I, II, III y IV</p>					
Justificación:					
<p>En respuesta a la Recomendación Nº 11: "Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.", se despliega esta actuación.</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjY2MjAxODA1MjQxNTAyLnBkZg==					
Indicadores:					
Informe del Análisis de la Carga de Trabajo de cada Asignatura y Curso					
Valor del indicador:					
Consultar documento					
Observaciones:					
<p>Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjY2MjAxODA1MjQxNTAyLnBkZg==</p>					

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
<p>Se deben revisar el plan docente de la materia Informática. Los resultados de la evaluación son totalmente insostenibles para la titulación y la sociedad. Los responsables de la titulación deben establecer acciones de mejora para mejorar esta situación.</p>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha solicitado a los profesores de la asignatura de Informática, si realizan o no Evaluación Alternativa y en que consiste, comprobando la afinidad con el sistema de evaluación del Proyecto Docente.</p> <p>Se le ha solicitado a los profesores de la asignatura de Informática, en que consiste el Sistema de Evaluación Ordinario, comprobando la afinidad con el Sistema de Evaluación del Proyecto Docente.</p> <p>Con el PDI responsable de la materia INFORMÁTICA: Solicitar a los coordinadores que, junto con el profesorado y los coordinadores del curso y del título, analicen la</p>			

posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.					
Justificación:					
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.					
El coordinadores horizontal solicitarán la información a los profesores en la asignatura Informática I.					
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTk3MjAxODA2MDIxMTU3LnBkZg==					
Indicadores:					
Informe de rendimiento académico de Informática					
Reunión con el PDI de la asignatura					
Valor del indicador:					
Asistencia de reunión e informe entregado para su estudio					
Observaciones:					
Se adjuntan la URL donde se recogen evidencias del despliegue de esta acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTk3MjAxODA2MDIxMTU3LnBkZg==					

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	ASISTENCIA-FIRMAS-INFORMATICA001	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTlyMjAxODEyMjEwOTM1LnBkZg==
2	Comunicado a PDI informática	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAxODEyMjEwOTM2LnBkZg==
3	Comunicado a PDI informática	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTkyMjAxODEyMjEwOTM3LnBkZg==
4	INFORMATICA_ANALISIS_INDICADORES	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIzMjAxODEyMjEwOTM4LnBkZg==

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar el plan docente de la materia Tecnología eléctrica aplicada al producto, evitando el solape de contenidos con otras materias de la titulación, y adecuando la carga de esta asignatura a la dedicación que en la memoria de verificación se le ha asignado. Igualmente se debe realizar un especial seguimiento a todas aquellas asignaturas cuyo porcentaje de estudiantes que no las superan en el curso (no presentados + suspensos) sea superior al 50%, es una situación completamente insostenible. Deben establecerse mecanismos para seleccionar a los estudiantes o preparar cursos de nivelación reales que afronten estos problemas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se solicitó a los profesores de la asignatura Tecnología eléctrica la afinidad del contenido impartido con el Proyecto Docente así como información complementaria del sistema de evaluación de la asignatura.</p> <p>Se inició así, una mejora en la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de Tecnología Eléctrica con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.</p>			
Justificación:			
<p>En respuesta a la recomendación nºL13, se desplegó esta actuación acompañadas de otras.</p> <p>la coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.</p> <p>El coordinador horizontal solicitará la información a los profesores en la asignatura Tecnología Eléctrica.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTU2MjAxODA2MDcxMDIxLnBkZg==			
Indicadores:			
Reunión de Trabajo con el PDI implicado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjuntan la URL donde se recogen evidencias del despliegue de esta acción:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTU2MjAxODA2MDcxMDIxLnBkZg==</p> <p>Evidencias Reunión de Trabajo con el PDI implicado:</p> <p>R13-TECNOLOGÍA_ELECTRICA_ANALISIS_INDICADORES</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==</p> <p>13-ASISTENCIA REUNION PDI TECNOLOGIA ELECTRICA</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI2MjAxODEyMjAwMDA0LnBkZg==</p> <p>R13-ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO - TECNOLOGÍA ELECTRICA</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxODEyMTYxNzExLnBkZg==</p>			

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
<p>Se debe aumentar el número de plazas de movilidad y número de plazas ofertadas para la realización de prácticas externas, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad. No debería admitirse que existan alumnos interesados en esta actividad, y que el número de plazas ofertadas no satisfaga esta demanda.</p>					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 3
Responsable académico:					
María Dolores Borrás Talavera					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.</p> <p>Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p> <p>En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánic y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.</p> <p>Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.</p> <p>Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.</p> <p>Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.</p> <p>En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas delas que ya existían acuerdos para algunos grados.</p>			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº14, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			
Indicadores:			
Documentación generada con motivo de la celebración de las JORNADAS			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:			

Jornadas EPS - Empresas final:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

CartelJornadasA3

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Charlas de emprendimiento 12 dic EPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS - Emprendimiento <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS 2017 3ª circular <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México).

Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.

Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.

Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.

Además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:
<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación Nº 15

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado los mecanismos para aclarar la estructura de coordinación docente.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº15: Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de los mecanismos de coordinación.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta URL para la consulta del despliegue de la acción:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda extender las comisiones de coordinación para las distintas materias y asignaturas a todos los cursos de la titulación, generando evidencias al respecto.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>El sistema de coordinación, se establece con Mecanismos de Coordinación de la titulación que queda resuelto según se especifica en la dirección web adjunta, junto con toda la información pública disponible.</p> <p>Las reuniones de coordinación se realizan siempre que exista una necesidad específica o bien para la coordinación de actividades concretas de cada curso según se especifica en el procedimiento de los Mecanismos de Coordinación.</p> <p>La planificación y el control general son realizados por el Coordinador de Título (Coordinación Vertical). La composición del equipo de coordinación por titulación es la siguiente: un Coordinador de Título o vertical, y cuatro Coordinadores de Curso u horizontales. La documentación que evidencia las actividades de coordinación está siendo recogida y clasificada por el Coordinador de Título, incluyendo, entre otros, informes de carga de trabajo por cursos, reuniones mantenidas para las acciones de coordinación, tareas realizadas y resultados obtenidos por cada coordinador horizontal.</p> <p>Luego consideramos que la recomendación es atendida y resuelta en el siguiente enlace:</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion</p>			
Justificación:			
<p>En respuesta a la Recomendación Nº16, se amplía la información para dar a conocer los mecanismos y sistemática que se despliegan para llevar a cabo la coordinación en las distintas materias y asignaturas del Grado.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actas de las reuniones de coordinación.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URL donde se puede consultar despliegue de la acción:</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion</p>			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>Se recomienda promover la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente, aunque se ha promovido la participación en proyectos de innovación docente y de formación, no se ha conseguido aumentar la tasa de participación del profesorado en acciones formativas (P02-I12 y P02-I13) y la participación en proyectos de innovación docente (P02-I14). Lo que invita a perseverar en estas acciones.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:			
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ			

Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Impulsar y promover desde el equipo directivo acciones encaminadas al aumento de la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente mediante la participación en el III Plan Propio de Docencia (III PPD), según Acuerdo 4.1/CG 21-12-16 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de analizar, apoyar y mejorar la actividad docente en la Universidad de Sevilla en el nuevo contexto educativo.</p> <p>Las acciones serán dadas a conocer en la siguiente dirección: http://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de</p> <p>en la que, convocatoria tras convocatoria, se perseverará a la invitación del profesorado a participar en las acciones correspondientes y con ello aumentar el indicador P2-2.4</p> <p>Se desarrolla mediante avisos en Junta de Centro y correos electrónicos a todo el PDI de la EPS.</p>			
Justificación:			
<p>Impulsar y promover desde el equipo directivo acciones encaminadas al aumento de la participación del profesorado en Acciones Formativas y en Proyectos de Innovación Docente mediante la participación en el III Plan Propio de Docencia (III PPD), según Acuerdo 4.1/CG 21-12-16 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla, con el objetivo de analizar, apoyar y mejorar la actividad docente en la Universidad de Sevilla en el nuevo contexto educativo.</p> <p>Las acciones serán dadas a conocer en la siguiente dirección: http://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de</p> <p>en la que, convocatoria tras convocatoria, se perseverará a la invitación del profesorado a participar en las acciones correspondientes y con ello aumentar el indicador P2-2.4</p> <p>Se desarrolla mediante avisos en Junta de Centro y comunicados mediante correos electrónico desde Secretaría de Centro a todo el PDI de la EPS.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
http://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de			
Indicadores:			
Aumento en la participación de acciones formativas y proyectos de innovación docente.			
Valor del indicador:			
Actas y consulta web: resolución de solicitudes			
Observaciones:			
En la url se puede consultar en las conv. 2017/18 y 2018/19 la participación del profesorado en las distintas modalidades que ofrece esta línea de acción 1.2.3. Apoyo a la coordinación e innovación docente y a los planes de orientación académica y profesional:			

- Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los planes de orientación y acción tutoría.
- Apoyo a la coordinación e innovación docente: Modalidad A, B y C.

<https://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-de-la-universidad-de>

https://planpropio.us.es/tercer-plan-propio/convocatorias/11_2017/123-apoyo-la-coordinaci-n-e-innovaci-n-docente-y-los-planes

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha programado un conjunto de actividades de orientación académica y profesional con registro de evidencias. Además la Universidad de Sevilla, pone a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios relacionados con la orientación profesional.			
La inserción laboral de nuestros egresados es una prioridad para la Universidad de Sevilla y para la Escuela Politécnica Superior. Por ello, tiene a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios que pueden resultar de gran ayuda a la hora de buscar con éxito su primer contrato laboral:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo			
Justificación:			
Para atender la Recomendación Nº18, se ha desplegado esta acción.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo			
Indicadores:			
Registro de evidencias de las actividades de orientación			
Memorias de desarrollo entregadas como justificación de la actividad			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:			

R18 - Jornadas EPS - Empresas final:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-CartelJornadasA3

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Charlas de emprendimiento 12 dic EPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Jornadas EPS - Emprendimiento

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Jornadas EPS 2017 3ª circular

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Margaret Hamilton

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

R18-Subdireccion_I+D+i

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTM0MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 18

1	R18_ELECTRÓNICA IND1
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU0MjAxODEyMTgxODM5LnBkZg==
2	R18_ELECTRÓNICA IND2
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDg2MjAxODEyMTgxODM5LnBkZg==
3	R18_ELECTRÓNICA IND3
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc1MjAxODEyMTgxODQwLnBkZg==

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
----------------	------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
La EPS dispone de dos buzones para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Uno está situado próximo a la Sala de Estudios y otro en la puerta de elegación de Alumnos fácilmente localizados y reconocibles. Además los alumnos disponen del servicio de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla.					
Justificación:					
Esta actuación se explicita en respuesta a la Recomendación N°19.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf					
Indicadores:					
Ítem P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.					
Valor del indicador:					
=>2,5 (en una escala del 1 a 5)					
Observaciones:					

Recomendación N° 20

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, este deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen unos mínimos básicos, coherentes y equivalentes a los de cualquier Grado en Ingeniería en Electrónica Industrial impartido por una Universidad Española.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	5
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguir solicitando el cumplimiento del plan de ejecución.					
Justificación:					
Requerimientos mediante escritos. Sesiones de trabajo periódicas con responsables universitarios de la ejecución del proyecto CATEPS.					
Se adjunta el CALENDARIO DE ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS EN EL PROYECTO CATEPS facilitado por la Universidad de Sevilla, según éste, el traslado de la EPS al nuevo edificio CATEPS estaría para el 18 diciembre 2020 al 8 enero 2021					
Responsable:					
JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ORTIZ					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				

URL evidencia:
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==
Indicadores:
Oficios nuevo edificio
Valor del indicador:
Desarrollo de las distintas actuaciones realizadas según los documentos adjuntos en observaciones.
Observaciones:
Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue:
ACTA ACUERDO PROPUESTA DEL RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDA5MjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==
PROPUESTA DEL RECTOR PARA LA NUEVA SEDE DE LA EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==
REUNION SR. RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==
CONCURSO PUBLICO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==
CONCURSO PROYECTO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzE4MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==
CALENDARIO ACTUACIONES https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==

Evidencias de la recomendación Nº 20

1	LICITACIÓN OBRAS EPS
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMzMjAxODEyMTgxODQ1LnBkZg==	

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha desplegado el procedimiento para verificar los programas y proyectos docentes correspondientes a las diversas asignaturas dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.			
Justificación:			
Con objeto de atender la Recomendación Nº21.			

Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.					
Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_201?p=7					
Indicadores:					
Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados					
Indicador 2.3 Guías Docentes: Programas y Proyectos publicados en plazo establecido.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
100%					
Observaciones:					
R-21-AVISO 1 CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA2MjAxODEyMTQxNDQ3LnBkZg==					
R-21-AVISO CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDlwMjAxODEyMTQxNDQ4LnBkZg==					
R-21-CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTlwMjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==					
R-21-CIRCULAR VICERRECTORADO CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY1MjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==					
R-21-CORREO CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU5MjAxODEyMTQxNDUwLnBkZg==					
AVISO AMPLIACION A LOS DPTOS. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM5MjAxODEyMTYxODEyLnBkZg==					

Recomendación Nº 22

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha desarrollado el análisis de las tasas de rendimiento y éxito de todas las materias de los dos primeros cursos del título de Grado. Análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas. Análisis académico global de cada curso.</p> <p>Se espera una mejora progresiva de los resultados del programa formativo con las acciones propuestas. Ver fichero.</p>			
Justificación:			
<p>Esta actuación se desplegará para atender la necesidad de mejora en los resultados.</p> <p>Se les pedirá acciones concretas para mejorar los mismos y se adquirirá el compromiso con ellos de implementarlas en el curso 2018/2019.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 20-12-2018
Fecha cierre:	20-12-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTg5MjAxODA2MDIxMj1LnBkZg==			
Indicadores:			
Actas de las reuniones			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta evidencia sobre el despliegue de la acción en la URL indicada.			

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
<p>Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.</p>					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 6
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título. • Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado 			

(P2-2.2).

- La evaluación alternativa está implantada en todas las asignaturas del título de Grado. La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS.
- Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

No obstante, se elaboró una acción de mejora A4-200-2016 en el Plan de Mejora 2015/16 (Conv. 2016/17) cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.

Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.

Justificación:					
El despliegue de esta actuación se justifica como la respuesta a la Recomendación Nº 23: Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTUyMjAxODA1MjQxNzMxLnBkZg==					
Indicadores:					
Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTUyMjAxODA1MjQxNzMxLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc2MjAxODA2MDIxMjQ5LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTkzMjAxODA2MDIxMjQ5LnBkZg==					

Recomendación Nº 24

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda el establecimiento de medidas que puedan contribuir a elevar la valoración de la actividad docente del profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Se han realizado seminarios formativos basados en rendimientos académicos y satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado					
Justificación:					
<p>Para atender la recomendación nº 24 se ha llevado a cabo la realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.</p> <p>Seminario informativo al PDI para dar a conocer los Informes de Renovación de la Acreditación, recibido en septiembre de 2016:</p> <p>Renovación de la acreditación de los títulos de grado y másteres de la Escuela Politécnica Superior sometidos al proceso de evaluación y acreditación durante el curso 2015/16. Acciones y propuestas de Mejora. De esta forma, el PDI implicado en las distintas titulaciones conoce las recomendaciones que establecen los informes recibidos para la mejora de la titulación: modificaciones, acciones y criterios para la mejora continua de los títulos impartidos en la EPS según los informes recibidos por la DEVA.</p> <p>Análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.</p> <p>Aplicación del Cap 6. SGCT-US :</p> <p>https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos (Procedimiento específico de los títulos de la EPS)</p> <p>Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.</p> <p>Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE.</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	25-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Alta del Seminario en AFORO					
Certificados del ponente					
Actos y acuerdos establecidos del análisis de los indicadores					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan los ficheros que evidencian el despliegue de la acción.					
Se adjuntan los ficheros que evidencian el despliegue de la acción.:					

R24-CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==>**R-24-SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==>**R-24-SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==>**R-24-SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==>**R-24-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==>**R-24-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==>**R24_INDICADORES, TRANSVERSALIDAD, COORDINACIÓN TIT**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA1MjAxODEyMTcwNzUyLnppcA==>**R24_ANÁLISIS, EVALUACIÓN MEJORA REND.ACADÉMICO**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTcwNzUzLnppcA==>**R24-CERTIFICADO DEL PONENTE**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAxODEyMTgxMTM3LnBkZg==>**Evidencias de la recomendación Nº 24**

1	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTY0MjAxODEyMTgxMjQ5LnBkZg==
2	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDY3MjAxODEyMTgxMjUwLnBkZg==
3	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado3 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTAyMjAxODEyMTgxMjUwLnBkZg==
4	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado4 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTQ5MjAxODEyMTgxMjUwLnBkZg==
5	SEMINARIO-ACREDITACION-CERTIFICADOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDUxMjAxODEyMTgxMjUwLnBkZg==
6	SEMINARIO-CERTIFICADO001 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl3MjAxODEyMTgxMjUyLnBkZg==

Recomendación Nº 25

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, dado que esta situación es alarmante. Algunas de estas tasas muestran desviaciones altamente significativas con respecto a las comprometidas en la memoria de verificación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7

Responsable académico:
Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores correspondientes. Implementación durante el curso 2018-19 de un plan de mejora específico de la Titulación, que recogerá las acciones de mejora acordadas y concretas de cada una de las 10 asignaturas que presenta una Tasa de Rendimiento inferior al 50%,según los datos del SIC del curso 206-17.			
Justificación:			
<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con el PDI cuyas asignaturas que presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17. -Definición conjunta de acciones concretas en cada asignatura y comunicación de dichas acciones a los Dptos. Implicados. -Elaboración del Plan de Mejora Especifico, que recogerá dichas acciones. -Implementación de dichas acciones en el curso 2018-19. 			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTIzMjAxODA2MDIxMjU1LnBkZg==			
Indicadores:			
Informe de análisis de los indicadores Aumento en Tasa Rendimiento Disminución en Tasa Abandono Aumento en Tasa Graduación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta url para evidenciar el inicio del despliegue: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTIzMjAxODA2MDIxMjU1LnBkZg==			

Acción Número:	25-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos". Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matrícula", para orientar a los estudiantes que asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores. Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.			
Justificación:			
Atender la Recomendación 25 del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Responsable:			

Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-electronica-industrial					
Indicadores:					
1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps 2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"					
Valor del indicador:					
Comprobación url (SI/NO)					
Observaciones:					
Se adjunta url para evidenciar el inicio del despliegue: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTIzMjAxODA2MDIxMjU1LnBkZg==					

Recomendación N° 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe revisar el valor señalado como tasa de eficiencia (quizás podría ser erróneo), los valores mostrados para este indicador (100%), son totalmente contradictorios con los resultados académicos mostrados desde la implantación del título, así como las tasas de rendimiento, abandono y graduación señaladas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han llevado a cabo actividades para el análisis y la revisión de los resultados obtenidos en lo que respecta a la Tasa de Eficiencia. Estudio y revisión de indicadores de la titulación desde la implantación del título.					
Justificación:					
Esta medida se despliega con objeto de dar respuesta a la Recomendación N°26. Aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5): SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES, según el apartado de la web de la EPS: "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS". Consultar en: https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					

Informe de análisis de los indicadores
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
<p>Se adjunta el conjunto de urls que evidencian el despliegue de la acción.</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTc0MjAxODA1MjQxNzQ5LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg1MjAxODA1MjQxNzQ5LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAyMjAxODA1MjQxNzQ5LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTEzMjAxODA1MjQxNzQ5LnBkZg==</p>

Recomendación Nº 27

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, representativa que permita evaluar indicadores como, nivel de satisfacción de estudiantes en otras universidades y procedentes de otras universidades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas, cuyo responsable es la Oficina de Gestión de la Calidad.</p> <p>Se le remitirá el requerimiento de dicha información a la Oficina de Gestión de la Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>Para atender a la Recomendación Nº27, se despliega esta actuación.</p> <p>En consecuencia a nuestro compromiso con la implantación y despliegue del SGCTs de la US, y concretando con el propósito de este procedimiento, se persigue la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programa.</p>			
Responsable:			
María Dolores Borrás Talavera			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjU4MjAxODA1MjUwOTI4LnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.			
Valor del indicador:			
Valor indicador según Procedimiento 4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD			
Observaciones:			

Se adjuta la url que evidencia su despliegue:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjU4MjAxODA1MjUwOTI4LnBkZg==>

R27-DATOS PROCEDIMIENTO P4

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk0MjAxODEyMDMxMjE3LnBkZg==>

Recomendación Nº 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe presentar un plan de mejora que permita elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Entendemos que esta Recomendación está atendida y resuelta según los términos y especificaciones establecidos en la Recomendación nº14.					
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº14 y 28, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					
Indicadores:					
Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:					
Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
Charlas de emprendimiento 12 dic EPS					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					

Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS - Emprendimiento <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS 2017 3ª circular <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

También referenciada en la Recomendación nº 14



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502306

Denominación título: Grado en Ingeniería Mecánica

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar la información sobre la coordinación docente del grado.			
Así se ha realizado como se puede comprobar en la url https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinación			
Los tutores de los estudiantes de grado, se encuentran en las distintas Ofertas de Líneas de Trabajo Fin de Grado, en el apartado: Trabajo Fin de Grado: Información y documentación relativa al TFG / Curso académico 2017/18, según puede comprobarse en: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº1 del Informe de R.A. del grado: "Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado".			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de la Información pública sobre coordinación docente.			
Valor del indicador:			
Actualizada al curso vigente.			
Observaciones:			
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior. https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones</p> <p>Las actas y acuerdos de la Junta de Centro se facilitan en la siguiente dirección: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro</p> <p>Los alumnos que participan en Prácticas en Empresas se pueden consultar en ficheros adjuntos. Tutor académico: Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas • D^a. María Dolores Borrás Talavera. (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.</p> <p>En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016 se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión 5 (SGCT v5). En este SGCT v5 se establecen mejoras y ajustes derivados de las recomendaciones que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación.</p> <p>Es por ello que en el Procedimiento 5 (Evaluación de Prácticas Externas) junto con sus indicadores asociados, en concreto el grado de satisfacción se analiza en el indicador 5.2 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas), siendo responsable el Secretariado de Prácticas y Empleo.</p> <p>En nuestra web, pestaña 2.- Prácticas en Empresas https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los estudiantes y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas: http://servicio.us.es/spee/</p> <p>No obstante, se estudiará la posibilidad de solicitar al Secretaria Prácticas en Empresa la información desagregada sobre los estudiantes de prácticas en empresas remuneradas y no remuneradas.</p>			
Justificación:			
<p>Para dar respuesta a la recomendación 2: Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	15-01-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Indicadores:			

Datos publicados sobre prácticas en empresas (alumnos, tutores)
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas http://servicio.us.es/spee/

Evidencias de la recomendación Nº 2
--

1	R2_NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES_15/16 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTc3MjAxODExMjcxMDI4LnBkZg==
2	R2_NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES_16/17 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDI2MjAxODExMjcxMDMxLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 3
--

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a Relaciones Externas. https://eps.us.es/			
En esta solapa se puede consultar:			
1.- Movilidad			
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad			
-Movilidad Europea (ERASMUS)			
-Movilidad en Centros Universitarios Españoles (SICUE)			
-Becas/Ayudas a la Movilidad			
Siendo la persona de contacto la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas D^a. María Dolores Borrás Talavera (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº3:			
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de			

movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/					
Indicadores:					
Datos publicados sobre programas de movilidad.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar el indicador I-02-P02, referente a los resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se está llevando a cabo el análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.			
Aplicación del Cap 6. SGCT-US :			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos (Procedimiento específico de los títulos de la EPS)			
Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.			
Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.			
Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE.			

Justificación:					
Dar respuesta a la Recomendación N°4					
Además, se pretende corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, mejorando progresivamente los rendimientos académicos y elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.					
La preocupación y el interés por mejorar progresivamente los rendimientos académicos y la satisfacción con la actuación docente del profesorado son actividades constantes formativas dirigidas al profesorado.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	25-10-2018	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	25-10-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Alta del seminario en la aplicación AFOROS.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se podrá comprobar por el alta del seminario en la aplicación AFOROS o bien por los certificados emitidos desde el ICE (Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla) del Secretariado de Formación y Evaluación del Profesorado (Vicerrectorado de Profesorado), así como actos y acuerdos tratados tras el análisis de indicadores con Departamentos y PDI con docencia en el centro.					
1 CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==					
2 SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
3 SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
4 SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==					
5 SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==					
6 SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==					

Recomendación N° 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2

Responsable académico:
Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se puede comprobar como en el Plan de Mejora 2015/16 (Convocatoria 2016/17) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la Recomendación Nº5: "Se recomienda incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas."			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora			
Indicadores:			
Porcentaje de acciones de mejora con indicador definido.			
Valor del indicador:			
100%			
Observaciones:			
Se incluye el seguimiento del Plan de Mejora 2015/16 - Conv. 2016/17			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-MECANICA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEyMjAxODEyMTcxMDUyLnBkZg==

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad			

de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad.

Justificación:

Para dar respuesta a la recomendación N°6: "Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas."

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTlyMjAxODA2MDcxNzU2LnBkZg==>

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTlyMjAxODA2MDcxNzU2LnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción con las prácticas externas para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación N° 6

1	R6_MECÁNICA_REQUERIMIENTO EMITIDO A OGC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDYzMjAxODExMjc4MjQ2LnBkZg==
2	R6_MECÁNICA_P5 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTc4MjAxODEyMDMxMTE5LnBkZg==

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:			2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio ocupacional.			

Justificación:					
Para responder a la Recomendación N°7: " Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida."					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjgwMjAxODA2MDcxODAwLnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjgwMjAxODA2MDcxODAwLnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación N° 7

1	R7_MECÁNICA_REQUERIMIENTO_OGC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgyMjAxODExMjc4MzAyLnBkZg==
2	R7_MECÁNICA_P6
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE1MjAxODEyMDMxMTMzLnBkZg==

Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			

En concreto, es el indicador P6-6.5 el que mide el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida.

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

Justificación:

El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N°8: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **30-09-2018**

Fecha cierre: **30-09-2018**

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODc3MjAxODA2MDcxODAzLnBkZg==>

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero con el Requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODc3MjAxODA2MDcxODAzLnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación N° 8

1 R8_MECÁNICA_REQUERIMIENTO EMITIDO A LA OGC

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQxMjAxODExMjc5MzE5LnBkZg==>

2 R8_MECÁNICA_P6

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA2MjAxODEyMDMxMTQ1LnBkZg==>

Recomendación N° 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número: **9-1** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Las reuniones de coordinación se realizan con los coordinadores verticales y horizontales constituyendo éstos los grupos de trabajo en conjunto o por titulación.

Se publica en la web indicada toda la documentación correspondiente a los Mecanismos de Coordinación, actos y acuerdos de las reuniones planificadas así como el cuadrante de coordinadores verticales y horizontales de las distintas titulaciones impartidas en la EPS.

Justificación:

Esta acción se despliega en respuesta a la Recomendación N°9: "Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación."

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion>

Indicadores:

Publicación de la información indicada.

Valor del indicador:

Publicación actualizada mecanismos de coordinación en web de la EPS

Observaciones:

Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion>

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Según la actualización de la Aplicación LOGROS para incluir los Planes de Mejoras de las distintas titulaciones, ya contempla esta recomendación considerando los siguientes campos:			
- Procedencia de la Acción de Mejora prevista			
- Descripción de la Acción			
- Justificación			
- Responsable			
- Indicador			
- Fecha inicio prevista / Fecha fin prevista			
- Valor indicador			
- Indicar si la Acción ha finalizado			
- Observaciones			
- Permite incluir archivos de evidencias por cada una de las acciones llevadas a cabo.			
Según esta mejora de la aplicación LOGROS, se permite llevar la planificación y el seguimiento junto con los			

resultados de los indicadores asociados.

No obstante, seguimos planificando y analizando de manera cíclica acciones de mejora para llevarlas a cabo en la titulación.

Justificación:

Para atender la Recomendación Nº10: "Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo", se despliega la acción definida anteriormente.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **01-10-2017** Fecha fin prevista: **30-09-2018**

Fecha cierre: **30-09-2018**

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDQ2MjAxODA2MDcxODQyLnBkZg==>

Indicadores:

Informe de análisis de resultados sobre mejoras implantadas

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero del Informe de resultados sobre las mejoras implantadas.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDQ2MjAxODA2MDcxODQyLnBkZg==>

Se incluye el seguimiento del Plan de Mejora 2015/16 - Conv. 2016/17

Evidencias de la recomendación Nº 10

1 R10_RESULTADO DE LAS MEJORAS IMPLANTADAS.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTYzMjAxODExMjcxNDU1LnBkZg==>

2 PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-MECANICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQwMjAxODEyMTcxMTA4LnBkZg==>

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número: **11-1** Fecha automática:

Descripción de la Acción de mejora:

Se realiza una revisión y análisis académico de los contenidos de todas las asignaturas de la titulación, haciendo especial hincapié en los dos primeros cursos del título.

Igualmente se ha considerado la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas a lo que recoge la Memoria de Verificación del Título.

Concluyendo, se pretende mejorar la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de las asignaturas con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.

Justificación:

En respuesta a la Recomendación Nº 11: "Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.", se despliega esta actuación.

Se espera aumentar la participación del profesorado en la mejora continua de la titulación aportando la información solicitada.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg5MjAxODA2MDcxODQ2LnBkZg==>

Indicadores:

Informe del Análisis de la Carga Docente Real y Afinidad de contenidos impartidos con el Plan Docente de cada Asignatura.

% Asignaturas que participen en los procesos de encuestación para la mejora integral del título.

Valor del indicador:

SI/NO

100%

Observaciones:

Se adjunta fichero con el "Análisis de la Carga Docente Real y Afinidad de contenidos impartidos con el Plan Docente de cada Asignatura."

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzkwMjAxODA2MDcxOTM2LnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	R11_MECÁNICA	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjkxMjAxODExMjAxMTU5LnBkZg==
2	CARGA DOCENTE DE ASIGNATURAS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTU4MjAxODEyMjAxMDA5LnBkZg==

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
PALOMA TRUEBA MUÑOZ							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título.• Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2).• La evaluación alternativa, salvo en dos asignaturas (Tecnología Eléctrica aplicada al Producto y Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos), está implantada en todas las demás asignaturas del título de Grado. La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS.• Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior. <p>No obstante, se elaboró una acción de mejora A4-202-2016 en el Plan de Mejora 2015/16 (Conv. 2016/17) cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.</p> <p>Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.</p> <p>Solicitar a los profesores de las 20 asignaturas, si realizan realmente o no Evaluación Alternativa y en que consiste, comprobando la afinidad con el sistema de evaluación del Proyecto Docente.</p> <p>Solicitar a los profesores de las 20 asignaturas, en que consiste el sistema de Evaluación Ordinaria, comprobando la afinidad con el sistema de evaluación del Proyecto Docente publicado.</p> <p>Además de lo anterior, al PDI responsable de cada materia cuyos indicadores estén por debajo de lo establecido, se le solicitará por medio de los coordinadores, el análisis de los sistemas de evaluación existente con la posibilidad de estudiar la modificación.</p>			
Justificación:			
<p>La Coordinadora Vertical solicitará la información a los Coordinadores Horizontales. Los Coordinadores Horizontales solicitarán la información a los Profesores con docencia en su curso. Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS": https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos</p>			
Responsable:			

Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Solicitudes de la información a los coordinadores.					
Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se muestra la relación de las URLs donde se recogen evidencias del despliegue de esta acción.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjA2MjAxODA2MDcxOTAwLnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjU4MjAxODA2MDcxOTAwLnBkZg==					

Recomendación N° 13

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar el plan docente de la materia Informática. Los resultados de la evaluación son totalmente insostenibles para la titulación y la sociedad. Los responsables de la titulación deben establecer acciones de mejora para optimizar esta situación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
PALOMA TRUEBA MUÑOZ							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Solicitar a los profesores de la asignatura de Informática, si realizan o no Evaluación Alternativa y en que consiste, comprobando la afinidad con el sistema de evaluación del Proyecto Docente.					
Solicitar a los profesores de la asignatura de Informática, en que consiste el Sistema de Evaluación Ordinario, comprobando la afinidad con el Sistema de Evaluación del Proyecto Docente.					
Con el PDI responsable de la materia INFORMÁTICA:					
Solicitar a los coordinadores que, junto con el profesorado y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.					
Justificación:					
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.					
El coordinadores horizontal solicitarán la información a los profesores en la asignatura Informática I.					
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	22-05-2017	Fecha fin prevista:	20-07-2018

Fecha cierre:	20-07-2018
URL evidencia:	
Indicadores:	
Solicitud de los profesores	
Informe de rendimiento académico de Informática	
Valor del indicador:	
SI/NO	
Observaciones:	<p>Se adjuntan la relación de los ficheros donde se recogen evidencias del despliegue de esta acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la carga docente real y afinidad de contenidos impartidos con el plan docente de cada asignatura (R13_1_MECÁNICA) - Proyecto Docente: "INFORMÁTICA".-GRUPO 933137 (R13_2_MECÁNICA) - Proyecto Docente: "INFORMÁTICA".-GRUPO 935667 (R13_3_MECÁNICA) - Proyecto Docente: "INFORMÁTICA".-GRUPO 941606 (R13_4_MECÁNICA) - Estudio de Cargas de Actividades (R13_5_MECÁNICA) <p>1 R13-INFORMATICA001 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM1MjAxODEyMTQxMzE4LnBkZg==</p> <p>2 R13-INFORMATICA002 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==</p> <p>3 R13-INFORMATICA003 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDEyMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==</p> <p>4 R13-INFORMATICA004 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcyMjAxODEyMTQxNDEzLnBkZg==</p> <p>5 R13-INFORMATICA005 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcwMjAxODEyMTQxNDE0LnBkZg==</p> <p>6 INFORME COORDINADORA INFORMATICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkxMjAxODEyMTYxNDE5LnBkZg==</p>

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	R13_1_MECÁNICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzY3MjAxODExMjkxMjU1LnBkZg==
2	R13_2_MECÁNICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzU1MjAxODExMjkxMzE0LnBkZg==
3	R13_3_MECÁNICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODU5MjAxODExMjkxMzE0LnBkZg==
4	R13_4_MECÁNICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIxMjAxODExMjkxMzE1LnBkZg==
5	R13_5_MECÁNICA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTgyMjAxODEyMTcxMTQ4LnBkZg==

Recomendación N° 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar el plan docente de la materia Tecnología eléctrica, evitando el solape de contenidos con otras materias de la titulación, y adecuando la carga de esta asignatura a la dedicación que en la memoria de verificación se le ha asignado. Igualmente, deben revisarse los contenidos todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
PALOMA TRUEBA MUÑOZ			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar a los profesores de la asignatura Tecnología eléctrica la afinidad del contenido impartido con el Proyecto Docente así como información complementaria del sistema de evaluación de la asignatura.			
Mejorar la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de Tecnología Eléctrica con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Justificación:			
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.			
El coordinador horizontal solicitará la información a los profesores en la asignatura Tecnología Eléctrica.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Con el despliegue de esta acción, también se persigue alcanzar el 100% de todas las asignaturas que participen en los procesos de encuestación para la mejora integral del título.			
Comunicados en Junta de Centro, correos electrónicos y reuniones con el PDI responsable de las asignaturas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	20-07-2018
Fecha cierre:	20-07-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzkwMjAxODA2MDcxOTM2LnBkZg==			
Indicadores:			
Solicitud a los profesores			
Actas y Acuerdos alcanzados en dichas reuniones			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con el "Análisis de la Carga Docente Real y Afinidad de contenidos impartidos con el Plan Docente de cada Asignatura."			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzkwMjAxODA2MDcxOTM2LnBkZg==			
Se adjuntan evidencias relacionadas con la reunión de trabajo mantenida con el PDI de la asignatura Tecnología			

Eléctrica.

R-14-ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO - TECNOLOGÍA ELECTRICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxODEyMTYxNzExLnBkZg==>

R14-TECNOLOGIA ELECTRICA001

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAxODEyMTYxNzE1LnBkZg==>

R14-TECNOLOGIA ELECTRICA002

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTM3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==>

R14-TECNOLOGÍA ELECTRICA ANALISIS INDICADORES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 14

1 R14_MECÁNICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTY2MjAxODExMjkxMzMOLnBkZg==>

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe aumentar el número de plazas de movilidad y número de plazas ofertadas para la realización de prácticas externas, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad. No debería admitirse que existan alumnos interesados en esta actividad, y que el número de plazas ofertadas no satisfaga esta demanda.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay más ofertas de prácticas que alumnos demandantes.			
Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculum.			
Además disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.			
En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza),			

con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se han convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora (Prof. Dra. Amalia Luque Sendra del Dpto. de Ingeniería del Diseño) que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

Recomendación atendida en los términos expresados.

Justificación:

Responder a la Recomendación Nº15, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Aumento del número de plazas de prácticas externas

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Acción Número:	15-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculum.

Justificación:

Responder a la Recomendación Nº15, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Documentación generada con motivo de la celebración de las JORNADAS

Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción: Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==

Acción Número:	15-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha establecido la sistemática de enviar emails a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades.			
Justificación:			
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
Indicadores:			
Emails enviados con universidades europeas.			
Convenios de movilidad			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:			

Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado los mecanismos para aclarar la estructura de coordinación docente.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº16: Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de los mecanismos de coordinación.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta URL para la consulta del despliegue de la acción:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda diseñar un plan de mejora que permita elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar seminarios formativos basados en rendimientos académicos y satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado.			
Justificación:			
Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	25-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Certificado del ponente					
Seminario (evidencias en la aplicación)					
Elevar los resultados del indicador 2.2					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
1 R17-CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==					
2 R-17-SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
3 R-17-SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
4 R-17-SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==					
5 R17-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==					
6 R17-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==					

Acción Número:	17-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente.					
Justificación:					
Mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-01-2019
Fecha cierre:	31-01-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Reuniones con el PDI con docencia en el Centro. Acta de reuniones.					
Elevar los resultados del indicador 2.2					
Valor del indicador:					
SI/NO					
con tendencia a ser >=4					
Observaciones:					

--

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda extender las comisiones de coordinación para las distintas materias y asignaturas a todos los cursos de la titulación, generando evidencias al respecto.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
El sistema de coordinación, se establece con los Mecanismos de Coordinación de la titulación que queda resuelto según se especifica en la dirección web adjunta, junto con toda la información pública disponible.					
Las reuniones de coordinación se realizan siempre que exista una necesidad específica o bien para la coordinación de actividades concretas de cada curso según se especifica en el procedimiento de los Mecanismos de Coordinación.					
Justificación:					
En respuesta a la Recomendación Nº18, se amplía la información para dar a conocer los mecanismos y sistemática que se despliega para llevar a cabo la coordinación en las distintas materias y asignaturas del Grado.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Actas de la reuniones de coordinación.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URL donde se puede consultar despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha programado un conjunto de actividades de orientación académica y profesional con registro de evidencias. Además la Universidad de Sevilla, pone a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios relacionados con la orientación profesional.					
Justificación:					
Para atender la Recomendación Nº19, se ha desplegado esta acción.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo					
Indicadores:					
Registro de evidencias de las actividades de orientación					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:					
R19 - Jornadas EPS - Empresas final:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-CartelJornadasA3					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-Charlas de emprendimiento 12 dic EPS					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-Jornadas EPS - Emprendimiento					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-Jornadas EPS 2017 3ª circular					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-Margaret Hamilton					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
R19-SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La EPS dispone de dos buzones para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Uno está situado próximo a la Sala de Estudios y otro en la puerta de elegación de Alumnos fácilmente localizados y reconocibles. Además los alumnos disponen del servicio de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla.			
Todas las quejas que se interponen se resuelven según los mecanismos establecidos por la Normativa de la US.			
Desde el portal de la EPS se dispone de un vínculo con para acceso al Buzón de Quejas y Sugerencias: http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf			
Durante la Jornada de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, se informa sobre este servicio dando a conocer los medios de información sobre el procedimiento y accesos para realizar sugerencias y reclamaciones. Con la difusión realizada pretendemos elevar las valoraciones del indicador P7-I7.1 en su ítem P15. "El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias".			
Justificación:			
Esta actuación se explicita en respuesta a la Recomendación Nº20.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf			
Indicadores:			
Ítem P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.			
Valor del indicador:			
=>2,5 (en una escala del 1 a 5)			
Observaciones:			
En el curso 2015/16 el valor del indicador P7-I7.1, ítem P15; está en 2,72. (según indicadores de centro v5)			

Recomendación Nº 21

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, este deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen unos mínimos básicos, coherentes y equivalentes a los de cualquier Grado en Ingeniería Mecánica impartido por una Universidad Española.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir socilitando el cumplimiento del plan de ejecución.			
Justificación:			
Requerimientos mediante escritos. Sesiones de trabajo periódicas con responsables universitarios de la ejecución del proyecto CATEPS.			
Responsable:			
José ANtonio Rodríguez Ortiz			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-12-2016
		Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
Indicadores:			
Oficios y documentación relacionada con el nuevo edificio.			
Se adjuntan evidendecias.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjuntan URL donde se puede consultar evidencias del despliegue de las acciones realizadas para atender la recomendación nº 21.			
ACTA ACUERDO PROPUESTA DEL RECTOR			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDA5MjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
PROPUESTA DEL RECTOR PARA LA NUEVA SEDE DE LA EPS			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
REUNION SR. RECTOR			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CONCURSO PUBLICO			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CONCURSO PROYECTO			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzE4MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CALENDARIO ACTUACIONES			

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 21

1 R21-LICITACION OBRAS CATEPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ1MjAxODEyMTcxOTM4LnBkZg==>

Recomendación Nº 22

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha desplegado el procedimiento para verificar los programas y proyectos docentes correspondientes a las diversas asignaturas dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.			
La homogenización y unificación de las guías docentes se lleva a cabo con el Procedimiento para la verificación de Programas y proyectos Docentes correspondientes a las diversas asignaturas de las distintas titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior a tener en cuenta dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.			
Consultar el Anexo III: Modelo de Informe, Programas y Proyectos Docentes; en la web:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Posteriormente los coordinadores de las asignaturas deben volcar los datos revisados a la aplicación ALGIDUS, (Aplicación de Gestión de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes) facilitada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica siendo dicha aplicación la que homogeniza, da formato de maquetación y unifica las guías docentes para todos los Títulos de la Universidad de Sevilla.			
Las guías docentes de las asignaturas están desarrolladas con los Programas y Proyectos Docentes mediante el Reglamento General de Actividades Docentes (https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Estructura/normativa/rg-act-docentes.pdf) y su evaluación se recoge en el Procedimiento 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado del SGCT_v5, con sus indicadores asociados:			
- 2.3.- Guías Docentes: Programas y Proyectos Publicados en plazo establecido			
- 2.3.1.- Programas de Asignaturas Publicados en el plazo establecido			
- 2.3.2.- Proyectos Docentes publicados en el plazo establecido.			
Recomendación atendida y resuelta en los términos expresados.			
Justificación:			
Con objeto de atender la Recomendación Nº22.			

Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.					
Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_207?p=7					
Indicadores:					
Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados.					
Indicador 2.3 Guías Docentes: Programas y Proyectos publicados en plazo establecido.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
100%					
Observaciones:					
R-22-AVISO 1 CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA2MjAxODEyMTQxNDQ3LnBkZg==					
R-22-AVISO CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDlwMjAxODEyMTQxNDQ4LnBkZg==					
R-22-CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTlwMjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==					
R-22-CIRCULAR VICERRECTORADO CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY1MjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==					
R-22-CORREO CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU5MjAxODEyMTQxNDUwLnBkZg==					
AVISO AMPLIACION A LOS DPTOS. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM5MjAxODEyMTYxODEyLnBkZg==					

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Realizar reuniones individuales con los responsables de las asignaturas de primer y segundo curso con TASAS de ÉXITO inferiores al 50% durante los cursos 2015-16 y 2016-17 y que están descritas en el fichero adjunto.</p> <p>En dichas reuniones se pedirá información para calcular las del curso 2017-18 y se acordarán medidas concretas encaminadas a la mejora de los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados de forma progresiva para próximos cursos. Además se pedirá a los docentes responsables la implementación de las mismas en el curso 2018/2019 y se escribirá un oficio con la información al Director del Departamento que corresponda.</p> <p>Definir medidas concretas en cada asignatura y con cada profesor responsable que conduzcan a la mejora de resultados en alumnos presentados y aprobados y comunicarlo al Director de Departamento que corresponda.</p>			
Justificación:			
<p>Esta actuación se desplegará para atender la necesidad de mejora en los resultados.</p> <p>Se les pedirá acciones concretas para mejorar los mismos y se adquirirá el compromiso con ellos de implementarlas en el curso 2018/2019.</p> <p>Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS": https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2015
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	21-12-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODg1MjAxODA2MDcyMDI2LnBkZg==			
Indicadores:			
Actas de las reuniones			
Aumento en la Tasa de Rendimiento/Éxito			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue:</p> <p>R23-MECANICA</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODg1MjAxODA2MDcyMDI2LnBkZg==</p> <p>Se espera una mejora progresiva de los resultados del programa formativo con las acciones propuestas.</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzkwMjAxODA2MDcxOTM2LnBkZg==</p>			

Acción Número:	23-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".</p> <p>Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matricula", para orientar a los estudiantes qué asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.</p> <p>Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.</p>			

Justificación:					
Atender la Recomendación 23 del Informe de Renovación de la Acreditación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps					
Indicadores:					
<p>1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps</p> <p>2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"</p>					
Valor del indicador:					
Comprobación de contenidos en los enlaces establecidos.					
Observaciones:					
<p>Enlace "Comenzar y continuar la carrera con buen pie":</p> <p>https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-mecanica</p>					

Recomendación Nº 24

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	6
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Con el PDI responsable de la materia: Solicitar a los coordinadores de las asignaturas con indicadores por debajo de los establecidos que, junto con el profesorado de las mismas y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.</p> <p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título. Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada 			

del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2).

La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS.

• Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

No obstante, se elaboró una acción de mejora cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.

Es por ello que se solicitan aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.

Recomendación atendida. Se espera una mejora progresiva de los resultados del programa formativo con las acciones propuestas. Ver ficheros.

Justificación:

Responder a la Recomendación Nº24, al igual que se comentaba en la Recomendación Nº12. Contribuyendo a la consecución del objetivo de aumentar el rendimiento del programa formativo.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	04-09-2017	Fecha fin prevista:	28-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	28-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTE3MjAxODA2MDcyMDMxLnBkZg==>

Indicadores:

Comunicados, actos y acuerdos alcanzados

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue:

OFICIO AL VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTE3MjAxODA2MDcyMDMxLnBkZg==>

OFICIO AL VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjQ0MjAxODA2MDcyMDMxLnBkZg==>

Recomendación Nº 25

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda el establecimiento de medidas que puedan contribuir a elevar la valoración de la actividad docente del profesorado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7

Responsable académico:
Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.</p> <p>Aplicación del Cap 6. SGCT-US : https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos (Procedimiento específico de los títulos de la EPS)</p> <p>Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.</p> <p>Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE.</p>			
Justificación:			
<p>Atender las Recomendaciones de Especial Seguimiento nº 25 y nº 26 del Informe de Renovación de la Acreditación. Con la acción de mejora se pretende corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, mejorando progresivamente los rendimientos académicos y elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.</p> <p>La preocupación y el interés por mejorar progresivamente los rendimientos académicos y la satisfacción con la actuación docente del profesorado son actividades constantes formativas dirigidas al profesorado.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018
Fecha cierre:	25-10-2018		
Fecha fin prevista:			
31-10-2018			
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro			
Indicadores:			
Alta del Seminario			
Actos y Acuerdos tratados tras el análisis de los indicadores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzI2LnBkZg==</p> <p>SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzI2LnBkZg==</p>			

SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==>**SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==>**SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==>**SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==>**Evidencias de la recomendación N° 25**

1	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcxMjAxODEyMTgxMjQ0LnBkZg==
2	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIzMjAxODEyMTgxMjQ0LnBkZg==
3	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado4 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMwMjAxODEyMTgxMjQ1LnBkZg==
4	SEMINARIO-ACREDITACION-CERTIFICADOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk1MjAxODEyMTgxMjQ2LnBkZg==
5	SEMINARIO-CERTIFICADO001 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQzMjAxODEyMTgxMjQ2LnBkZg==
6	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado3 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzQzMjAxODEyMjAyMjIyLnBkZg==

Recomendación N° 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, dado que esta situación es alarmante. Algunas de estas tasas muestran desviaciones altamente significativas con respecto a las comprometidas en la memoria de verificación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores correspondientes. Implementación durante el curso 2018-19 de un plan de mejora específico de la Titulación, que recogerá las acciones de mejora acordadas y concretas de cada una de las 10 asignaturas que presenta una Tasa de Rendimiento inferior al 50%,según los datos del SIC del curso 206-17.			
Recomendación atendida parcialmente y en vías de resolución. Se ha comprobado, según los datos del SIC, las			

Tasas de Éxito y Rendimiento, así como el número de Presentados y No Presentados, de todas las asignaturas del Título de los cursos 2015-16 y 2016-17.

Se han planificado reuniones con los profesores, cuyas Tasas de Rendimiento son inferiores al 50% para acordar medidas concretas de mejora e informar a los Directores de los Departamentos implicados de dichas medidas.

El plan de mejora específico de esta Titulación se realizará tras finalizar dichas reuniones y recogerá los objetivos marcados durante las mismas, que permitan corregir las desviaciones observadas. El horizonte temporal marcado será la implementación en el curso 2018-19.

Justificación:

-Reuniones con el PDI cuyas asignaturas que presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17.

-Definición conjunta de acciones concretas en cada asignatura y comunicación de dichas acciones a los Dptos. Implicados.

-Elaboración del Plan de Mejora Especifico, que recogerá dichas acciones.

-Implementación de dichas acciones en el curso 2018-19.

Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

Indicadores:

Informe de análisis de los indicadores

Aumento en Tasa Rendimiento

Disminución en Tasa Abandono

Aumento en Tasa Graduación

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue R26-MECANICA:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTkzMjAxODA2MDcyMDQwLnBkZg==>

Para las asignaturas de Informática y Tecnología Eléctrica ya se han realizado las reuniones con el PDI implicado. Se adjuntan las evidencias:

INFORMATICA001

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM1MjAxODEyMTQxMzE4LnBkZg==>

INFORMATICA002

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==>

INFORMATICA003

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDEyMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==>

INFORMATICA004

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjcyMjAxODEyMTQxNDEzLnBkZg==>

INFORMATICA005

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcwMjAxODEyMTQxNDE0LnBkZg==>

INFORME COORDINADORA INFORMATICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkxMjAxODEyMTYxNDE5LnBkZg==1>

TECNOLOGIA ELECTRICA001

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAxODEyMTYxNzE1LnBkZg==>

TECNOLOGIA ELECTRICA002

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTM3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==>

TECNOLOGÍA ELECTRICA ANALISIS INDICADORES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==>

Acción Número:	26-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos". Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matricula", para orientar a los estudiantes que asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores. Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.					
Justificación:					
Atender la Recomendación 26 del Informe de Renovación de la Acreditación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-mecanica					
Indicadores:					
1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps					
2.- Se establece un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"					
Valor del indicador:					
Comprobar el enlace: "Empezar y Continuar la Carrera con Buen Pie"					
Observaciones:					

Recomendación N° 27

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe revisar el valor señalado como tasa de eficiencia (quizás podría ser erróneo), los valores mostrados para este			

indicador (100%), son totalmente contradictorios con los resultados académicos mostrados desde la implantación del título, así como las tasas de rendimiento, abandono y graduación señaladas.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han llevado a cabo actividades para el análisis y la revisión de los resultados obtenidos en lo que respecta a la Tasa de Eficiencia.					
Estudio y revisión de indicadores de la titulación desde la implantación del título.					
Revisión técnica de otros indicadores:					
Se observa que los valores suministrados para el indicador "Tasa de Eficiencia" del Título de Grado en Ingeniería Mecánica (99,53%) "no son correctos". El cálculo debería hacerse como la relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del Plan de Estudio a los que debieron haberse matriculado a lo largo de su carrera el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.					
Por los resultados que se analizan, parece que solo se consideran los alumnos que han terminado el grado en cuatro y/o cinco años por lo que los resultados son excepcionalmente buenos y contradictorios con los resultados académicos recogidos en el resto de indicadores analizados. Siendo la					
No obstante, las medidas de mejora propuestas influirán también en la obtención de resultados más favorables de este indicador.					
Se adjunta ficha de cálculo del indicador según el SGCT-US-v5.					
Justificación:					
Esta medida se despliega con objeto de dar respuesta a la Recomendación Nº27.					
Aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5):					
SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES, según el apartado de la web de la EPS: "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS".					
Consultar en:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==					
Indicadores:					
Informe de análisis de los indicadores.					
Observación enviada a la OGC					
Valor del indicador:					
SI/NO					

Observaciones:
Observación enviada a la Oficina de Gestión de la Calidad (OGC): https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==
Datos ofrecidos por la OGC: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTYzMjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==

Evidencias de la recomendación Nº 27

1	R27-INDICADOR TASA EFICIENCIA
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDI3MjAxODEyMTcyMjE4LnBkZg==	

Recomendación Nº 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, representativa que permita evaluar indicadores como, nivel de satisfacción de estudiantes en otras universidades y procedentes de otras universidades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla.			
El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas, cuyo responsable es la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Se le remitirá el requerimiento de dicha información a la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Justificación:			
Para atender a la Recomendación Nº28, se despliega esta actuación.			
En consecuencia a nuestro compromiso con la implantación y despliegue del SGCTs de la US, y concretando con el propósito de este procedimiento, se persigue la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programa			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-11-2018
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	29-06-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDcwMjAxODA2MDcyMDU1LnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento de dicha información a la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue:
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDcwMjAxODA2MDcyMDU1LnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a movilidad para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación Nº 28

1 R28_MECÁNICA_P4

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjMxMjAxODEyMDMxMjE3LnBkZg==>

Recomendación Nº 29

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe presentar un plan de mejora que permita elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº15 y 29, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Entendemos que esta Recomendación está atendida y resuelta según los términos y especificaciones establecidos en la Recomendación nº15.					

Acción Número:	29-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculum.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº15 y 29, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos			

demandantes de prácticas.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:</p> <p>Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Cartel Jornadas A3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p>					

Acción Número:	29-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha establecido la sistemática de enviar emails a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades.					
Justificación:					
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					
Indicadores:					
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:</p> <p>https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad</p>					

Recomendación N° 30

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, que permita recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.</p> <p>En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.</p> <p>Se hace requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.</p>			
Justificación:			
Para atender la Recomendación Nº30.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	29-06-2018
Fecha cierre:	29-06-2018	Fecha fin prevista:	28-09-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg0MjAxODA2MDcyMTA2LnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento emitido a la OGC			
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.			
Valor del indicador:			
Según indicador asociado del SGCT-v5			
Comprobación de actas o página web			
Observaciones:			
A continuación se reseña la URL en la que consultar la evidencia del despliegue de esta acción:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg0MjAxODA2MDcyMTA2LnBkZg==			



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502308

Denominación título: Grado en Ingeniería Química Industrial

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior. https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones</p> <p>Las actas y acuerdos de la Junta de Centro se facilitan en la siguiente dirección: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro</p> <p>Los alumnos que participan en Prácticas en Empresas se pueden consultar en ficheros adjuntos. Tutor académico: Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas • D^a. María Dolores Borrás Talavera. (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica. En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016 se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión 5 (SGCT v5). En este SGCT v5 se establecen mejoras y ajustes derivados de las recomendaciones que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación.</p> <p>Es por ello que en el Procedimiento 5 (Evaluación de Prácticas Externas) junto con sus indicadores asociados, en concreto el grado de satisfacción se analiza en el indicador 5.2 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas), siendo responsable el Secretariado de Prácticas y Empleo.</p> <p>En nuestra web, pestaña 2.- Prácticas en Empresas https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los estudiantes y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas: http://servicio.us.es/spee/</p> <p>No obstante, se estudiará la posibilidad de solicitar al Secretaria Prácticas en Empresa la información desagregada sobre los estudiantes de prácticas en empresas remuneradas y no remuneradas.</p>			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación 2: Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Indicadores:					
Datos publicados sobre prácticas en empresas (alumnos, tutores)					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas http://servicio.us.es/spee/</p> <p>Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDIyMjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg5MjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==</p>					

Recomendación Nº 2

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben emprender acciones de mejora en cuanto a la difusión de la normativa correspondiente a la evaluación alternativa, así como definir una normativa que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en los colectivos directamente implicados como son los estudiantes.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	1
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha elaborado una acción de mejora cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.</p> <p>Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.</p>			
Justificación:			
<p>El despliegue de esta actuación se justifica como la respuesta a la Recomendación nº2: Se deben emprender acciones de mejora en cuanto a la difusión de la normativa correspondiente a la evaluación alternativa, así como definir una normativa que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en los colectivos directamente implicados como son los estudiantes.</p>			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjY1MjAxODA2MDIxNDM2LnBkZg==					
Indicadores:					
Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzkyMjAxODA2MDIxNDM2LnBkZg==					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjY1MjAxODA2MDIxNDM2LnBkZg==					

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, Centros de origen, información sobre encuestas de satisfacción.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a Relaciones Externas.			
https://eps.us.es/			
En esta solapa se puede consultar:			
1.- Movilidad			
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad			
-Movilidad Europea (ERASMUS)			
-Movilidad en Centros Universitarios Españoles (SICUE)			
-Becas/Ayudas a la Movilidad			
2.- Prácticas en Empresas			
https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas			
3.- Servicio de Empleo			

<https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo>

Siendo la persona de contacto la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas D^a. María Dolores Borrás Talavera del Dpto. de Ingeniería Eléctrica (borras@us.es)

Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los alumnos y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas: <http://servicio.us.es/spee/>

Recomendación atendida y resuelta en los términos establecidos.

Justificación:

Esta acción ha sido desplegada para atender a la recomendación nº3

Responsable:

María Dolores Borrás Talavera

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/>

Indicadores:

Datos publicados sobre programas de movilidad.

Según indicador asociado del SGCT-v5

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:

<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir en el plan de mejora de los indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se puede comprobar cómo en el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.			
Para el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) la aplicación LOGROS establece para cada acción de mejora:			

- Descripción de la Acción de Mejora
- Justificación
- Responsable
- Fecha inicio prevista
- Fecha fin prevista
- Acción finalizada (Sí/No)
- Indicador
- Valor indicador
- Observaciones

Con esta actualización de la herramienta que aporta el SGCT-US_v5 conseguimos un mejor seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.

Recomendación atendida y resuelta en los términos establecidos.

Justificación:

Con el despliegue de esta actuación se ha atendido y resuelto la mejora contemplada en la Recomendación Nº4.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora>

Indicadores:

Según indicador asociado del SGCT-v5

Comprobación de actas o página web

Valor del indicador:

100%

Observaciones:

Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:

<https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV3.php?ct=80&c=2016&cp=685>

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe garantizar la representatividad de todos los agentes implicados en esta titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
De entre todas las comisiones establecidas en la EPS entendemos que se garantiza la representación de todos los colectivos implicados, como puede observarse en la "URL evidencia", destacamos que en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se encuentra un agente externo:			

Director de la E.P.S.: D. José Antonio Rodríguez Ortiz
 Subdirector de Calidad e Innovación Docente: D. Fernando Mateo Carballo
 Delegado de Alumnos: D. Pablo Vicente Torres

5 Profesores:

D^a. Julia de la Fuente Feria
 D^a. Ana de las Heras García de Vinuesa
 D. Carlos Jesús Jiménez Fernández
 D^a. María Estela Peralta Álvarez
 D^a. Paloma Trueba Muñoz

1 Alumno

D^a. Yolanda Díaz Fernández

1 P.A.S.

D^a. Mercedes González Elorz

1 Agente Externo

D. Francisco Díaz Ayala

Recomendación atendida y resuelta.

Consultar web:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones>

Justificación:

Atender a la recomendación nº 5

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones>

Indicadores:

Representatividad de los colectivos que integran las comisiones

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe recabar información sobre inserción laboral de sus egresados.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.</p> <p>En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.</p> <p>Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.</p>			
Justificación:			
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N°6.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTM4MjAxODA2MDIxODEzLnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento emitido a la OGC.			
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.			
Valor del indicador:			
Según indicador asociado del SGCT-v5			
Comprobación de actas o página web			
Observaciones:			
Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTM4MjAxODA2MDIxODEzLnBkZg==			
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a la tasa de ocupación de los egresados para el curso 2016-17.			

Evidencias de la recomendación N° 6

1	R6_QUÍMICA IND
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ2MjAxODEyMTgyMDEyLnBkZg==	

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantiza la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad.</p> <p>Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.</p>			
Justificación:			
<p>Para dar respuesta a la recomendación Nº7: "Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas."</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTMwMjAxODA2MDIxODE4LnBkZg==			
Indicadores:			
<p>Requerimiento emitido a la OGC.</p> <p>Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.</p>			
Valor del indicador:			
<p>Según indicador asociado del SGCT-v5</p> <p>Comprobación de actas o página web</p>			
Observaciones:			
<p>Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTMwMjAxODA2MDIxODE4LnBkZg==</p> <p>Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción con las prácticas externas para el curso 2016-17.</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	R7_ QUÍMICA IND
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjM5MjAxODEyMTgyMDIzLnBkZg==	

Recomendación Nº 8

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
<p>Se debe proporciona información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.</p>					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

Justificación:

Para responder a la Recomendación N°8: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDI5MjAxODA2MDIxODIzLnBkZg==>

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC.
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.

Valor del indicador:

Según indicador asociado del SGCT-v5
Comprobación de actas o página web

Observaciones:

Se adjunta URL con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDI5MjAxODA2MDIxODIzLnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgzMjAxODEyMDMxMTM3LnBkZg==>

Recomendación N° 9

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA			

SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.

En concreto, es el indicador P6-6.5 el que mide el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida.

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

Justificación:

El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N9: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC.

Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.

Valor del indicador:

Según indicador asociado del SGCT-v5

Comprobación de actas o página web

Observaciones:

Se adjunta fichero con el Requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTU5MjAxODA2MDIxODI3LnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los empleadores (P6-6.5) con la formación recibida de los egresados para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación N° 9

1	R9_ QUÍMICA IND
---	-----------------

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDgxMjAxODEyMTgyMDIzLnBkZg==>

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aumentar el grado de visualización a través de la web del título, de todas las acciones relacionadas con el desarrollo normativo de la titulación. Aspectos como composición de las diferentes comisiones, actas de reuniones, planificación de estas, representatividad de los diferentes colectivos, etc., podrían contribuir a ello.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación 10: "Se recomienda aumentar el grado de visualización a través de la web del título, de todas las acciones relacionadas con el desarrollo normativo de la titulación. Aspectos como composición de las diferentes comisiones, actas de reuniones, planificación de estas, representatividad de los diferentes colectivos, etc., podrían contribuir a ello."			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro/actos-y-acuerdos-de-la-junta-de-centro			
Indicadores:			
Información pública disponible en los aspectos mencionados en la recomendación.			
Información disponible en el enlace "Actos y Acuerdos" de cada una de las comisiones.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se dispone de la publicación de Actos y Acuerdos de la Junta de Centro según la URL de evidencia.			

Recomendación N° 11

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las reuniones de coordinación se realizan con los coordinadores verticales y horizontales constituyendo éstos los grupos de trabajo en conjunto o por titulación.			
Se publica en la web indicada toda la documentación correspondiente a los Mecanismos de Coordinación, actos y acuerdos de las reuniones planificadas así como el cuadrante de coordinadores verticales y horizontales de las distintas titulaciones impartidas en la EPS.			
Justificación:			
Esta acción se despliega en respuesta a la Recomendación N°11: "Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas			

de las reuniones y su planificación."					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Publicación de la información indicada.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación N° 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las Acciones de Mejora de la Titulación quedan contempladas en el Plan de Mejora propuesto.			
Según la actualización de la Aplicación LOGROS para incluir los Planes de Mejoras de las distintas titulaciones, ya contempla esta recomendación completando los campos:			
- Procedencia de la Acción de Mejora prevista			
- Descripción de la Acción			
- Justificación			
- Responsable			
- Indicador			
- Fecha inicio prevista / Fecha fin prevista			
- Valor indicador			
- Indicar si la Acción ha finalizado			
- Observaciones			
- Permite incluir archivos de evidencias por cada una de las acciones llevadas a cabo.			
Según esta mejora de la aplicación LOGROS, se permite llevar la planificación y el seguimiento junto con los resultados de los indicadores asociados.			
No obstante, seguimos planificando y analizando de manera cíclica acciones de mejora para llevarlas a cabo en la titulación.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la Recomendación N°12: "Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora			

de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo".

Además, fruto de la aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5): SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES.

Se puede consultar en la Web EPS, en los "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS", en la url que se expone a continuación:

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Indicadores:

Informe de análisis de resultados sobre mejoras implantadas

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero del Informe de resultados sobre las mejoras implantadas: Documento PLAN DE MEJORA 2015-16 (Convocatoria 2016/17).

Evidencias de la recomendación Nº 12

1	R12-PLANIFICACION ACCIONES DE MEJORA 2015/16 (Conv. 16/17)
---	--

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQxMjAxODEyMjUyMDMzLnBkZg==>

Recomendación Nº 13

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe revisar los contenidos de las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Se ha realizado la revisión de la carga docente y los contenidos de todas asignaturas de la Titulación, a pesar que la recomendación sólo indica que debe hacerse para los dos primeros cursos de la misma.

Para ello, se han realizado las siguientes acciones:

1.- Respecto a la revisión de la carga docente:

- Recopilación en una tabla de las distintas actividades académicas de cada una de las asignaturas. La información se ha obtenido a partir de los programas docentes de las mismas. (Anexo I)
- Comparativa entre el número de horas y tipo de docencia asignados a cada asignatura en la memoria de verificación del Título y las que se están impartiendo según el programa docente de cada asignatura. (Anexo II)

2.- Respecto a los contenidos de las asignaturas:

- Encuesta a los coordinadores de cada asignatura para evaluar si imparten la totalidad de los contenidos incluidos en la memoria de verificación, y en caso negativo, si la evaluación se realiza sobre la totalidad de los contenidos de la memoria de verificación o solo sobre los impartidos.

(Anexo III, en concreto, preguntas 2 y 3 de la tabla resumen de la encuesta.)

- Recopilación de información sobre la opinión de los alumnos, a través de encuestas realizadas al finalizar los cuatrimestres, en lo referente a si la docencia impartida se ajusta a la planificación prevista en los proyectos docentes.(Anexo IV)

Justificación:

En respuesta a la Recomendación Nº 13: "Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.", se despliega esta actuación.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODM5MjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

Indicadores:

Informe del Análisis de la Carga de Trabajo de cada Asignatura y Curso.

Valor del indicador:

Evolución positiva del Valor del indicador P02-I01 hasta alcanzar un 4,31 sobre 5,00.

Observaciones:

Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODM5MjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDgyMjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzYxMjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mjg5MjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTg0MjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDIxMjAxODA2MDIxOTE4LnBkZg==>

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título. • Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2). • La evaluación alternativa, salvo en dos asignaturas (Tecnología Eléctrica y Mecanismos y Elementos de Máquinas), está implantada en todas las demás asignaturas del título de Grado. La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS. <p>Para coordinar y determinar los sistemas de evaluación alternativa que se están llevando a cabo en la Titulación, se están empleando unas fichas de planificación de actividades que el sistema de coordinación realiza a principios de cada cuatrimestre a partir de la información solicitada a los coordinadores de las distintas asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior. <p>No obstante, se elaboró una acción de mejora A4-202-2016 en el Plan de Mejora 2015/16 (Conv. 2016/17) cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.</p> <p>Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.</p>					
Justificación:					
El despliegue de esta actuación se justifica como la respuesta a la Recomendación N° 12: Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	20-07-2018
Fecha cierre:	20-07-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc0MjAxODA2MDIxOTM4LnBkZg==>
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTEzMjAxODA2MDIxOTM4LnBkZg==>
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQ3MjAxODA2MDIxOTM4LnBkZg==>

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe aumentar el número de plazas ofertadas para la realización de prácticas externas. No debería admitirse que existan alumnos interesados en esta actividad, y que el número de plazas ofertadas no satisfaga esta demanda.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº15, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg==					
Indicadores:					
Aumento del número de plazas de prácticas externas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se expone la urls que aportan evidencias del estado del despliegue de la acción: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQyMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAwMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODAwMjAxODA1MDkxMjQ4LnBkZg==					
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.					
Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan					

interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.

Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.

Recomendación Nº 16

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe aumentar el número de plazas de movilidad, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.			
Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.			
Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.			
En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánic y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.			
Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México).			
Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.			
Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.			
Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.			
En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas delas que ya existían acuerdos para algunos grados.			
Se llevan realizando estos dos cursos pasados 16/17 y 17/18 y en el actual 17/18 unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los			

estudiantes y recoger curriculums.					
Justificación:					
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/					
Indicadores:					
Convenios de movilidad					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>Se expone la urls que aportan evidencias del estado del despliegue de la acción:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQyMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAwMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODAwMjAxODA1MDkxMjQ4LnBkZg==</p> <p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.</p> <p>Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p> <p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción: Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza),</p>					

con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México).

Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:
<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación N° 17

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han desplegado los mecanismos para aclarar la estructura de coordinación docente.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación N°17: "Se debe aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento."					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Estructura/mecanismos-coordinacion/mecanismos-de-coordinacion-edicion01-07-febrero-2017.pdf					
Indicadores:					

Actualización de los mecanismos de coordinación.
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjunta URL para la consulta del despliegue de la acción: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion
Al final de la web, pueden consultarse todos los documentos que dan respuesta a esta Recomendación.

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer pública la composición de la Comisión Académica de TFG (o comisión equivalente) de la Escuela Politécnica Superior, así como las actas resultado de sus reuniones, donde se pueda verificar la representatividad de todos los agentes implicados en la titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La composición de la Comisión Académica de TFG (Comisión Académica de Trabajos Fin de Grado), cuya composición y funciones se encuentran publicadas en la web de la Escuela, puede consultarse en:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Se habilita un enlace "Actos y acuerdos" donde se publicarán todas sus convocatorias, actos y acuerdos alcanzados en dicha Comisión.			
Esta recomendación está atendida y resuelta en los términos establecidos.			
Justificación:			
Esta acción se despliega con intención de atender y dar respuesta a la recomendación nº18.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Indicadores:			
Información pública disponible sobre los aspectos mencionados.			
Valor del indicador:			
Consultar web URL evidencia			

Observaciones:

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda constituir una Comisión Académica para Prácticas en Empresa de la Escuela Politécnica Superior, haciendo pública su constitución, actas de reuniones y donde se pueda verificar la representatividad de todos los agentes implicados en la titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
María Dolores Borrás Talavera			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Dicha comisión existe en la EPS como "Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones" y su composición y funciones puede consultarse en la web de la Escuela: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
A partir de ahora se publicarán todas su Convocatorias y Actas en dicha web, al menos en términos de Actos y Acuerdos que se establezcan.			
Recomendación atendida y resuelta en los términos establecidos.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación Nº19, se ha desplegado esta actuación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Indicadores:			
Convocatorias y Actas publicadas			
Valor del indicador:			
Consultar web URL evidencia			
Observaciones:			

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda diseñar planes de mejora creíbles y temporizados que incrementen el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado, aspectos como la valoración recibida por los			

critérios y sistemas de evaluación deberían mejorarse.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han realizado seminarios formativos basados en rendimientos académicos y satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado					
Justificación:					
Se ha llevado a cabo la realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	25-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Seminario (evidencias en la aplicación)					
Certificado Ponente					
Elevar los resultados del indicador 2.2					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==					
SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==					
SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==					
SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==					
SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NT11MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==					
INDICADORES,TRANSVERSALIDAD,COORDINACIÓN TIT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA1MjAxODEyMTcwNzUyLnppcA==					

ANÁLISIS, EVALUACIÓN MEJORA REND.ACADÉMICO<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTcwNzUzLnppcA==>**CERTIFICADO DEL PONENTE**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAxODEyMTgxMTM3LnBkZg==>**Evidencias de la recomendación Nº 20**

1	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk1MjAxODEyMTgxMjUzLnBkZg==
2	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzc3MjAxODEyMTgxMjU0LnBkZg==
3	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado3 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTU0MjAxODEyMTgxMjU1LnBkZg==
4	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado4 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkzMjAxODEyMTgxMjU1LnBkZg==
5	SEMINARIO-ACREDITACION-CERTIFICADOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAxODEyMTgxMjU2LnBkZg==
6	SEMINARIO-CERTIFICADO001 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc3MjAxODEyMTgxMjU2LnBkZg==

Recomendación Nº 21

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda realizar un análisis exhaustivo sobre los medios materiales a disposición de las prácticas de las diferentes materias de la titulación. Si existe alguna deficiencia clara debería detectarse y ponerse de manifiesto, para automáticamente poner en marcha el plan de mejora correspondiente.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5
Responsable académico:			
Antonio García Delgado			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha realizado el análisis sobre los medios materiales a disposición de la docencia (teórica y práctica), de las diferentes materias de la titulación, actualmente, no hay deficiencias de infraestructura ni de equipamientos de laboratorios docentes que impidan a los estudiantes, que cursan los estudios de Grado en Ingeniería Química Industrial, adquirir las competencias generales y específicas del título de Grado y que haya que poner de manifiesto.			
Las deficiencias estructurales de las actuales instalaciones de la Escuela Politécnica Superior no impiden el desarrollo digno y adecuado del plan formativo de la titulación.			
Justificación:			
Con el despliegue de esta acción se pretende atender a la recomendación nº21.			
Responsable:			
Antonio García Delgado			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:	Análisis sobre los medios materiales a disposición de la docencia de las diferentes materias de la titulación				
Valor del indicador:	Las asignaturas disponen de los medios materiales necesarios.				
Observaciones:	La Comisión de Asuntos Económicos y Adquisiciones realiza la distribución del presupuesto de Ayudas a Prácticas Obligatorias.				

Recomendación Nº 22

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:		Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:		Alicia Gómez Vega			
Criterio:		5			

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha programado un conjunto de actividades de orientación académica y profesional con registro de evidencias. Además la Universidad de Sevilla, pone a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios relacionados con la orientación profesional.					
Se muestra registro de evidencias en archivos adjuntos.					
La inserción laboral de nuestros egresados es una prioridad para la Universidad de Sevilla y para la Escuela Politécnica Superior. Por ello, tiene a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios que pueden resultar de gran ayuda a la hora de buscar con éxito su primer contrato laboral:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo					
Justificación:					
Para atender la Recomendación Nº22, se ha desplegado esta acción.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:	https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo				
Indicadores:	Registro de evidencias de las actividades de orientación				
Valor del indicador:					

Observaciones:
<p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:</p> <p>Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Margaret Hamilton https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Subdireccion_I+D+i https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTM0MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Memoria final emprendimiento 2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA5MjAxODEyMTcwODA0LnBkZg==</p> <p>Memoria final empresa 2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg1MjAxODEyMTcwODA0LnBkZg==</p> <p>Memoria_Ayuda_PP_Prácticas Empresa_2016 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTEzMjAxODEyMTcwODEyLnBkZg==</p>

Recomendación Nº 23

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							

Acciones de la recomendación N° 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>La EPS dispone de dos buzones para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Uno está situado próximo a la Sala de Estudios y otro en la puerta de delegación de Alumnos fácilmente localizados y reconocibles. Además los alumnos disponen del servicio de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla apareciendo en la web del título el enlace sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones en la siguiente dirección:</p> <p>http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf</p> <p>Todas las quejas que se interponen se resuelven según los mecanismos establecidos por la Normativa de la US.</p> <p>Desde el portal de la EPS se dispone de un vínculo con acceso al Buzón de Quejas y Sugerencias:</p> <p>https://institucional.us.es/exponaus/</p> <p>Durante la Jornada de Acogida a los estudiantes de nuevo ingreso, se informa sobre este servicio dando a conocer los medios de información sobre el procedimiento y accesos para realizar sugerencias y reclamaciones.</p> <p>Con la difusión realizada pretendemos elevar las valoraciones del indicador P7-I7.1 en su ítem P15. "El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias".</p>			
Justificación:			
Esta actuación se explicita en respuesta a la Recomendación N°23.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf			
Indicadores:			
Ítem P15 del indicador P7-I7.1 El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.			
Valor del indicador:			
=>2,5 (en una escala del 1 a 5)			
Observaciones:			

Recomendación N° 24

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, este deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen unos mínimos básicos, coherentes y equivalentes a los de cualquier Grado en Ingeniería Química Industrial impartido por una Universidad Española.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	5

Responsable académico:
José Antonio Rodríguez Ortiz
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Exigencia a responsables de la Universidad de Sevilla de la ejecución del proyecto que una objetivos y viabilidad de la Nueva Sede de la Escuela Politécnica Superior denominado: Centro ATech Escuela Politécnica Superior (CATEPS).			
Seguir solicitando el cumplimiento del plan de ejecución.			
Justificación:			
Requerimientos mediante escritos. Sesiones de trabajo periódicas con responsables universitarios de la ejecución del proyecto CATEPS.			
Se adjunta el CALENDARIO DE ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS EN EL PROYECTO CATEPS facilitado por la Universidad de Sevilla, según éste, el traslado de la EPS al nuevo edificio CATEPS estaría para el 18 diciembre 2020 al 8 enero 2021.			
Responsable:			
José Antonio Rodríguez Ortiz			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016 Fecha fin prevista: 28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
Indicadores:			
Oficios nuevo edificio			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue:			
ACTA ACUERDO PROPUESTA DEL RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDA5MjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
PROPUESTA DEL RECTOR PARA LA NUEVA SEDE DE LA EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==			
REUNION SR. RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CONCURSO PUBLICO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CONCURSO PROYECTO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzE4MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			
CALENDARIO ACTUACIONES https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==			

LICITACION OBRAS EPS<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTQxNDA4LnBkZg==>**Recomendación Nº 25**

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda la homogenización y unificación de las guías docentes de las asignaturas							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La homogenización y unificación de las guías docentes se lleva a acabo con el Procedimiento para la verificación de Programas y proyectos Docentes correspondientes a las diversas asignaturas de las distintas titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior a tener en cuenta dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.			
Consultar el Anexo III: Modelo de Informe, Programas y Proyectos Docentes; en la web:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Posteriormente los coordinadores de las asignaturas deben volcar los datos revisados a la aplicación ALGIDUS, (Aplicación de Gestión de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes) facilitada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica siendo dicha aplicación la que homogeniza, da formato de maquetación y unifica las guías docentes para todos los Títulos de la Universidad de Sevilla.			
Las guías docentes de las asignaturas están desarrolladas con los Programas y Proyectos Docentes mediante el Reglamento General de Actividades Docentes (https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Estructura/normativa/rg-act-docentes.pdf) y su evaluación se recoge en el Procedimiento 2: Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza y el Profesorado del SGCT_v5, con sus indicadores asociados:			
- 2.3.- Guías Docentes: Programas y Proyectos Publicados en plazo establecido			
- 2.3.1.- Programas de Asignaturas Publicados en el plazo establecido			
- 2.3.2.- Proyectos Docentes publicados en el plazo establecido.			
Recomendación atendida y resuelta en los términos expresados.			
Justificación:			
Con objeto de atender la Recomendación Nº25.			
Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.			
Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.			
Responsable:			

Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_209?p=7					
Indicadores:					
Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados.					
Indicador 2.3 Guías Docentes: Programas y Proyectos publicados en plazo establecido.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
100%					
Observaciones:					
Para consultar la Guía para la elaboración y aprobación de Programas de Asignaturas y Proyectos Docentes a través de la Secretaría Virtual en viada a todo el PDI:					
http://servicio.us.es/academica/sites/default/files/normativa/Programas%20y%20Proyectos-Intruccin_Tecnica_2018-19.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 25

1	R25_QI_1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk0MjAxODEyMTgyMjU2LnBkZg==
2	R25_QI_2	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjAwMjAxODEyMTgyMjU3LnBkZg==
3	R25_QI_3	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjE3MjAxODEyMTgyMjU3LnBkZg==
4	R25_QI_4	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDkwMjAxODEyMTgyMjU4LnBkZg==

Recomendación Nº 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe poner en marcha de forma urgente medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación, los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes, en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	6
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar reuniones individuales con los responsables de las asignaturas de primer y segundo curso con TASAS de ÉXITO inferiores al 50% durante los cursos 2015-16 y 2016-17 y que están descritas en el fichero adjunto.			

En dichas reuniones se pedirá información para calcular las del curso 2017-18 y se acordarán medidas concretas encaminadas a la mejora de los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados de forma progresiva para próximos cursos. Además se pedirá a los docentes responsables la implementación de las mismas en el curso 2018/2019 y se escribirá un oficio con la información al Director del Departamento que corresponda.

Definir medidas concretas en cada asignatura y con cada profesor responsable que conduzcan a la mejora de resultados en alumnos presentados y aprobados y comunicarlo al Director de Departamento que corresponda.

Justificación:

Esta actuación se desplegará para atender la necesidad de mejora en los resultados.

Se les pedirá acciones concretas para mejorar los mismos y se adquirirá el compromiso con ellos de implementarlas en el curso 2018/2019.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTE1MjAxODA2MDlyMTE3LnBkZg==>

Indicadores:

Actas de las reuniones

Aumento en la Tasa de Rendimiento/Éxito

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Reuniones mantenidas con las asignaturas: Informática / Tecnología Eléctrica / Mecanismos y Elementos de Máquinas

INFORMATICA001

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM1MjAxODEyMTQxMzE4LnBkZg==>

INFORMATICA002

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==>

INFORMATICA005

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcwMjAxODEyMTQxNDE0LnBkZg==>

ASISTENCIA REUNION PDI INFORMATICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUyMjAxODEyMTkyMzU5LnBkZg==>

ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO - TECNOLOGÍA ELECTRICA

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxODEyMTYxNzExLnBkZg==>

ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO_MECANISMOS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTlyMjAxODEyMTYxNzEyLnBkZg==>

MECANISMOS_ANALISIS_INDICADORES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODgzMjAxODEyMTYxNzEzLnBkZg==>

MECANISMOS001

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjgxMjAxODEyMTYxNzE0LnBkZg==>

MECANISMOS002<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc4MjAxODEyMTYxNzE0LnBkZg==>**TECNOLOGÍA ELECTRICA ANALISIS INDICADORES**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==>**ASISTENCIA REUNION PDI TECNOLOGIA ELECTRICA**<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI2MjAxODEyMjAwMDA0LnBkZg==>

Acción Número:	26-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".</p> <p>Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matricula", para orientar a los estudiantes qué asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.</p> <p>Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.</p>			
Justificación:			
Atender la Recomendación 26 del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018
		Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps			
Indicadores:			
<p>1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps</p> <p>2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"</p>			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
<p>Comprobación de contenidos en los enlaces establecidos: https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenieria/grado-en-ingenieria-quimica-industrial</p> <p>https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-grado/grado-ing-quimica-ind/QUIMICA-GUIA%20DE%20CONOCIMIENTOS%20PREVIOS.pdf</p> <p>https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-grado/grado-ing-quimica-ind/GUIA%20DE%20ORIENTACION%20A%20LA%20MATRICULA.pdf</p>			

Recomendación N° 27

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la			

evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Con el PDI responsable de la materia: Se ha solicitado a los coordinadores de las asignaturas con indicadores por debajo de los establecidos que, junto con el profesorado de las mismas y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº27, contribuyendo a la consecución del objetivo de aumentar el rendimiento. Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan de los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:					
<ul style="list-style-type: none">• Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título.• Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2). La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS.• Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.					
No obstante, se elaboró una acción de mejora cuya finalidad planteaba eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.					
Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados. Ver ficheros adjuntos.					
Recomendación atendida.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					

Indicadores:
Comunicados, actos y acuerdos alcanzados
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjQyMjAxODA2MDMwMDI2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTQxMjAxODA2MDMwMDI2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODUyMjAxODA2MDMwMTU4LnBkZg==

Recomendación N° 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe replantear la política seguida respecto a la movilidad de los estudiantes de esta titulación, debe acompañarse un plan de mejora realista acompañado de indicadores numéricos con un horizonte temporal para su consecución.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
María Dolores Borrás Talavera			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a Relaciones Externas. https://eps.us.es/			
En esta solapa se puede consultar:			
1.- Movilidad			
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad			
-Movilidad Europea (ERASMUS)			
-Movilidad en Centros Universitarios Españoles (SICUE)			
-Becas/Ayudas a la Movilidad			
2.- Prácticas en Empresas			
https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas			
3.- Servicio de Empleo			
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo			
Siendo la persona de contacto la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas Dª. María Dolores Borrás Talavera del Dpto. de Ingeniería Eléctrica (borras@us.es)			
Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los alumnos y las empresas se tienen que dar de alta para vincular			

alumnos con empresas: <http://servicio.us.es/spee/>

Recomendación atendida y resuelta en los términos establecidos.

Justificación:

Para dar respuesta a la recomendación nº28:

Se han establecido comunicados mediante email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firma con acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con Florencia y Bolonia. Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando éstos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se han convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

Se ha mejorado la información pública y de la gestión institucional de la Escuela Politécnica Superior en cuanto a movilidad.

La persona de contacto es la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas D^a. María Dolores Borrás Talavera.

Para los indicadores numéricos se dispone del Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla.

El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas, cuyo responsable es la Oficina de Gestión de la Calidad.

Responsable:

María Dolores Borrás Talavera

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				

URL evidencia:

<https://eps.us.es/>

Indicadores:

Datos publicados sobre programas de movilidad.

Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.

Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.

Valor del indicador:

Valor indicador según Procedimiento 4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Observaciones:

URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc4MjAxODAxMDMwMDQ5LnBkZg==>

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 4.

Evidencias de la recomendación Nº 28

1	MOVILIDAD REQUERIMIENTO OGC
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjl1MjAxODEyMjUyMjM0LnBkZg==	

Recomendación N° 29

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre como los resultados de las encuestas de satisfacción son tenidas en cuenta en la mejora del programa formativo.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha incluido el hábito de indicar de forma explícita, en las actas de las comisiones que intervienen en el desarrollo del Capítulo 6 del SGCT US v5 (antes procedimiento P11), la atención a las encuestas de satisfacción y su incidencia en los planes de mejora: se incluirán los resultados de las encuestas de satisfacción para que sean tenidas en cuenta en la mejora del programa formativo.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Se han publicado los "Actos y Acuerdos" de las distintas comisiones que intervienen en el programa formativo durante los próximos cursos.			
Se ha habilitado un enlace "Actos y Acuerdos" para todas las comisiones delegadas de Junta de Centro (según se vayan publicando los actos y acuerdos alcanzados en las distintas comisiones: CGCC, CATFG, CSPE,...)			
Justificación:			
Atender la recomendación nº29, definiendo cómo se procede una vez analizados los resultados de las encuestas de satisfacción.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Indicadores:			
Actas de las comisiones (actos y acuerdos)			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 30

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de abandono.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores correspondientes. Implementación durante el curso 2018-19 de un plan de mejora específico de la Titulación, que recogerá las acciones de mejora acordadas y concretas de cada una de las 10 asignaturas que presenta una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17.			
Justificación:			
Reuniones con el PDI cuyas asignaturas que presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17.			
-Definición conjunta de acciones concretas en cada asignatura y comunicación de dichas acciones a los Dptos. Implicados.			
-Elaboración del Plan de Mejora Especifico, que recogerá dichas acciones.			
-Implementación de dichas acciones en el curso 2018-19.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	11-06-2018
		Fecha fin prevista:	01-10-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mjg4MjAxODA2MDMwMTE3LnBkZg==			
Indicadores:			
Informe de análisis de los indicadores			
Aumento en Tasa Rendimiento			
Disminución en Tasa Abandono			
Aumento en Tasa Graduación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 31

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			

Se debe revisar el valor señalado como tasa de eficiencia (quizás podría ser erróneo), los valores mostrados para este indicador (próximos al 100%), son contradictorios con los resultados académicos mostrados desde la implantación del título, así como las tasas de abandono y graduación señaladas.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 31

Acción Número:	31-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actividades para el análisis y la revisión de los resultados obtenidos en lo que respecta a la Tasa de Eficiencia.			
Estudio y revisión de indicadores de la titulación desde la implantación del título.			
Justificación:			
Esta medida se despliega con objeto de dar respuesta a la Recomendación Nº31.			
Aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5):			
SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES, según el apartado de la web de la EPS: "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS".			
Consultar en:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Con la colaboración con la Oficina de Gestión de la Calidad para la revisión de los cálculos de los indicadores.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018
Fecha cierre:	21-12-2018	Fecha fin prevista:	21-12-2018
URL evidencia:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Indicadores:			
Informe de análisis de los indicadores			
El responsable de este indicador es Oficina de Gestión de la Calidad, y está establecido según el SGCT-US v5 para todos los títulos de la Universidad de Sevilla según la evidencia "R31_Q IND_5 "			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta la relación de urls que evidencian el despliegue de la acción:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODg5MjAxODA2MDMwMTMxLnBkZg==			
Se adjunta tabla de cálculo del indicador Tasa de Eficiencia, siendo responsable la Oficina de Gestión de la Calidad.			

Evidencias de la recomendación Nº 31

1	R31_Q IND_2
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQwMjAxODEyMTkwOTI2LnBkZg==
2	R31_Q IND_3
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODk3MjAxODEyMTkwOTI2LnBkZg==
3	R31_Q IND_4

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODcxMjAxODEyMTkwOTI2LnBkZg==	
4	R31_Q IND_5
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTYwMjAxODEyMTkwOTI2LnBkZg==	

Recomendación Nº 32

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta titulación, que permita recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 32

Acción Número:	32-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.			
Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Justificación:			
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación Nº32: Se debe recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODY2MjAxODA2MDMwMTM4LnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento emitido a la OGC.			
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.			
Valor del indicador:			
Según indicador asociado del SGCT-v5			
Comprobación de actas o página web			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17.			

Evidencias de la recomendación Nº 32	
---	--

1	R32_Q_IND_1
---	-------------

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMxMjAxODEyMTkwOTMwLnBkZg==	
---	--



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 2502301

Denominación título: Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Actualizar la información sobre la Coordinación Vertical y Horizontal del Título.			
Así se ha realizado como se puede comprobar en la url https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Los tutores de los estudiantes de grado, se encuentran en las distintas Ofertas de Líneas de Trabajo Fin de Grado, en el apartado: Trabajo Fin de Grado: Información y documentación relativa al TFG / Curso académico 2017/18, según puede comprobarse en: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			
Justificación:			
Para dar respuesta a la recomendación nº1 del Informe de R.A. del Grado: "Se recomienda añadir información actualizada respecto a, coordinador del título, coordinadores horizontales y verticales, y tutores de los estudiantes del grado".			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actualización de la Información pública sobre coordinación docente.			
Valor del indicador:			
Actualizada al curso vigente.			
Observaciones:			
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera			

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha publicado en la Web de la Escuela Politécnica Superior la composición y departamentos de adscripción de todas las comisiones con las que cuenta la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior. https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones</p> <p>Las actas y acuerdos de la Junta de Centro se facilitan en la siguiente dirección: https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/junta-de-centro</p> <p>Los alumnos que participan en Prácticas en Empresas se pueden consultar en ficheros adjuntos. Tutor académico: Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas • D^a. María Dolores Borrás Talavera. (borras@us.es) del Dpto. de Ingeniería Eléctrica.</p> <p>En el Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016 se aprueba el Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla en su versión 5 (SGCT v5). En este SGCT v5 se establecen mejoras y ajustes derivados de las recomendaciones que se han propuesto desde la agencia competente en materia de evaluación.</p> <p>Es por ello que en los Procedimientos 4 (Análisis de los Programas de Movilidad) y 5 (Evaluación de Prácticas Externas) junto con sus indicadores asociados, en concreto el grado de satisfacción se analiza en el indicador 5.2 (Nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas), siendo responsable el Secretariado de Prácticas y Empleo.</p> <p>En nuestra web, pestaña 2.- Prácticas en Empresas https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los estudiantes y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas: http://servicio.us.es/spee/</p> <p>No obstante, se estudiará la posibilidad de solicitar al Secretaria Prácticas en Empresa la información desagregada sobre los estudiantes de prácticas en empresas remuneradas y no remuneradas.</p>			
Justificación:			
<p>Para dar respuesta a la recomendación 2: "Se recomienda hacer público a través de la web de la titulación la composición de la Comisión de Prácticas en Empresa, departamentos de adscripción, actas de las reuniones celebradas, información sobre el número de alumnos participantes en estas actividades (desagregando prácticas remuneradas, no remuneradas y Erasmus prácticas), tutores académicos, grado de satisfacción, etc."</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Indicadores:			
Datos publicados sobre prácticas en empresas (alumnos, tutores)			

Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDIyMjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg5MjAxODA1MDgxMjQ3LnBkZg==

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	R2_NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES_15/16 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY4MjAxODExMjcwOTA4LnBkZg==
2	R2_NÚMERO DE ALUMNOS PARTICIPANTES_16/17 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDU4MjAxODExMjcwOTExLnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a: Relaciones Externas. https://eps.us.es/</p> <p>En esta solapa se puede consultar:</p> <p>1.- Movilidad https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad -Movilidad Europea (ERASMUS) -Movilidad en Centros Universitarios Españoles (SICUE) -Becas/Ayudas a la Movilidad</p> <p>2.- Prácticas en Empresas https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas</p> <p>3.- Servicio de Empleo https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo</p> <p>Siendo la persona de contacto la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas D^a. María Dolores Borrás Talavera.</p>			

Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los alumnos y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas:

<http://servicio.us.es/spee/>

Justificación:

Para dar respuesta a la recomendación nº3:

Se debe proporcionar información relevante a través de la web de la titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes. Así información clave será: datos sobre el coordinador/a de estas acciones, horarios de atención a los alumnos, número de estudiantes participantes y destinos elegidos, características y requisitos de los Centros de destino con los que la Escuela tiene firmado convenio, información sobre estudiantes de acogida, información sobre encuestas de satisfacción.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/>

Indicadores:

Datos publicados sobre programas de movilidad.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:

<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación Nº 4

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se puede comprobar como en el Plan de Mejora 2015/16 (Convocatoria 2016/17) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.			
Para el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) la aplicación LOGROS establece para cada acción de mejora:			
- Descripción de la Acción de Mejora			

<ul style="list-style-type: none"> - Justificación - Responsable - Fecha inicio prevista - Fecha fin prevista - Acción finalizada (Sí/No) - Indicador - Valor indicador - Observaciones 					
<p>Con esta actualización de la herramienta que aporta del SGCT-US conseguimos un seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.</p>					
Justificación:					
<p>Para dar respuesta a la Recomendación Nº4: "Se recomienda incluir en el plan de mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas."</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	21-12-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora					
Indicadores:					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
<p>Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://logros.us.es/generaPDFplanMejoraV3.php?ct=74&c=2016&cp=110</p>					

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se dispone del Procedimiento 5-EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantiza la calidad de las prácticas externas tanto curriculares, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, como extracurriculares, para los estudiantes de la Universidad de Sevilla, cuyos responsables son el Secretariado de Prácticas y Empleo y la Oficina de Gestión de la Calidad.</p>			

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.					
Justificación:					
Para dar respuesta a la recomendación N°5: "Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas."					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjU3MjAxODA1MDMxMDM0LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjU3MjAxODA1MDMxMDM0LnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción con las prácticas externas para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación N° 5

1	R5_DISEÑO_REQUERIMIENTO EMITIDO A OGC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDMyMjAxODExMjcxMjQ3LnBkZg==
2	R5_DISEÑO_P5
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzUyMjAxODEyMDMxMTE4LnBkZg==

Recomendación N° 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
Justificación:					
Para responder a la Recomendación N°6: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzI4MjAxODA1MDMxMDQ0LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzI4MjAxODA1MDMxMDQ0LnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los egresados con la formación recibida para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación N° 6

1	R6_DISEÑO_REQUERIMIENTO EMITIDO A OGC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODcxMjAxODExMjcxMzA5LnBkZg==
2	R6_DISEÑO_P6
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzgzMjAxODEyMDMxMTM3LnBkZg==

Recomendación N° 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con			

la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.					
En concreto, es el indicador P6-6.5 el que mide el nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida.					
Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
Justificación:					
El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación N°7: Se debe proporcionar información y hacer esta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQwMjAxODA1MDMxMTAwLnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta fichero con el Requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQwMjAxODA1MDMxMTAwLnBkZg==					
Además, se adjunta fichero con los datos referidos a los evaluación de la satisfacción de los empleadores con la formación recibida de los egresados para el curso 2016-17.					

Evidencias de la recomendación N° 7

1	R7_DISEÑO_REQUERIMIENTO EMITIDO A LA OGC
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ4MjAxODExMjc4MzE5LnBkZg==
2	R7_DISEÑO_P6
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg3MjAxODEyMDMxMTQzLnBkZg==

Recomendación N° 8

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.

En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.

Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.

Justificación:

El despliegue de esta acción nos permitirá dar respuesta a la Recomendación Nº8: Se debe recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MDMxMTAwLnBkZg==>

Indicadores:

Requerimiento emitido a la OGC

Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.

Valor del indicador:

Según indicador asociado del SGCT-v5

Comprobación de actas o página web

Observaciones:

Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MDMxMTAwLnBkZg==>

Además, se adjunta fichero con los datos referidos a la tasa de ocupación de los egresados para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	R8_DISEÑO_REQUERIMIENTO EMITIDO A LA OGC https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTY4MjAxODExMjcxMzMDLnBkZg==
2	R8_DISEÑO_P6 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM2MjAxODEyMDMxMTU0LnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Las reuniones de coordinación se realizan con los coordinadores verticales y horizontales constituyendo éstos los grupos de trabajo en conjunto o por titulación.					
Se publica en la web indicada toda la documentación correspondiente a los Mecanismos de Coordinación, actos y acuerdos de las reuniones planificadas así como el cuadrante de coordinadores verticales y horizontales de las distintas titulaciones impartidas en la EPS.					
Justificación:					
Esta acción se despliega en respuesta a la Recomendación N°9: "Se recomienda indicar la periodicidad de las reuniones de las diferentes comisiones de coordinación de la titulación, composición de estas comisiones, actas de las reuniones y su planificación."					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Publicación de la información indicada.					
Valor del indicador:					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación N° 10

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	3
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Las Acciones de Mejora de la Titulación quedan contempladas en el Plan de Mejora propuesto.			
Según la actualización de la Aplicación LOGROS para incluir los Planes de Mejoras de las distintas titulaciones, ya contempla esta recomendación completando los campos:			
- Procedencia de la Acción de Mejora prevista			
- Descripción de la Acción			
- Justificación			
- Responsable			
- Indicador			
- Fecha inicio prevista / Fecha fin prevista			

<ul style="list-style-type: none"> - Valor indicador - Indicar si la Acción ha finalizado - Observaciones - Permite incluir archivos de evidencias por cada una de las acciones llevadas a cabo. <p>Según esta mejora de la aplicación LOGROS, se permite llevar la planificación y el seguimiento junto con los resultados de los indicadores asociados.</p> <p>No obstante, seguimos planificando y analizando de manera cíclica acciones de mejora para llevarlas a cabo en la titulación.</p>					
Justificación:					
<p>Para dar respuesta a la Recomendación N°10: "Se recomienda incluir una planificación de las acciones de mejora de la titulación, así como un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo".</p> <p>Además, fruto de la aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5): SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>Se puede consultar en la Web EPS, en los "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS", en la url que se expone a continuación:</p> <p>https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos</p>					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Indicadores:					
Informe de análisis de resultados sobre mejoras implantadas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta fichero del Informe de resultados sobre las mejoras implantadas: Documento PLAN DE MEJORA 2015-16 (Convocatoria 2016/17).					

Evidencias de la recomendación N° 10

1	PLANIFICACION ACCIONES DE MEJORA-RESULTADOS
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODMxMjAxODEyMTQwOTU4LnBkZg==	

Recomendación N° 11

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:		3			
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha llevado a cabo una revisión y análisis académico de los contenidos de todas las asignaturas de los dos primeros cursos del título.</p> <p>Análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas.</p> <p>Análisis académico global de cada curso de la titulación.</p> <p>Ver INFORME-TD.PDF y anexos I, II, III y IV</p>			
Justificación:			
<p>En respuesta a la Recomendación Nº 11: "Se deben revisar los contenidos de todas las asignaturas del grado para adaptar su carga real a la asignación en créditos ECTS del plan de estudios. Especial atención se debe tener en cuenta con todas las asignaturas de primer y segundo curso por sus alarmantes tasas de alumnos no presentados, verificando que la carga docente corresponde realmente a 60 ECTS por curso académico.", se despliega esta actuación.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODExMjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==			
Indicadores:			
Informe del Análisis de la Carga de Trabajo de cada Asignatura y Curso			
Valor del indicador:			
Comprobación de actas o página web adjuntas			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODExMjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mjc4MjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mjg3MjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg3MjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzA0MjAxODA2MDcyMjA3LnBkZg==</p>			

Recomendación Nº 12

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
<p>Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mediante el Mecanismo de Coordinación de la Titulación, se revisan los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de</p>			

evaluación empleados, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Los sistemas de evaluación de cada asignatura están recogidos y publicados en los programas y proyectos docentes de cada asignatura. La responsabilidad de ello está en los Consejos de Departamento con responsabilidad docente en el título.
- Los alumnos tienen la responsabilidad de exigir (y lo saben), el primer día de clase, la explicación detallada del proyecto docente de cada asignatura así como exigir la explicación inequívoca del procedimiento y sistema de evaluación de la asignatura. El cumplimiento de este aspecto es valorado por todos los alumnos, en cada asignatura, al cumplimentar el cuestionario sobre el nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (P2-2.2).
- La evaluación alternativa, salvo en dos asignaturas (Tecnología Eléctrica aplicada al Producto y Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos), está implantada en todas las demás asignaturas del título de Grado. La normativa de la Universidad de Sevilla permite, a los Departamentos responsables, no aplicar un sistema de evaluación alternativa a pesar de los requerimientos exigentes de la dirección de la EPS.
- Toda la normativa de evaluación está publicada y es pública tanto en la página web de la Universidad de Sevilla como en la página web de la Escuela Politécnica Superior.

No obstante, se elaboró una acción de mejora A4-202-2016 en el Plan de Mejora 2015/16 (Conv. 2016/17) cuya finalidad plantea eliminar los equívocos sobre la aplicación de la evaluación alternativa mediante envío de solicitudes al Vicerrectorado de Estudiantes y al Vicerrectorado de Ordenación Académica para definir una normativa o aclaraciones que no genere incertidumbres en la interpretación de la misma especialmente en colectivos directamente implicados como profesores y estudiantes.

Es por ello que se solicita aclaraciones y definiciones inequívocas sobre la aplicación de un sistema de evaluación alternativa según escritos enviados a los Vicerrectorados citados.

Justificación:

El despliegue de esta actuación se justifica como la respuesta a la Recomendación Nº 12: Se deben revisar los sistemas de evaluación empleados en las materias de los dos primeros cursos de la titulación, verificando la coordinación entre materias y los sistemas de evaluación empleados, así como la existencia efectiva del sistema de evaluación denominado evaluación alternativa.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				

URL evidencia:

Indicadores:

Solicitud de aclaraciones en la aplicación de un sistema de evaluación alternativa.

Valor del indicador:

Oficios enviados

Observaciones:

Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjM2MjAxODA1MjlxMDM5LnBkZg==>

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDMxMjAxODA1MjlxMDM5LnBkZg==>

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se deben revisar el plan docente de la materia Informática. Los resultados de la evaluación son totalmente insostenibles para la titulación y la sociedad. Los responsables de la titulación deben establecer acciones de mejora para mejorar esta situación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha solicitado a los profesores de la asignatura de Informática, si realizan o no Evaluación Alternativa y en que consiste, comprobando la afinidad con el sistema de evaluación del Proyecto Docente.					
Se le ha solicitado a los profesores de la asignatura de Informática, en que consiste el Sistema de Evaluación Ordinario, comprobando la afinidad con el Sistema de Evaluación del Proyecto Docente.					
Con el PDI responsable de la materia INFORMÁTICA:					
Solicitar a los coordinadores que, junto con el profesorado y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.					
Justificación:					
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.					
El coordinadores horizontal solicitarán la información a los profesores en la asignatura Informática I.					
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzQ2MjAxODA1MTAxMDA4LnBkZg==					
Indicadores:					
Informe de rendimiento académico de Informática					
Valor del indicador:					
Acciones de mejora descritas en el informe adjunto					
Observaciones:					
Se adjuntan la URL donde se recogen evidencias del despliegue de esta acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzQ2MjAxODA1MTAxMDA4LnBkZg==					

Evidencias de la recomendación Nº 13

1	R13-INFORMATICA001	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzM1MjAxODEyMTQxMzE4LnBkZg==
2	R13-INFORMATICA002	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjAzMjAxODEyMTQxNDEyLnBkZg==
3	R13-INFORMATICA005	

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzcwMjAxODEyMTQxNDE0LnBkZg==
4	INFORME COORDINADORA INFORMATICA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDkxMjAxODEyMTYxNDE5LnBkZg==
5	ASISTENCIA REUNION PDI INFORMATICA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDUyMjAxODEyMTkyMzU5LnBkZg==

Recomendación N° 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar el plan docente de la materia Tecnología eléctrica aplicada al producto, evitando el solape de contenidos con otras materias de la titulación, y adecuando la carga de esta asignatura a la dedicación que en la memoria de verificación se le ha asignado. Igualmente se debe realizar un especial seguimiento de la asignatura Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos puesto que presenta unas tasas de alumnos que no superan la asignatura del 80%, asignatura de tercer curso.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se solicitó a los profesores de la asignatura Tecnología eléctrica la afinidad del contenido impartido con el Proyecto Docente así como información complementaria del sistema de evaluación de la asignatura.			
Se inició así, una mejora en la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de Tecnología Eléctrica con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Justificación:			
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.			
El coordinador horizontal solicitará la información a los profesores en la asignatura Tecnología Eléctrica.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk1MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==			
Indicadores:			
Solicitud a los profesores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se expone la url que aporta evidencia del estado del despliegue de la acción:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk1MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==			

Acción Número:	14-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Solicitar a los profesores de la asignatura Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos la afinidad del contenido impartido con el Proyecto Docente así como información complementaria del sistema de evaluación de la asignatura.			
Mejorar la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de Mecanismos y Elementos de Máquinas de Productos con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Justificación:			
La coordinadora vertical solicitará la información al coordinador horizontal.			
El coordinador horizontal solicitará la información a los profesores en la asignatura Elementos de Máquinas de Productos.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	28-09-2018	Fecha fin prevista:	28-09-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk1MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==			
Indicadores:			
Solicitud a los profesores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se expone la url que aporta evidencia del estado del despliegue de la acción:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTk1MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODM2MjAxODA2MDgwMDQzLnBkZg==			

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	R14_DISEÑO_1	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTA3MjAxODEyMTQwOTMzLnBkZg==
2	INFORME MECANISMOS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIyMjAxODEyMTYxNzEwLnBkZg==
3	R-14-ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO - TECNOLOGÍA ELECTRICA	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzkwMjAxODEyMTYxNzExLnBkZg==
4	R14-ANÁLISIS DE INDICADORES - REUNIÓN DE TRABAJO_MECANISMOS	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTIyMjAxODEyMTYxNzEyLnBkZg==
5	R14-MECANISMOS_ANALISIS_INDICADORES	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODgzMjAxODEyMTYxNzEzLnBkZg==
6	R14-MECANISMOS001	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjgxMjAxODEyMTYxNzE0LnBkZg==
7	R14-MECANISMOS002	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njc4MjAxODEyMTYxNzE0LnBkZg==
8	R14-TECNOLOGÍA_ELECTRICA_ANALISIS_INDICADORES	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAxODEyMTYxNzE2LnBkZg==
9	ASISTENCIA REUNION PDI TECNOLOGIA ELECTRICA	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTI2MjAxODEyMjAwMDA0LnBkZg==

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe aumentar el número de plazas de movilidad y número de plazas ofertadas para la realización de prácticas externas, acompañado de un plan de mejora efectivo que signifique un aumento real del número de estudiantes que participan en esta actividad.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
María Dolores Borrás Talavera			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.			
Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.			
Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.			
En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánic y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.			
Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.			
Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.			
Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.			
En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas delas que ya existían acuerdos para algunos grados.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº15, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			

María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg==					
Indicadores:					
Aumento del número de plazas de prácticas externas					
Valor del indicador:					
Convenios prácticas externas					
Observaciones:					
<p>Se expone la urls que aportan evidencias del estado del despliegue de la acción: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzU2MjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTQyMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAwMjAxODA1MDkxMjQzLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODAwMjAxODA1MDkxMjQ4LnBkZg==</p> <p>Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero, aún así hay mas ofertas de prácticas que alumnos demandantes.</p> <p>Para mejorar el número de alumnos demandantes de prácticas se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.</p> <p>Ademas disponen de sesiones expositivas en el Salón de Actos donde pueden explicar el perfil demandado por ellos, y las aptitudes que buscan en sus empresas.</p>					

Acción Número:	15-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se llevan realizando estos dos pasados años unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stand donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº15, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2108				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					
Indicadores:					
Documentación generada con motivo de la celebración de las JORNADAS					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
<p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción: Jornadas EPS - Empresas final:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>Charlas de emprendimiento 12 dic EPS</p>					

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS - Emprendimiento <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS 2017 3ª circular <https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

En cuanto a la movilidad se está enviando email a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades, (Para el Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto en Neuchatel (Suiza), con la Universidad de Pisa para los grados de ing. eléctrica, mecánica y doble electricidad-mecánica, Piura (Perú) para los grados de mecánica e ing, eléctrica, y con la universidad de Zagreb para ingeniería química Industrial.

Para el curso 18/19 se espera firmar acuerdo con las Universidades de Florencia, Bolonia, Roma, Algarve (Faro), Lisboa, Oporto, Bialystok University of Technology (Poland), Estrasburgo (Francia) y Guadalajara (México). Además se ha solicitado un aumento del número de plazas con la Universidad de Milán.

Las plazas de movilidad son muy demandadas por nuestros estudiantes, por lo que se está haciendo todo lo posible por aumentar el número de plazas y destinos, estando estos limitados por las universidades de destino, no por nuestra parte.

Se ha convocado plazas de coordinadores de movilidad entre el profesorado del centro, se ha conseguido incorporar a una profesora que colabora con la subdirectora de movilidad para agilizar los acuerdos de estudios de los estudiantes.

En cuanto a la movilidad SICUE se han ampliado los acuerdos tanto con nuevas universidades españolas con las que no existía acuerdo, como ampliando a nuevos grados con algunas de las que ya existían acuerdos para algunos grados.

Acción Número:	15-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha establecido la sistemática de enviar emails a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades.					
Justificación:					
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/					
Indicadores:					
Convenios de movilidad					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					

Recomendación Nº 16

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y			

vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han desplegado los mecanismos para aclarar la estructura de coordinación docente.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº16: Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la titulación, al hablar de coordinación horizontal y vertical deberían especificarse sus mecanismos de funcionamiento, así como la representatividad adecuada.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Actualización de los mecanismos de coordinación.					
Valor del indicador:					
Consultar página web de la EPS					
Observaciones:					
Se adjunta URL para la consulta del despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación Nº 17

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda diseñar un plan de mejora que permita elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar seminarios formativos basados en rendimientos académicos y satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado.			
Justificación:			
Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título			

con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	25-10-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Seminario (evidencias en la aplicación)					
Certificado Ponente					
Elevar los resultados del indicador 2.2					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 17

1	R17-CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzM2LnBkZg==
2	R-17-SEMINARIO-ANÁLISIS INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk4MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==
3	R-17-SEMINARIO-INDICADORES-PROGRAMA https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTA0MjAxODEyMTYxNzM4LnBkZg==
4	R-17-SEMINARIO-Oferta Formativa _ Secretariado de Formación y Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDczMjAxODEyMTYxNzM5LnBkZg==
5	R17-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 1 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTk3MjAxODEyMTYyMDIwLnBkZg==
6	R17-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES-aviso 2 PDI https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTI1MjAxODEyMTYyMDIxLnBkZg==
7	R17_INDICADORES, TRANSVERSALIDAD, COORDINACIÓN TIT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA1MjAxODEyMTcwNzUyLnppcA==
8	R17_ANÁLISIS, EVALUACIÓN MEJORA REND.ACADÉMICO https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTcwNzUzLnppcA==
9	R17-CERTIFICADO DEL PONENTE https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MDk1MjAxODEyMTgxMTM3LnBkZg==

Recomendación Nº 18

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda extender las comisiones de coordinación para las distintas materias y asignaturas a todos los cursos de la titulación, generando evidencias al respecto.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>No existen Comisiones de Coordinación, existe el Mecanismo de Coordinación de la titulación formado por el Coordinador Vertical (de título) y los Coordinadores de Curso . El sistema de coordinación de la titulación queda resuelto según se especifica en la dirección web adjunta, extendiéndose a todos los cursos y materias de toda la titulación.</p> <p>Las reuniones de coordinación se realizan siempre que exista una necesidad específica o bien para la coordinación de actividades concretas de cada curso según se especifica en el procedimiento de los Mecanismos de Coordinación, o bien, mediante correos electrónicos.</p> <p>La planificación y el control general son realizados por el Coordinador de Título (Coordinación Vertical). La composición del equipo de coordinación por titulación es la siguiente: un Coordinador de Título o vertical, y cuatro Coordinadores de Curso u horizontales. La documentación que evidencia las actividades de coordinación está siendo recogida y clasificada por el Coordinador de Título, incluyendo, entre otros, informes de carga de trabajo por cursos, reuniones mantenidas para las acciones de coordinación, tareas realizadas y resultados obtenidos por cada coordinador horizontal.</p> <p>Luego consideramos que la recomendación es atendida y resuelta en el siguiente enlace:</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion</p>			
Justificación:			
<p>En respuesta a la Recomendación N°18, se aplan la información para dar a conocer los mecanismos y sistemática que se despliegan para llevar a cabo la coordinación en las distintas materias y asignaturas del Grado.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion			
Indicadores:			
Actas de las reuniones de coordinación.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URL donde se puede consultar despliegue de la acción:</p> <p>https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion</p>			

Recomendación N° 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
<p>Se recomienda protocolizar y establecer una programación clara de las actividades de orientación académica y profesional, y sobre todo generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades.</p>			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016 Criterio: 5
Responsable académico:			

Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha programado un conjunto de actividades de orientación académica y profesional con registro de evidencias. Además la Universidad de Sevilla, pone a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios relacionados con la orientación profesional.</p> <p>La inserción laboral de nuestros egresados es una prioridad para la Universidad de Sevilla y para la Escuela Politécnica Superior. Por ello, tiene a disposición de los alumnos de últimos cursos y egresados un catálogo de servicios que pueden resultar de gran ayuda a la hora de buscar con éxito su primer contrato laboral:</p> <p>https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo</p>			
Justificación:			
Para atender la Recomendación Nº19, se ha desplegado esta acción.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	07-11-2016
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo			
Indicadores:			
Registro de evidencias de las actividades de orientación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:</p> <p>R19 - Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Margaret Hamilton https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p> <p>R19-Subdireccion_I+D+i https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTM0MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==</p>			

Evidencias de la recomendación Nº 19

1	R19-1-Memoria final emprendimiento 2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjA5MjAxODEyMTcwODA0LnBkZg==
2	R19-2-Memoria final empresa 2017 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTg1MjAxODEyMTcwODA0LnBkZg==
3	R19-4-Memoria_Ayuda_PP_Prácticas Empresa_2016 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTEyMjAxODEyMTcwODEyLnBkZg==

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda analizar la problemática existente y que se manifiesta por las valoraciones negativas alcanzadas, alrededor del sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
La EPS dispone de dos buzones para interponer quejas, sugerencias, incidencias y felicitaciones. Uno está situado próximo a la Sala de Estudios y otro en la puerta de elegación de Alumnos fácilmente localizados y reconocibles. Además los alumnos disponen del servicio de quejas, sugerencias, felicitaciones e incidencias de la Universidad de Sevilla.					
Justificación:					
Esta actuación se explicita en respuesta a la Recomendación Nº20.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
http://webapps.us.es/fichape/Doc/QUEJAS2.pdf					
Indicadores:					
Ítem P15. El sistema existente para interponer y dar respuestas a quejas y sugerencias e incidencias.					
Datos complementarios del indicador P7-I7.1 (SGCT v5)					
Valor del indicador:					
=>2,5 (en una escala del 1 a 5)					
Observaciones:					

Recomendación Nº 21

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:						
Se deben proponer un plan de mejora, realista y con un horizonte temporal razonable y creíble, este deberá incluir las acciones necesarias para garantizar que las infraestructuras docentes correspondientes a este grado alcancen unos mínimos básicos, coherentes y equivalentes a los de cualquier Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del						

Producto impartido por una Universidad Española.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Seguir solicitando el cumplimiento del plan de ejecución.					
Justificación:					
Requerimientos mediante escritos. Sesiones de trabajo periódicas con responsables universitarios de la ejecución del proyecto CATEPS.					
Se adjunta el CALENDARIO DE ACTUACIONES REALIZADAS Y PREVISTAS EN EL PROYECTO CATEPS facilitado por la Universidad de Sevilla, según éste, el traslado de la EPS al nuevo edificio CATEPS estaría para el 18 diciembre 2020 al 8 enero 2021.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==					
Indicadores:					
Oficios nuevo edificio					
Valor del indicador:					
Consultar Actas y documentos adjuntos					
Observaciones:					
Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue:					
ACTA ACUERDO PROPUESTA DEL RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDA5MjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==					
PROPUESTA DEL RECTOR PARA LA NUEVA SEDE DE LA EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxNzA0MTQyMjM4LnBkZg==					
REUNION SR. RECTOR https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==					
CONCURSO PUBLICO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==					
CONCURSO PROYECTO https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzE4MjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==					
CALENDARIO ACTUACIONES https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTcyMjAxODA2MDcyMDA5LnBkZg==					

Evidencias de la recomendación Nº 21

1 LICITACION OBRAS EPS

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjY3MjAxODEyMTQxNDA4LnBkZg==>

Recomendación Nº 22

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda la homogeneización y unificación de las guías docentes de las asignaturas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha desplegado el procedimiento para verificar los programas y proyectos docentes correspondientes a las diversas asignaturas dentro de los mecanismos de coordinación establecidos.					
Justificación:					
Con objeto de atender la Recomendación Nº22.					
Publicar todos los proyectos docentes del título en el plazo establecido.					
Seguimiento de la publicación de programas y proyectos docentes a través de Coordinadores de Títulos y Secretarías de los Departamentos.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
http://www.us.es/estudios/grados/plan_202?p=7					
Indicadores:					
Recordatorios a PDI y Secretarías de los Departamentos de los plazos de publicación de programas y proyectos docentes mediante actas y/o correos enviados					
Indicador 2.3 Guías Docentes: Programas y Proyectos publicados en plazo establecido.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
100%					
Observaciones:					

Evidencias de la recomendación Nº 22

1 R-22-AVISO 1 CREACION PROYECTOS DOCENTES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTA2MjAxODEyMTQxNDQ3LnBkZg==>

2 R-22-AVISO CREACION PROYECTOS DOCENTES

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIwMjAxODEyMTQxNDQ4LnBkZg==>

3 R-22-CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTlwMjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==
4	R-22-CIRCULAR VICERRECTORADO CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTY1MjAxODEyMTQxNDQ5LnBkZg==
5	R-22-CORREO CIRCULAR CREACION PROYECTOS DOCENTES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTU5MjAxODEyMTQxNDUwLnBkZg==
6	AVISO AMPLIACION A LOS DPTOS. https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM5MjAxODEyMTYxODEyLnBkZg==

Recomendación N° 23

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda favorecer la coordinación entre asignaturas fundamentales del grado con el fin de apoyar una importante demanda por parte del alumnado, la generación de un "Book" con experiencias prácticas de diseño a lo largo de todo el ciclo de formación en la Escuela.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:			6
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
En aspectos de Coordinación, se llevarán a cabo actividades relacionadas con la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de las asignaturas con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Por lo que la acción ha ido orientada a mejorar la comunicación y la colaboración de los profesores coordinadores de las asignaturas con los procedimientos establecidos en los Mecanismos de Coordinación implantados en la Titulación.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la Recomendación N°23, en los aspectos referidos a la coordinación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Comunicados en Junta de Centro			
Correos electrónicos			
Actas de Reuniones con responsables de asignaturas			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
El mecanismo de coordinación existe entre todas las asignaturas de todos los cursos del título mediante el Procedimiento para la coordinación de la carga semanal de trabajo del estudiante correspondiente a las diversas asignaturas y grupos de las distintas titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior.			

Consideramos que la generación de un book debe formar parte del currículum académico del alumno, recogiendo los trabajos prácticos de diseño, entregados en las distintas asignaturas que entrega y custodiándolos hasta el día de su titulación. Será entonces cuando el egresado genere, si así lo desea, un book con todas las experiencias prácticas de diseño a lo largo de su formación académica.

Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la EPS aprobado en Junta de Centro de 27 de abril de 2017 y acogido a la convocatoria 1.2.3. del III Plan Propio de Docencia "Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Conv. 2017/18, se ha desarrollado una serie de talleres para la orientación académica y profesional, entre ellos, creación de portafolios personales y profesionales: Nº solicitud 21191 (2017-18) y Nº solicitud Nº22257 (2018-19)

https://planpropio.us.es/sites/default/files/Resolucion_Adjudicacion_Definitiva_2017_POAT.pdf

https://planpropio.us.es/sites/default/files/1.2.3._POAT_02-10-2018_Definitiva.pdf

Acción Número:	23-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la EPS aprobado en Junta de Centro de 27 de abril de 2017 y acogido a la convocatoria 1.2.3. del III Plan Propio de Docencia "Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Conv. 2017/18, se ha desarrollado una serie de talleres para la orientación académica y profesional, entre ellos, creación de portafolios personales y profesionales.			
Justificación:			
Para dar respuesta a la Recomendación Nº23, atendiendo así la demanda manifiesta por el alumnado en materia de coordinación entre asignaturas fundamentales del grado y en lo que a la generación del Book de prácticas de diseño se refiere.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-11-2018	Fecha fin prevista:	30-11-2018
URL evidencia:			
https://planpropio.us.es/sites/default/files/Resolucion_Adjudicacion_Definitiva_2017_POAT.pdf			
Indicadores:			
Documentación relacionada con la planificación y despliegue del taller en cuestión			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
El mecanismo de coordinación existe entre todas las asignaturas de todos los cursos del título mediante el Procedimiento para la coordinación de la carga semanal de trabajo del estudiante correspondiente a las diversas asignaturas y grupos de las distintas titulaciones impartidas en la Escuela Politécnica Superior.			
Consideramos que la generación de un book debe formar parte del currículum académico del alumno, recogiendo los trabajos prácticos de diseño, entregados en las distintas asignaturas que entrega y custodiándolos hasta el día de su titulación. Será entonces cuando el egresado genere, si así lo desea, un book con todas las experiencias prácticas de diseño a lo largo de su formación académica.			
Desde el Plan de Orientación y Acción Tutorial de la EPS aprobado en Junta de Centro de 27 de abril de 2017 y acogido a la convocatoria 1.2.3. del III Plan Propio de Docencia "Ayudas para impulsar, implantar y/o consolidar los Planes de Orientación y Acción Tutorial (POAT) Conv. 2017/18, se ha desarrollado una serie de talleres para la orientación académica y profesional, entre ellos, creación de portafolios personales y profesionales: Nº solicitud 21191 (2017-18) y Nº solicitud Nº22257 (2018-19)			

https://planpropio.us.es/sites/default/files/Resolucion_Adjudicacion_Definitiva_2017_POAT.pdf

https://planpropio.us.es/sites/default/files/1.2.3._POAT_02-10-2018_Definitiva.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 23

1 TALLERES POAT 2017/18

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NTM4MjAxODEyMTYxODE2LnBkZg==>

Recomendación Nº 24

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe poner en marcha de forma urgente, medidas encaminadas a corregir los resultados observados por las materias de los primeros cursos de la titulación (los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados son alarmantes), en consonancia con el proyecto formativo propuesto en la memoria de verificación de la titulación. O bien en su defecto iniciar un proceso oficial de Modificación del Título.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realizar reuniones individuales con los responsables de las asignaturas de primer y segundo curso con TASAS de ÉXITO inferiores al 50% durante los cursos 2015-16 y 2016-17 y que están descritas en el fichero adjunto.					
En dichas reuniones se pedirá información para calcular las del curso 2017-18 y se acordarán medidas concretas encaminadas a la mejora de los porcentajes de alumnos suspensos y no presentados de forma progresiva para próximos cursos. Además se pedirá a los docentes responsables la implementación de las mismas en el curso 2018/2019 y se escribirá un oficio con la información al Director del Departamento que corresponda.					
Definir medidas concretas en cada asignatura y con cada profesor responsable que conduzcan a la mejora de resultados en alumnos presentados y aprobados y comunicarlo al Director de Departamento que corresponda.					
Justificación:					
Esta actuación se desplegará para atender la necesidad de mejora en los resultados.					
Se les pedirá acciones concretas para mejorar los mismos y se adquirirá el compromiso con ellos de implementarlas en el curso 2018/2019.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==					
Indicadores:					
Actas de las reuniones					
Aumento en la Tasa de Rendimiento/Éxito					
Valor del indicador:					

SI/NO
Observaciones:
<p>Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTE4MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTgyMjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTc2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzE2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p>

Acción Número:	24-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".</p> <p>Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matricula", para orientar a los estudiantes que asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.</p> <p>Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.</p>			
Justificación:			
Atender la Recomendación 24 del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018 Fecha fin prevista: 28-09-2018
Fecha cierre:	28-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps			
Indicadores:			
<p>1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps</p> <p>2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"</p>			
Valor del indicador:			
Comprobación de contenidos en los enlaces establecidos:			
<p>https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-grado/grado-diseño-des-prod/DISEÑO-Conocimientos%20Previos.pdf</p> <p>https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-grado/grado-diseño-des-prod/DISEÑO-GUIA%20DE%20ORIENTACION%20A%20LA%20MATRICULA.pdf</p>			
Observaciones:			

Recomendación N° 25

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se deben revisar los sistemas de evaluación seguidos por las materias en los primeros cursos de la titulación, la			

evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación.

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Con el PDI responsable de la materia: Solicitar a los coordinadores de las asignaturas con indicadores por debajo de los establecidos que, junto con el profesorado de las mismas y los coordinadores del curso y del título, analicen la posibilidad de modificar los sistemas de evaluación establecidos.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº25, contribuyendo a la consecución del objetivo de aumentar el rendimiento del programa formativo.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==					
Indicadores:					
Comunicados, actos y acuerdos alcanzados					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTE4MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTgyMjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTc2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzE2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDg1MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==					
Se adjunta URLs con objeto de evidenciar el despliegue de la acción sobre "la evaluación alternativa debe ser una realidad en todas las materias de la titulación":					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjM2MjAxODA1MjlxMDM5LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDMxMjAxODA1MjlxMDM5LnBkZg==					

Recomendación Nº 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe poner en marcha de forma urgente una Comisión ad hoc que revise los contenidos de las materias, coordinando estos tanto en contenidos como en carga docente, debe verificarse la carga efectiva de los cuatrimestres en 30 ECTS.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							

Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha llevado a cabo un análisis académico global de cada curso y un análisis académico detallado de todas las materias del título de Grado, así como un análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas.</p> <p>Atendida y realizada. Se ha llevado a cabo un análisis académico global de cada curso y un análisis académico detallado de todas las materias del título de Grado, así como un análisis de la adecuación de programas y cargas docentes de las asignaturas. Los resultados quedan reflejados en el documento "INFORME-TD" y en los Anexos a este informe: documentos Anexo_I, Anexo_II, Anexo_III y Anexo_IV; todos adjuntos en la recomendación R/M 24.</p> <p>No existen desviaciones importantes en cuanto a la distribución temporal de actividades en las asignaturas de los cuatro cursos; las existentes, corresponden a ajustes de horarios y distribución equilibrada de horas de impartición de docencia. En cuanto a los datos aportados por cada coordinador de materia, por lo general el temario reflejado en los programas de las asignaturas es impartido de forma completa. Si, por adecuación temporal, no es posible la impartición de alguno de los temas reflejados en el mismo, este contenido no es materia de examen para los alumnos.</p> <p>Por otro lado, después de un análisis de los contenidos de los programas, se establece que los mismos son adecuados a la carga docente de las asignaturas en los cursos 2015/2016 y 2016/2017.</p>			
Justificación:			
Atender la Recomendación Nº26, con objeto de avanzar en la mejora en la adecuación entre programas y cargas docentes de las asignaturas.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
Fecha cierre:	30-09-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==			
Indicadores:			
Informe de análisis			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
<p>Se adjunta URLs donde se puede consultar evidencias del despliegue:</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTE4MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Nzg3MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTgyMjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MTc2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzE2MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p> <p>https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDg1MjAxODA2MDcyMjE2LnBkZg==</p>			

Recomendación Nº 27

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda el establecimiento de medidas que puedan contribuir a elevar la valoración de la actividad docente del profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de la evolución de algunos de los indicadores más importantes del programa formativo.			
Aplicación del Cap 6. SGCT-US :			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
(Procedimiento específico de los títulos de la EPS)			
Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.			
Analizar los indicadores, desde los Departamentos con docencia en el centro y con el PDI correspondiente, con el objetivo de mejorar progresivamente la coordinación entre las asignaturas, la calidad docente de las mismas y sus rendimientos, que sin duda harán aumentar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.			
Es por lo que desde el Equipo de Dirección se seguirán proponiendo seminarios formativos en estas líneas con la participación del ICE			
Justificación:			
Atender las Recomendaciones relacionadas del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Con la acción de mejora se pretende corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, mejorando progresivamente los rendimientos académicos y elevar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.			
La preocupación y el interés por mejorar progresivamente los rendimientos académicos y la satisfacción con la actuación docente del profesorado son actividades constantes formativas dirigidas al profesorado.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018
		Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	25-10-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Alta del Seminario en AFOROS			
Actos y acuerdos establecidos del análisis de los indicadores			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
EVIDENCIAS PRESENTADAS EN RECOMENDACIÓN Nº 17			

Acción Número:	27-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Seminario informativo al PDI para dar a conocer los Informes de Renovación de la Acreditación, recibido en septiembre de 2016:					
Renovación de la acreditación de los títulos de grado y másteres de la Escuela Politécnica Superior sometidos al proceso de evaluación y acreditación durante el curso 2015/16. Acciones y propuestas de Mejora.					
Justificación:					
Que el profesorado conozca las recomendaciones que establecen los informes recibidos para la mejora de la titulación: modificaciones, acciones y criterios para la mejora continua de los títulos impartidos en la EPS según los informes recibidos por la DEVA.					
Reflexionar sobre las posibilidades de mejorar y corregir las desviaciones observadas. Implicar al profesorado en las recomendaciones y acciones propuestas en el Plan de Mejora continua de los títulos de la Escuela Politécnica Superior.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-10-2016	Fecha fin prevista:	23-12-2016
Fecha cierre:	15-12-2016				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Certificado del ponente.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 27

1	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado1 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ2MjAxODEyMTgxMjM3LnBkZg==
2	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado2 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODM4MjAxODEyMTgxMjM4LnBkZg==
3	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado4 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjM5MjAxODEyMTgxMjM5LnBkZg==
4	SEMINARIO-ACREDITACION-CERTIFICADOS https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjUwMjAxODEyMTgxMjM5LnBkZg==
5	SEMINARIO-CERTIFICADO001 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njg2MjAxODEyMTgxMjQwLnBkZg==
6	Presentación_Seminario_DICIEMBRE 2016_optimizado3 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQ3MjAxODEyMjEwMDAzLnBkZg==

Recomendación Nº 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe diseñar un plan de mejora específico para esta titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de rendimiento, abandono y graduación, dado que esta situación es alarmante. Algunas de estas tasas muestran desviaciones altamente significativas con respecto a las comprometidas en la memoria de verificación.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					

Fernando Mateo Carballo
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores correspondientes. Implementación durante el curso 2018-19 de un plan de mejora específico de la Titulación, que recogerá las acciones de mejora acordadas y concretas de cada una de las 10 asignaturas que presenta una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17.			
Justificación:			
<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones con el PDI cuyas asignaturas que presentan una Tasa de Rendimiento inferior al 50%, según los datos del SIC del curso 206-17. -Definición conjunta de acciones concretas en cada asignatura y comunicación de dichas acciones a los Dptos. Implicados. -Elaboración del Plan de Mejora Especifico, que recogerá dichas acciones. -Implementación de dichas acciones en el curso 2018-19. 			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	11-06-2018 Fecha fin prevista: 30-09-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe de análisis de los indicadores			
Aumento en Tasa Rendimiento			
Disminución en Tasa Abandono			
Aumento en Tasa Graduación			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Acción Número:	28-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Diseñar un curso de nivelación con contenidos más idóneos y adecuados para facilitar a los estudiantes de nuevo ingreso su comienzo y continuidad en la titulación con la publicación de "Guía de conocimientos previos".			
Elaborar una guía de orientación curricular, "Guía de orientación a la matrícula", para orientar a los estudiantes qué asignaturas debe haber superado antes de matricularse en otras de cursos superiores.			
Dar difusión a los dos documentos anteriores mediante charlas informativas en el Plan de Acogida y publicación en la página web de la Escuela.			
Justificación:			
Atender la Recomendación 28 del Informe de Renovación de la Acreditación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	28-09-2018				
URL evidencia:	https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-grado-en-ingenie				
Indicadores:	1.- Se habilitará un enlace por cada materia en el horario establecido del Curso 0 para el Plan de Acogida: https://eps.us.es/docencia/plan-de-acogida-de-alumnos-de-nuevo-ingreso-en-la-eps 2.- Se establecerá un vínculo en la web del título que contenga este material: "Conocimientos Previos Necesarios y Guía de Orientación Curricular" y que se denominará, por ejemplo: "Comenzar y continuar la carrera con buen pie"				
Valor del indicador:	Comprobación url (SI/NO)				
Observaciones:					

Recomendación Nº 29

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe revisar el valor señalado como tasa de eficiencia (quizás podría ser erróneo), los valores mostrados para este indicador (100%), son totalmente contradictorios con los resultados académicos mostrados desde la implantación del título, así como las tasas de rendimiento, abandono y graduación señaladas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han llevado a cabo actividades para el análisis y la revisión de los resultados obtenidos en lo que respecta a la Tasa de Eficiencia.					
Estudio y revisión de indicadores de la titulación desde la implantación del título.					
Justificación:					
Esta medida se despliega con objeto de dar respuesta a la Recomendación Nº29.					
Aplicación del CAP. 6 (SGCT-US_V5):					
SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES, según el apartado de la web de la EPS: "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS".					
Consultar en:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	11-06-2018	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:	Informe de análisis de los indicadores				
Valor del indicador:					

SI/NO
Observaciones:
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTMyMjAxODA1MTYxMzM5LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjYxMjAxODA1MTYxMzQ1LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njg0MjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTYzMjAxODA1MjMyMTQxLnBkZg==
Se adjunta tabla de cálculo del indicador Tasa de Eficiencia, siendo responsable la Oficina de Gestión de la Calidad.

Evidencias de la recomendación Nº 29

1	CALCULO INDICADOR TASA DE EFICIENCIA
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjczMjAxODEyMTcyMjIxLnBkZg==

Recomendación Nº 30

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer esta pública, representativa que permita evaluar indicadores como, nivel de satisfacción de estudiantes en otras universidades y procedentes de otras universidades.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento P4 – ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es garantizar la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programas, cuyo responsable es la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Se le remitirá el requerimiento de dicha información a la Oficina de Gestión de la Calidad.			
Justificación:			
Para atender a la Recomendación Nº28, se despliega esta actuación.			
En consecuencia a nuestro compromiso con la implantación y despliegue del SGCTs de la US, y concretando con el propósito de este procedimiento, se persigue la calidad de los programas de movilidad de los estudiantes, cuando corresponda en función de lo establecido en la memoria de verificación, mediante la evaluación, el seguimiento y la mejora de dichos programa.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjEzMjAxODA1MTYxNDExLnBkZg==			
Indicadores:			
Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.			

Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.
Valor del indicador:
Valor indicador según Procedimiento 4. ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD
Observaciones:
Se adjunta URL donde se puede consultar evidencias del despliegue: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjEzMjAxODA1MTYxNDAxLnBkZg== Además, se adjunta fichero con los datos referidos a movilidad para el curso 2016-17.

Evidencias de la recomendación Nº 30

1	R30_DISEÑO_P4
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk0MjAxODEyMDMxMjE3LnBkZg==	

Recomendación Nº 31

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe presentar un plan de mejora que permita elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 31

Acción Número:	31-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Entendemos que esta Recomendación está atendida y resuelta según los términos y especificaciones establecidos en la Recomendación nº15.			
Se ha aumentado el número de plazas de prácticas externas siendo este ilimitado, se permite la matriculación en septiembre y en ampliación de matrícula en enero.			
Justificación:			
Responder a la Recomendación Nº15 y 31, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.			
Responsable:			
María Dolores Borrás Talavera			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Consultar Recomendación nº 15.			

Acción Número:	31-2	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
Se lleva realizando desde el curso 2016/17 unas jornadas de prácticas en empresa en la EPS poniendo a disposición de las empresas unos stands donde puedan interactuar con los estudiantes y recoger curriculums.					
Justificación:					
Responder a la Recomendación Nº15 y 31, atendiendo a actuaciones propias para la mejora del número de alumnos demandantes de prácticas.					
Consultar Recomendación nº 15.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-11-2018
Fecha cierre:	30-11-2018				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de prácticas externas.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción: Jornadas EPS - Empresas final: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== CartelJornadasA3 https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Charlas de emprendimiento 12 dic EPS https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS - Emprendimiento https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg== Jornadas EPS 2017 3ª circular https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==					

Acción Número:	31-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha establecido la sistemática de enviar emails a universidades europeas con títulos de ingeniería compatibles con los de la EPS, para la convocatoria 17/18 se aumentaron algunas plazas y se firmaron acuerdos con nuevas universidades.					
Justificación:					
Para mejorar el número de alumnos demandantes en programas de movilidad.					
Responsable:					
María Dolores Borrás Talavera					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					
Indicadores:					
Aumento en la satisfacción de los estudiantes con la oferta de programas de movilidad.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado: https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad					
Consultar Recomendación nº 15.					



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4315122

Denominación título: M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación N° 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda ajustar la carga real en todas las asignaturas y en el TFM a los créditos asignados en el Plan de Estudios.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018
		Criterio:	3
Responsable académico:			
MANUELA S. RUIZ DOMÍNGUEZ			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Analizar la encuesta de satisfacción del alumnado con el título, en especial el ítem P4: distribución de créditos teóricos y prácticos, y el ítem P18: Procedimiento para la elección y realización del TFM.			
Justificación:			
Atender la recomendación nº1 del informe final de la renovación de la acreditación del título M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria.			
Responsable:			
MANUELA S. RUIZ DOMÍNGUEZ			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-04-2019
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
Indicador asociado del SGCT-US_v5:			
P7-I7.1: Nivel de satisfacción del alumnado con el título.			
Valor del indicador:			
Valor actual del indicador P7-I7.1: Nivel de satisfacción del alumnado con el título = 3.53.			
Valor actual ítem P4: La distribución entre créditos teóricos y prácticos = 3.07			
Observaciones:			

Recomendación N° 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda analizar la baja valoración de la satisfacción global del alumnado con el Título.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	28-06-2018
		Criterio:	7
Responsable académico:			
MANUELA S. RUIZ DOMÍNGUEZ			
Responsable técnico:			

Acciones de la recomendación N° 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			

Analizar la encuesta de satisfacción del alumnado con el título, en especial aquellos ítems que estén por debajo de 2.50.					
Justificación:					
Atender la recomendación nº2 del informe final de la renovación de la acreditación del título M. U. en Tecnología e Industria Alimentaria.					
Responsable:					
MANUELA S. RUIZ DOMÍNGUEZ					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	05-04-2019	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
Indicador asociado del SGCT-US_v5:					
P7-I7.1: Nivel de satisfacción del alumnado con el título.					
Valor del indicador:					
Valor actual del indicador 3.53.					
Observaciones:					



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312706

Denominación título: M. U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales

Centro/s: Escuela Politécnica Superior

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda incrementar la relación de acciones que presenta el Título de cara a favorecer su difusión, tanto orientadas a estudiantes de grado, como a la sociedad en general.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	1
Responsable académico:			
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha favorecido la difusión del Máster, mejorando la información de las acciones que presenta el Título, en la página Web de la EPS y en la de la Universidad de Sevilla, también se han organizado Jornadas de Postgrado e Investigación, Charlas y Foros informativos.			
Mejorar de la información de la página web incorporando información de carácter académico y profesional.			
Justificación:			
Estas actuaciones se han desplegado con intención de dar respuesta a la presente recomendación, y así mejorar los mecanismos de información existentes.			
Reforzar la incorporación de conferenciantes externos para potenciar el programa formativo.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-master-universitario/master-universitario-en-seguridad-integral			
Indicadores:			
Existencia de cambios y mejoras en la información de la Web con respecto al Máster.			
Documentación generada con motivo de la celebración de Jornadas, Charlas y Foros.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta fichero con evidencia de la acción desplegada.			
A continuación se relacionan una serie de URLs en las que consultar las evidencias del despliegue de esta acción:			
Jornadas EPS - Empresas final:			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDE4MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			
CartelJornadasA3			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzEzMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			
Charlas de emprendimiento 12 dic EPS			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODQyMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			
Impresion-3D-jornada-sevilla-ultimaker			
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjUwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==			

Jornadas EPS - Emprendimiento

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Mzg3MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Jornadas EPS 2017 3ª circular

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjcwMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Margaret Hamilton

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MjAxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

SEMANA_INVES_INSERTION_IGUALDAD

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUxMjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Subdireccion_I+D+i

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTM0MjAxODA2MDcyMDAyLnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	R1_DIFUSIÓN
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzcyMjAxOTAxMTgxMzAzLnBkZg==
2	Difusión-Conferencia comienzo curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTYxMjAxOTAyMjUxMDMxLnBkZg==
3	Difusión-Cierre de curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEwMjAxOTAyMjUxMDMyLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda proporcionar información relevante a través de la web de la Titulación de los programas y opciones de movilidad a las cuales pueden optar sus estudiantes.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	1
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera (Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mejora de la información pública y de la gestión institucional de la Escuela Politécnica Superior:			
Se ha dispuesto en el Portal de la web del Centro de la Escuela Politécnica Superior de una solapa correspondiente a: Relaciones Externas.			
https://eps.us.es/			
En esta solapa se puede consultar:			
1.- Movilidad			
https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad			
-Movilidad Europea (ERASMUS)			

-Movilidad en Centros Universitarios Españoles (SICUE)

-Becas/Ayudas a la Movilidad

2.- Prácticas en Empresas

<https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas>

3.- Servicio de Empleo

<https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo>

Siendo la persona de contacto la Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas D^a. María Dolores Borrás Talavera.

Los estudiantes también tienen disponible el portal de la Universidad de Sevilla que dispone del Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo, donde los alumnos y las empresas se tienen que dar de alta para vincular alumnos con empresas:

<http://servicio.us.es/spee/>

Recomendación atendida y resuelta en los términos establecidos.

Justificación:

Dar respuesta a la recomendación número 2

Responsable:

María Dolores Borrás Talavera (Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

<https://eps.us.es/>

Indicadores:

Datos publicados sobre programas de movilidad.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Relación de URLs, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:

<https://eps.us.es/relaciones-externas/movilidad>

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda incluir en el Plan de Mejora indicadores de seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	2
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
----------------	------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Se puede comprobar cómo en el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) se incluyen los indicadores actualizados según los procedimientos de la versión 5 del Sistema de Garantía de Calidad de Títulos de la Universidad de Sevilla. Caso de no haber indicador explícito para asociar la acción, se comprobará el desarrollo de la acción por comprobación directa o bien por comprobación de actas o página web.</p> <p>Para el Plan de Mejora 2016/17 (Convocatoria 2017/18) la aplicación LOGROS establece para cada acción de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descripción de la Acción de Mejora - Justificación - Responsable - Fecha inicio prevista - Fecha fin prevista - Acción finalizada (Sí/No) - Indicador - Valor indicador - Observaciones <p>Con esta actualización de la herramienta que aporta del SGCT-US conseguimos un seguimiento para cada una de las acciones de mejora propuestas.</p> <p>En caso de no haber indicador explícito, el procedimiento a seguir para el desarrollo de la acción será la comprobación directa de la ejecución de la acción: actas o enlaces webs.</p>					
Justificación:					
Con el despliegue de esta actuación se ha atendido y resuelto la mejora contemplada en la Recomendación N°3.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/informe-anual-de-los-titulos-y-planes-de-mejora					
Indicadores:					
Porcentaje de acciones de mejora con indicador definido.					
Establecer URL según proceda para su comprobación.					
Valor del indicador:					
100%					
Observaciones:					
Relación de URL, además de la referenciada anteriormente, donde consultar la evidencia de lo desplegado:					
https://logros.us.es/informesAAC16.php?curso=2016&codEntidad=13					

Recomendación N° 4

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta Titulación, que permita recabar información sobre inserción laboral de sus egresados.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	2
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla, aprobado en Consejo de Gobierno de 21 de diciembre de 2016. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.					
Justificación:					
Esta acción se despliega para dar respuesta a la recomendación nº4					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTI3MjAxODA1MjkyMjIwLnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.					
Recomendación atendida y resuelta según los términos establecidos.					

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	R4_M108- M. U. en Seguridad Integral en la Industria y Prevención Riesgos Laborales
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODQ5MjAxOTAxMTQxMjE0LnBkZg==	

Recomendación Nº 5

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda diseñar planes de mejora que mantengan estable y en los niveles actuales, el grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo seminarios formativos basados en rendimientos académicos y satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado.			
Justificación:			

Realización de seminarios desarrollados en la EPS sobre indicadores, transversalidad, y coordinación del título con objetivos tales como mejorar la coordinación transversal de las asignaturas de formación básica, reflexionar sobre las posibilidades de mejorar las tasas de éxito y rendimiento de cada materia, identificar y en lo posible, asumir buenas prácticas metodológicas y de evaluación existentes.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-09-2018	Fecha fin prevista:	31-10-2018
Fecha cierre:	31-10-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzI2LnBkZg==					
Indicadores:					
Alta del Seminario en AFOROS (web del Secretariado y Formación del Profesorado de la Universidad de Sevilla)					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjuntan los ficheros que evidencian el despliegue de la acción.: R5-CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjIwMjAxODEyMTYxNzI2LnBkZg==					

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	CONV_PLAN PROPIO-SEMINARIO-ANALISIS DE INDICADORES https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzIyMjAxOTAxMTQxMjQ4LnBkZg==
---	---

Recomendación Nº 6

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda hacer pública la composición de la Comisión Académica del TFM de la EPS, así como las actas resultado de sus reuniones.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La composición de la Comisión Académica del TFM es la misma que la Comisión Académica de Máster Universitario en Seguridad Integral en la Industria y Prevención de Riesgos Laborales, cuya composición y funciones se encuentran publicadas en la web de la Escuela. Entre sus funciones está: Nombrar las comisiones de evaluación de los TFM. Puede consultarse en:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			
Se habilita un enlace "Actos y acuerdos" donde se publicarán todas sus convocatorias, actos y acuerdos alcanzados en dicha web.			
Justificación:			
Responder a la recomendación Nº 6.			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Indicadores:					
Publicación de la información indicada.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta URL con objeto de evidenciar el despliegue de la acción:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					

Recomendación N° 7

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda constituir una Comisión Académica para prácticas en empresa, haciendo pública su constitución y las actas de reuniones y donde se pueda verificar la representatividad de todos los agentes implicados en la Titulación.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	4
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación N° 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Dicha comisión existe en la EPS como "Comisión de Prácticas en Empresas e Instituciones" y su composición y funciones puede consultarse en la web de la Escuela:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Se publicarán todas su Convocatorias y Actas en dicha web, al menos en términos de Actos y Acuerdos establecidos.					
Justificación:					
Se atiende con la descripción anterior a la recomendación N°7.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Indicadores:					
Publicación de la información indicada.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

--

Recomendación Nº 8

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda aclarar la estructura de coordinación seguida en la Titulación entre la Comisión Académica del Máster y la Comisión de Organización Docente, aclarando si esta última comisión es específica del máster o genérica de la Escuela Politécnica superior.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	4
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Este aspecto se desarrolla atendiendo a la recomendación que se cita Nº8:					
La Comisión de Organización Docente es una Comisión Específica de la Junta de Centro de la Escuela Politécnica Superior.					
La Comisión Académica del Máster tiene como objetivo colaborar en la planificación de la Ordenación Académica de cada curso, desarrollando una serie de funciones que se pueden consultar en las web:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Para una mejor aclaración de la estructura de coordinación seguida en la titulación es llevada a cabo por el Coordinador del Máster (Prof. Dr. D. Francisco Aguayo González) según los mecanismos de coordinación que pueden consultarse en la web:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Justificación:					
El despliegue se lleva a cabo dando respuesta a la recomendación Nº8.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/mecanismos-de-coordinacion					
Indicadores:					
Publicación de la información indicada en la web de la Escuela Politécnica Superior.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 9

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda garantizar la representatividad de todos los agentes implicados en esta titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Todas las comisiones establecidas en la EPS garantizan la representación de todos los colectivos implicados, como puede observarse en la web, destacamos que en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se encuentra un agente externo:			
Director de la E.P.S.			
D. José Antonio Rodríguez Ortiz			
Subdirector de Calidad e Innovación Docente			
D. Fernando Mateo Carballo			
Delegado de Alumnos			
D. Pablo Vicente Torres			
5 Profesores			
D^a. Julia de la Fuente Fera			
D^a. Ana de las Heras García de Vinuesa			
D. Carlos Jesús Jiménez Fernández			
D^a. María Estela Peralta Álvarez			
D^a. Paloma Trueba Muñoz			
1 Alumno			
D^a. Yolanda Díaz Fernández			
1 P.A.S.			
D^a. Mercedes González Elorz			
1 Agente Externo			
D. Francisco Díaz Ayala			
Justificación:			
El despliegue de esta actuación responde a la Recomendación Nº9.			
Esta acción contribuye a la filosofía de transparencia, accesibilidad a la información, a facilitar a todo interesado canales para la comunicación y participación.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones			

Indicadores:
Publicación de la información indicada.
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:

Recomendación Nº 10

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe aclarar convenientemente el nombre del responsable de la materia/actividad Prácticas Externas, esta información debe poder verificarse a través de la URL de la titulación.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	10-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
La gestión de los programas de prácticas de la US se desarrolla a través del Secretariado de Prácticas en Empresa y Empleo (SPEE) y sus Centros Universitarios:			
http://servicio.us.es/spee/node/32			
Se ha publicado el responsable de la materia Prácticas Externas pudiéndose comprobar en la web de la titulación mediante una URL: Prácticas en Empresas (Coordinador: D. Francisco Aguayo González)			
Justificación:			
Publicación del responsable de la materia de Prácticas en Empresas, estableciendo una URL en la web de la titulación, para poder verificarse.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/docencia/titulaciones-oficiales-de-master-universitario/master-universitario-en-seguridad-integral			
Indicadores:			
Publicación de los datos (responsable de la materia de Prácticas en Empresa). Consultar URL evidencia.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Para ampliar la información del despliegue de la acción, se cita a continuación URL complementaria:			
https://eps.us.es/relaciones-externas/practicas-en-empresas			

Recomendación Nº 11

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe realizar un análisis en profundidad sobre el funcionamiento de la Titulación, y concretamente sobre el funcionamiento de los criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas, acompañado de un plan de mejora que contribuya a elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes de este Título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	4
Responsable académico:			
Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 11

Acción Número:	11-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Reforzar en la reunión anual los aspectos de coordinación de la titulación en todas las asignaturas.</p> <p>Se ha procedido a reunir a los coordinadores de las asignaturas de su especialidad dos veces en el curso académico, con la finalidad de coordinar los contenidos, evaluación y cuantas cuestiones sean necesarias para garantizar la calidad educativa.</p> <p>Las reuniones han tenido lugar con anterioridad al comienzo de las clases de cada curso académico, con el fin de planificar. Y posteriormente, para evaluar y hacer las propuestas de mejora necesarias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de contenidos de los distintos programas de las asignaturas y de la Memoria de Verificación para evitar duplicidades de contenidos y alinear enfoques didácticos. - Coordinar e integrar las propuestas de contenidos y actividades presentadas por los coordinadores de asignaturas. <p>En el informe final para la renovación de la acreditación del Máster, en la página 5 de 11, establece que ".El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado muestra un valor de 4,07 sobre 5 en el último curso académico, siendo esta valoración considerablemente inferior en los cursos previos".</p> <p>Consultadas las tasas del indicador P02-I01 (SGCT-US v4):</p> <p>Curso 2010/11= 3,57</p> <p>Curso 2011/12= 3,5</p> <p>Curso 2012/13= 3,45</p> <p>Curso 2013/14= 3,43</p> <p>Curso 2014/15= 4,07</p> <p>Curso 2015/16= 4,18</p> <p>Curso 2016/17= 4,38</p> <p>Entendemos que la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por los profesores ha ido en aumento desde su comienzo (2010/11) hasta alcanzar un máximo de 4,38 (sobre 5) en el último curso 2016/17.</p> <p>Considerando las condiciones de impartición por la variedad de materias del programa formativo y el Trabajo Fin de Máster junto con la diversidad de procedencia de estudiantes (Ingeniería y arquitectura, ciencias sociales, ciencias experimentales, ciencias jurídicas) y de sus expectativas de origen al cursar el Máster así como por los antecedentes históricos de la formación y acceso a estos estudios de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, se requiere un esfuerzo para ser satisfechas por el profesorado. Es por ello que se proponen una serie de acciones de mejoras que se contemplan en el Plan de Mejora 2015/16 (conv. 2016/17) para elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el título relacionadas con el análisis de la coordinación de materias y</p>			

asignaturas del programa formativo.					
Justificación:					
El motivo del despliegue de esta acción reside en atender la presente recomendación y aumentar la calidad educativa del Máster.					
Responsable:					
Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/estructura-y-organizacion/comisiones					
Indicadores:					
Actas de las reuniones de coordinación y Programas revisados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Todas las acciones de mejora de esta Recomendación N °11, se establecen para a elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes de este Título.					

Acción Número:	11-2	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realización de jornadas con profesionales y alumnos que habiendo cursado el Máster han accedido a desarrollar su actividad profesional como Técnico en Prevención de Riesgos laborales o se encuentran realizando estudios de doctorado.					
Justificación:					
El motivo del despliegue de esta acción reside en atender la presente recomendación y aumentar la calidad educativa del máster.					
Responsable:					
Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
http://servicio.us.es/spee/					
Indicadores:					
Programa de la Jornadas					
Convocatoria de anuncio/programa de las jornadas.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Acción Número:	11-3	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han llevado a cabo actuaciones para la mejorar la oferta de TFM, estructurándola por especialidades y orientación académica o profesional:					
- Reforzar la información y formación en búsqueda de información, fuentes bibliográficas y demás criterios para la realización del TFM.					
- Incorporar en la dirección de TFM a profesores Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales, ajustar el esfuerzo de TFM a los créditos asignados y concretar una oferta de TFM de carácter profesional.					
Justificación:					
Ante las valoraciones mejorables en el ítem sobre el Procedimiento para la elección y realización del Trabajo de Fin de Grado o de Fin de Máster, se despliega esta acción.					

Responsable:					
Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/docencia/trabajo-fin-de-grado-trabajo-fin-de-master-y-proyecto-fin-de-carrera/trabajo-fin-de-master					
Indicadores:					
Información publicada en la EPS en la oferta de TFM					
Incorporación de profesores Técnicos en Prevención de Riesgos Laborales.					
Existencia de la oferta de TFM de carácter profesional.					
Ajuste realizado entre lo que se pide en el TFM y los créditos asignados.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Además se añade la url que, a nivel institucional, da soporte en el plano de la orientación profesional.					

Acción Número:	11-4	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Realizar una evaluación de los recursos de los departamentos para las prácticas en las distintas especialidades y del equipamiento con el fin de llevar a cabo una mejora de las mismas.					
Justificación:					
Con el despliegue de esta acción se pretender contribuir a responder a la recomendación nº11.					
Responsable:					
Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Listado de recursos y equipamiento para la realización de prácticas.					
Valor del indicador:					
Observaciones:					

Acción Número:	11-5	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Análisis de las posibles desviaciones que puedan estar produciéndose en la titulación con respecto al indicador P7-I7.1- NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO.					
Justificación:					
Se lleva a cabo este análisis para indentificar causas del mejorable nivel de satisfacción global del estudiante con el título.					
En el informe final para la renovación de la acreditación del Máster, en la página 5 de 11, establece que ".El grado de satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por el profesorado muestra un valor de 4,07 sobre 5 en el último curso académico, siendo esta valoración considerablemente inferior en los cursos previos".					
Consultadas las tasas del indicador P02-I01 (SGCT-US v4):					
Curso 2010/11= 3,57					

Curso 2011/12= 3,5
 Curso 2012/13= 3,45
 Curso 2013/14= 3,43
 Curso 2014/15= 4,07
 Curso 2015/16= 4,18
 Curso 2016/17= 4,38

Entendemos que la satisfacción de los estudiantes con la actuación docente desarrollada por los profesores ha ido en aumento desde su comienzo (2010/11) hasta alcanzar un máximo de 4,38 (sobre 5) en el último curso 2016/17.

Considerando las condiciones de impartición por la variedad de materias del programa formativo y el Trabajo Fin de Máster junto con la diversidad de procedencia de estudiantes (Ingeniería y arquitectura, ciencias sociales, ciencias experimentales, ciencias jurídicas) y de sus expectativas de origen al cursar el Máster así como por los antecedentes históricos de la formación y acceso a estos estudios de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, se requiere un esfuerzo para ser satisfechas por el profesorado. Es por ello que se proponen una serie de acciones de mejoras que se contemplan en el Plan de Mejora 2015/16 (conv. 2016/17) para elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes con el título relacionadas con el análisis de la coordinación de materias y asignaturas del programa formativo.

Responsable:

Francisco Aguayo González (Coordinador del Título)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	21-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

indicador P7-I7.1- NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO

Valor del indicador:

>=2,74 (valor alcanzado en el 16/17)

Observaciones:

Se adjunta el Plan de Mejora 2015/16 (Convocatoria 2016/17) donde se establecen distintas acciones para la mejora de la titulación, dando respuestas a algunas de las Recomendaciones del Informe Final de la Renovación de la Acreditación.

Acción Número:	11-6	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Recomendar a los Departamentos con docencia en el Máster, que la docencia sea asignada a Profesores Doctores de los cuerpos docentes con vinculación permanente la US, en un número no mayor de dos por asignatura, y potenciar que al menos uno de ellos sea Técnico Superior de Prevención en la Especialidad en que imparte Docencia.

Justificación:

Atender la recomendación nº11. Mejora de la satisfacción del estudiante con el programa formativo

Responsable:

José Antonio Rodríguez Ortiz (director)

Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	30-09-2019
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Oficio emitido por el Director a los Dptos. que imparten docencia en el Máster

Valor del indicador:

asdfs

Observaciones:

Acción Número:	11-7	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Recomendar a los Departamentos con docencia en el Máster una orientación de las enseñanzas de carácter más práctico en consonancia con el nivel de Máster y la cualificación de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, posibilitando una mayor incorporación de profesores externos y visitas a empresas.					
Justificación:					
Atender la recomendación nº11. Mejora de la satisfacción del estudiante con el programa formativo					
Responsable:					
José Antonio Rodríguez Ortiz (director)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Oficio emitido por el Director a los Dptos. que imparten docencia en el Máster					
Valor del indicador:					
Observaciones:					
Sin observaciones					

Evidencias de la recomendación Nº 11

1	PLAN_DE_MEJORA_2015-16_SEGUIMIENTO-Conv_2016-17
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzQzMjAxOTAyMjUyMjA5LnBkZg==	

Recomendación Nº 12

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda realizar un análisis exhaustivo sobre los medios materiales a disposición de las prácticas de las diferentes materias de la Titulación. Si existe alguna deficiencia clara debería detectarse y ponerse de manifiesto, para automáticamente poner en marcha el Plan de Mejora correspondiente.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Antonio García Delgado (Subdirector de Infraestructuras, Equipamiento y Asuntos Económicos)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 12

Acción Número:	12-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar un estudio que evidencie que no existen deficiencias algunas respecto al equipamiento de laboratorios docentes. Realizar el análisis sobre los medios materiales tomando como base las prácticas de las diferentes asignaturas de la titulación comprobando sus proyectos docentes, podemos decir que no hay deficiencias de equipamiento de laboratorios docentes que impidan a los estudiantes del Máster desarrollar el programa formativo. Resaltamos que actualmente también se dispone de un Laboratorio de Ergonomía de reciente construcción y dotado con el equipamiento necesario para realizar las prácticas programadas. Las instalaciones actuales de la			

EPS no impiden el desarrollo adecuado del programa formativo de la titulación.					
Justificación:					
Evidenciar la adecuación del equipamiento para la realización de las prácticas llevadas a cabo en las diferentes asignaturas del máster.					
Responsable:					
Francisco Aguayo González (Coordinador de Título)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
Indicadores:					
Estudio realizado por el Coordinador de Título					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					

Recomendación Nº 13

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda hacer un Plan de Mejora que permita hacer un seguimiento sobre el soporte proporcionado por el PAS, de forma que puedan corregirse algunas desviaciones que puedan estar produciéndose en la Titulación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 13

Acción Número:	13-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se ha llevado a cabo un análisis que evidencia que no existen desviaciones algunas respecto a la valoración proporcionada por parte del estudiante al soporte proporcionado por el PAS en el Máster.			
Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son en el curso 2016/17:			
A) Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4,24 (sobre 5,00)			
B) Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4,00 (sobre 5,00)			
C) Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 2,74 (sobre 5).			
En el informe final para la renovación de la acreditación, en el apartado 3.5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos, se describe que "las valoraciones proporcionadas están en torno a 5 puntos (sobre 10)". Debemos indicar que la valoración del indicador P07-I01 para el curso 2015/16 en el "ítem P9 (atención recibida por el PAS)", se corresponde con el ítem P8: La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios, siendo en este caso un valor de 6,27 (por encima de la media del Centro: 5,71 y de la Universidad de Sevilla: 5,23.			
Y para el curso 2016/17 el indicador P7-I7.1 Nivel de satisfacción del alumnado con el título, en su ítem P9. La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios tiene un valor de 3.74 (sobre 5), según la nueva			

versión del SGCT-v5 (dic.2016). Según este valor, supera a la media del centro (3.08) y a la media de la Universidad de Sevilla (3.24).

La satisfacción del PAS con el título en el curso 2015/16 es de 7,78 (sobre 10) y en 2016/17 es de 4,28 (sobre 5). Que merecen la calificación de muy buena satisfacción.

Del análisis de otros ítems, entre ellos el de los ítems P1 (gestión de horarios), P7 (La infraestructura de las instalaciones) y el P8 (El equipamiento de las instalaciones en que se realiza el trabajo) son los que tienen más baja puntuación; con una mejoría en el curso 2016/17 de la valoración del ítem referido a los horarios. El resto de ítems tienen una puntuación superior a 8 sobre 10.

Los ítems P7 y P8 están referidos a las infraestructuras y el equipamiento en que realizan su trabajo, para su mejora se desarrollan tareas por parte del Equipo Directivo para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina la construcción del nuevo centro CATEPS. Se seguirá incidiendo por parte del Equipo Directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de los aspectos a que se refieren los ítems.

En lo que se refiere al profesorado se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento con el nuevo centro y reducir el tamaño de los grupos tanto de teoría como de prácticas, ítems P4 (La distribución entre créditos teóricos y prácticos) y P13 (Las infraestructuras e instalaciones).

Luego entendemos que la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) cubren las necesidades con la disposición actual, con formación y experiencia adecuada.

Justificación:

No se despliega acción para la presente recomendación salvo el análisis que se ha llevado a cabo para evidenciar la adecuación del apoyo que presta el PAS en la gestión del Máster.

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	21-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

Indicadores:

Análisis que evidencia que no existen desviaciones en el soporte que presta el PAS en el Máster: Descripción de la acción de mejora.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Los niveles de satisfacción de los distintos colectivos son en el curso 2016/17:

- A) Nivel de satisfacción del personal de administración y servicios con el título es de 4,24 (sobre 5,00)
- B) Nivel de satisfacción del profesorado con el título es de 4,00 (sobre 5,00)
- C) Nivel de satisfacción de alumnado con el título es de 2,74 (sobre 5).

En el informe final para la renovación de la acreditación, en el apartado 3.5. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos, se describe que "las valoraciones proporcionadas están en torno a 5 puntos (sobre 10)". Debemos indicar que la valoración del indicador P07-I01 para el curso 2015/16 en el "ítem P9 (atención recibida por el PAS)", se corresponde con el ítem P8: La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios, siendo en este caso un valor de 6,27 (por encima de la media del Centro: 5,71 y de la Universidad de Sevilla: 5,23.

Y para el curso 2016/17 el indicador P7-I7.1 Nivel de satisfacción del alumnado con el título, en su ítem P9. La atención recibida por el Personal de Administración y Servicios tiene un valor de 3.74 (sobre 5), según la nueva versión del SGCT-v5 (dic.2016). Según este valor, supera a la media del centro (3.08) y a la media de la Universidad

de Sevilla (3.24).

La satisfacción del PAS con el título en el curso 2015/16 es de 7,78 (sobre 10) y en 2016/17 es de 4,28 (sobre 5). Que merecen la calificación de muy buena satisfacción.

Del análisis de otros ítems, entre ellos el de los ítems P1 (gestión de horarios), P7 (La infraestructura de las instalaciones) y el P8 (El equipamiento de las instalaciones en que se realiza el trabajo) son los que tienen más baja puntuación; con una mejoría en el curso 2016/17 de la valoración del ítem referido a los horarios. El resto de ítems tienen una puntuación superior a 8 sobre 10.

Los ítems P7 y P8 están referidos a las infraestructuras y el equipamiento en que realizan su trabajo, para su mejora se desarrollan tareas por parte del Equipo Directivo para dar el soporte y mejora de estos aspectos en tanto se termina la construcción del nuevo centro CATEPS. Se seguirá incidiendo por parte del Equipo Directivo en prestar el apoyo y hacer las gestiones que permitan la mejora de los aspectos a que se refieren los ítems.

En lo que se refiere al profesorado se llevan actuaciones para la mejora de infraestructura y equipamiento con el nuevo centro y reducir el tamaño de los grupos tanto de teoría como de prácticas, ítems P4 (La distribución entre créditos teóricos y prácticos) y P13 (Las infraestructuras e instalaciones).

Luego entendemos que la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) cubren las necesidades con la disposición actual, con formación y experiencia adecuada.

Recomendación Nº 14

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben diseñar acciones específicas donde se aborde la problemática en relación con la oferta de programas de movilidad (P05).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera (Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 14

Acción Número:	14-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes con el Título del Máster:			
P07-I01- GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO. en su ítem P5: La oferta de programas de movilidad. (según SGCT-US-v4) - (Puntuación sobre 10)			
2010/11 = 2.5			
2011/12 = 0.0			
2012/13 = 1.24			
2013/14= 1.87			
2014/15 = 3.69			
2015/16 = 3.10			

P7-I7.1- NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO. en su ítem P6: La oferta de programas de movilidad. (según SGCT-US-v5) - (Puntuación sobre 5.0)

2016/17 = 2.62

Resaltamos que ha habido un incremento de plazas de movilidad que desde la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas están teniendo aceptación en el alumnado. En el curso 2016/17 se ha conseguido una valoración de 2.62 sobre 5.00.

Justificación:

Requerir datos a la Oficina de Gestión de la Calidad sobre el Procedimiento P04. Análisis de los Programas de Movilidad.

Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS.

Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-12-2018
---------------	-------------------

URL evidencia:

logros.us.es

Indicadores:

Informe del análisis del indicador P6: La oferta de programas de movilidad: Descripción de la acción de mejora.

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero que evidencia parte del despliegue de la acción.

Además, se reseña la url que da soporte a las tareas de seguimiento, medición, análisis propias del SGCT, donde está recogido todo el trabajo que se cita en los detalles expuestas anteriormente.

Evidencias de la recomendación Nº 14

1	R14_MOVILIDAD
---	---------------

https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQxMjAxOTAyMDUwOTU5LnBkZg==

Recomendación Nº 15

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se deben diseñar acciones específicas donde se aborde la problemática en relación con la oferta de prácticas externas (P07).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 15

Acción Número:	15-1	Fecha automática:	
----------------	-------------	-------------------	--

Descripción de la Acción de mejora:

Se ha realizado el análisis del indicador P6: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Análisis de los indicadores de satisfacción de los estudiantes con el Título del Máster:

P07-I01- GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO. en su ítem P6: La oferta de prácticas externas (contestar solo si figuran en el plan de estudio). (según SGCT-US-v4) - (Puntuación sobre 10)

2010/11 = 3.86

2011/12 = 1.29

2012/13 = 0.89

2013/14= 1.67

2014/15 = 5.00

2015/16 = 3.37

P7-I7.1- NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO. en su ítem P7: La oferta de prácticas externas (contestar solo si figuran en el plan de estudio). (según SGCT-US-v5) - (Puntuación sobre 5.00)

2016/17 = 2.46

Resaltamos que ha habido un incremento de plazas de prácticas en empresas que desde la Subdirección de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas están teniendo aceptación en el alumnado. En el curso 2016/17 se ha conseguido una valoración de 2.46 sobre 5.00.

Justificación:

Requerir datos a la Oficina de Gestión de la Calidad sobre el Procedimiento P5. Evaluación de la Prácticas Externas.

Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":

<https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos>

Responsable:

Fernando Mateo Carballo

Finalizada: **S** Fecha inicio prevista: **01-06-2018** Fecha fin prevista: **31-12-2018**

Fecha cierre: **31-12-2018**

URL evidencia:

Indicadores:

Informe del análisis realizado: Descripción acción de mejora

Requerimiento a la OGC para aportar datos sobre el Procedimiento P5 -Evaluación de las Prácticas Externas

Valor del indicador:

SI/NO

Observaciones:

Se adjunta fichero donde se evidencia el despliegue de la acción.

Evidencias de la recomendación Nº 15

1 | Requerimiento-información prácticas externas

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzQ3MjAxOTYmUxMzQ4LnBkZg==>

Recomendación Nº 16

Origen: **2. Informe Renovación Acreditación** Tipo: **Recomendacion de Especial Seguimiento**

Descripción de la recomendación:

Se deben diseñar acciones específicas donde se aborde la problemática en relación con la gestión desarrollada por los responsables del Título (P10).							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	5
Responsable académico:							
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ ORTIZ (DIRECTOR)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 16

Acción Número:	16-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Acompañamiento del Coordinador o cualquier otro responsable del título para la encuestación del alumnado cuando el PAS realice el proceso de encuestación. Importancia del proceso de encuestación dentro del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.					
Justificación:					
Analizar la "Encuesta de opinión sobre satisfacción global con el título de Máster"					
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":					
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos					
Responsable:					
FRANCISCO AGUAYO GONZÁLEZ (Coordinador del Título)					
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
logros.us.es					
Indicadores:					
Revisión de indicadores asociados según el SGCT-US-v5.					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Este aspecto se seguirá trabajando en el próximo curso, con objeto de alcanzar una mejora en la valoración del ÍTEM en cuestión (p10.- La gestión desarrollada por los responsables).					
No obstante, se sigue atendiendo tanto esta cuestión como las restantes que componen los criterios de análisis en el SGCT.					

Recomendación N° 17

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
Se debe analizar en profundidad el nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas curriculares y extracurriculares y proponerse un plan de mejora que corrija esta situación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	6
Responsable académico:							
María Dolores Borrás Talavera (Subdirectora de Relaciones Institucionales, Movilidad y Prácticas en Empresas)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 17

Acción Número:	17-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Realizar un análisis de la prácticas curriculares y extracurriculares.			
Requerir datos a la Oficina de Gestión de la Calidad sobre el Procedimiento P5. Evaluación de la Prácticas Externas.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Justificación:			
Requerir datos a la Oficina de Gestión de la Calidad sobre el Procedimiento P5. Evaluación de la Prácticas Externas.			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	01-06-2018 Fecha fin prevista: 30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe del análisis realizado			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Acción Número:	17-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Oferta de prácticas en empresa según el perfil curricular del alumno con posibilidad de continuar en prácticas extracurriculares e incrementar el número de convenios con empresas e instituciones.			
Justificación:			
Mejora de los estudiantes con las prácticas curriculares y extracurriculares.			
Responsable:			
FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	17-10-2018 Fecha fin prevista: 30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Mejora de los Indicadores asociados al Procedimiento P5. Evaluación de la Prácticas Externas.			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Sin observaciones			

Recomendación N° 18

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe realizar un análisis en profundidad sobre el funcionamiento de la Titulación, acompañado de un Plan de Mejora que contribuya a elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	6
Responsable académico:			
FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 18

Acción Número:	18-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Considerando las condiciones de impartición del título y la diversidad de procedencia de estudiantes (ingeniería y arquitectura, ciencias sociales, ciencias experimentales, ciencias jurídicas) y de las expectativas de origen de los alumnos del Máster por los antecedentes históricos de la formación y acceso a los estudios de Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales, se requieren de unos esfuerzos del profesorado para ser satisfechas. Se proponen a continuación las siguientes acciones de mejora para elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes:			
- Realizar el análisis del nivel de satisfacción de los estudiantes.			
Justificación:			
Analizar el indicador P7-I7.1 de satisfacción de los estudiantes con el título del Máster: "Encuesta de opinión sobre satisfacción global con el título de Máster"			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
FRANCISCO AGUAYO GONZÁLEZ (Coordinador del Título)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	18-06-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe con el análisis del nivel de satisfacción de los estudiantes.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Todas las acciones de mejora de esta Recomendación N° 18 junto con las acciones de mejora de la Recomendación N° 11, se establecen para a elevar el nivel de satisfacción de los estudiantes de este Título.			

Acción Número:	18-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Incorporar una información escrita a entregar en la presentación del Máster a los alumnos de nuevo ingreso, en el Salón del Estudiante, en Jornadas en la Escuela... a modo de trípticos informativos.			
Justificación:			
Información global del título considerando la diversidad de procedencia del alumnado y de las expectativas que se tengan del mismo.			
Responsable:			
FERNANDO MATEO CARBALLO (Subdirector de Calidad e Innovación Docente)			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018				
URL evidencia:	https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-master/master-siipr/TRIPTICO-Seguridad%20y%20Prevención.pdf				
Indicadores:	Tríptico informativo del Máster. Información en cartel informativo				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	Cartel informativo: https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-master/master-siipr/CARTEL%20SEGURIDAD-1.pdf				

Recomendación Nº 19

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación		
Descripción de la recomendación:					
Se recomienda protocolizar las actividades de orientación académica y profesional, establecer una programación más clara de éstas.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 19

Acción Número:	19-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se han desplegado un conjunto de actuaciones en relación a la orientación académica-profesional creando así una programación para atender este aspecto de manera sistematizada.					
Justificación:					
Para dar respuesta a la Recomendación nº19 de despliega la presente acción.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:	https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NDM3MjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg==				
Indicadores:	Programación de actividades de orientación académica-profesional				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	A continuación se relacionan el conjunto de URLs que evidencian el despliegue de esta actuación. https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MzgwMjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=ODE3MjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg== https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTAzMjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg==				

<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NzAzMjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg==>
<https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=MDEwMjAxODA1MzAxOTA4LnBkZg==>

Evidencias de la recomendación Nº 19

1 R19_6

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTkyMjAxOTAyMDUxMjAwLnBkZg==>

Recomendación Nº 20

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación				
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda generar un registro de evidencias donde se pueda evaluar el funcionamiento de cada una de estas actividades, principalmente la oferta de programas de movilidad y la oferta de prácticas externas.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 20

Acción Número:	20-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se realiza el análisis anteriormente citado en otras recomendaciones y acciones, donde se tratan aspectos relacionados con la movilidad y la oferta de prácticas externas.					
Justificación:					
Se despliega esta acción para llevar a cabo la sistemática de respuesta a las recomendaciones realizadas por parte de la agencia. Además y sobre todo, porque nos interesa realizar los estudios pertinentes que nos ofrezca la información necesaria para orientar nuestra actuación en el camino hacia la calidad de la enseñanza del Máster.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
https://eps.us.es/relaciones-externas/servicios-de-empleo					
Indicadores:					
Programación de actividades de orientación académica-profesional					
Acciones desarrolladas en Recomendaciones ya atendidas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
Se adjunta url donde poder consultar la información citada en los indicadores.					

Recomendación Nº 21

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proponer un plan de mejora que permita elevar el grado de satisfacción del alumnado con el Título.			

Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
FRANCISCO AGUAYO GONZALEZ							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación N° 21

Acción Número:	21-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis del nivel de satisfacción de los estudiantes.			
Justificación:			
Analizar el indicador P7-I7.1 de satisfacción de los estudiantes con el título del Máster: "Encuesta de opinión sobre satisfacción global con el título de Máster"			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS. Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Informe del análisis realizado sobre la satisfacción de los estudiantes.			
Acciones desarrolladas en Recomendaciones ya atendidas: R11 y R18.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Acciones desarrolladas en Recomendaciones ya atendidas: R11 y R18.			

Recomendación N° 22

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de las prácticas externas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Criterio:	7		
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación N° 22

Acción Número:	22-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se solicita a la Oficina de Gestión de la Calidad la información, a partir de la que realizar las valoraciones			

pertinentes en cuanto a la satisfacción con las prácticas externas.					
Justificación:					
Para responder a la recomendación en cuestión.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTA0MjAxODA1MzExMDU2LnBkZg==					
Indicadores:					
Solicitud de los datos					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En esta url se evidencia el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTA0MjAxODA1MzExMDU2LnBkZg==					

Recomendación Nº 23

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento			
Descripción de la recomendación:							
Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, que permita evaluar el nivel de satisfacción de los egresados/as con la formación recibida.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 23

Acción Número:	23-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
En el curso 2016/17, el indicador P6-6.4 Nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es de 3,75 (sobre 5,00). Aunque mejorable, según queda reflejado en este indicador, la evaluación de satisfacción de los egresados con la formación recibida tiene un elevado nivel de aceptación.			
No obstante, se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Entendemos que esta recomendación queda atendida y resuelta en los términos establecidos.			

Se solicita a la Oficina de Gestión de la Calidad la información, a partir de la que realizar las valoraciones pertinentes en cuanto a la satisfacción de los egresados con la formación recibida.					
Justificación:					
Con esta actuación, se pretende responder a la debilidad detectada desde la Agencia, respondiendo en este sentido a su recomendación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njc2MjAxODA1MzExMTA2LnBkZg==					
Indicadores:					
Solicitud de datos					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
En esta url se evidencia el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=Njc2MjAxODA1MzExMTA2LnBkZg==					

Recomendación Nº 24

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, sobre el nivel de satisfacción de los empleadores/as con la formación adquirida.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 24

Acción Número:	24-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla. El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
En el curso 2016/17, el indicador P6-6.5 Nivel de satisfacción de los empleadores con la formación recibida es de 5,00 (sobre 5,00). Este indicador muestra un nivel de satisfacción de sobresaliente con la formación adquirida.			
No obstante, se adjunta requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6 en los próximos cursos.			
Entendemos que esta recomendación queda atendida y resuelta en los términos establecidos.			
Se solicita a la Oficina de Gestión de la Calidad la información, a partir de la que realizar las valoraciones pertinentes en cuanto a la satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados.			

Justificación:					
Con esta actuación, se pretende responder a la debilidad detectada desde la Agencia, respondiendo en este sentido a su recomendación.					
Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUwMjAxODA1MzExMTE1LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento a la Oficina de Gestión de la Calidad.					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-US-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
En esta url se evidencia el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=OTUwMjAxODA1MzExMTE1LnBkZg==					

Recomendación Nº 25

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:					
Se debe proporcionar información y hacer ésta pública, sobre como los resultados de las encuestas de satisfacción son tenidas en cuenta en la mejora del programa formativo.					
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:					
Fernando Mateo Carballo					
Responsable técnico:					
Alicia Gómez Vega					

Acciones de la recomendación Nº 25

Acción Número:	25-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Indicar de forma explícita, en las actas de las comisiones que intervienen en el desarrollo del Capítulo 6 del SGCT US v5 (antes procedimiento P11), la atención a las encuestas de satisfacción y su incidencia, si procede, en los planes de mejora.			
Se han publicado los actos y acuerdos de las distintas comisiones que intervienen en el programa formativo durante los próximos cursos. Y se habilita un enlace para todas las comisiones delegadas de Junta de Centro y actos en Junta de Centro.			
Recomendación atendida y resuelta según se vaya publicando los actos y acuerdos alcanzados en las distintas comisiones: CGCC, CAM, CSPE,...			
Justificación:			
Desplegamos esta actuación con objeto de atender la recomendación emitida en cuestión por la Agencia.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:	https://eps.us.es/				
Indicadores:	Información publicada en los actos y acuerdos de Junta de Centro y de las distintas comisiones delegadas				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:					

Recomendación N° 26

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
Descripción de la recomendación:	Se deben proporcionar evidencias y hacer éstas públicas, que permitan evaluar el nivel de satisfacción y acciones llevadas a cabo por los tutores de prácticas externas.				
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
				Criterio:	7
Responsable académico:	Fernando Mateo Carballo				
Responsable técnico:	Alicia Gómez Vega				

Acciones de la recomendación N° 26

Acción Número:	26-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:	Se solicita a la Oficina de Gestión de la Calidad la información, a partir de la que realizar las valoraciones pertinentes en cuanto a la satisfacción de los tutores de prácticas externas.				
Justificación:	Con esta actuación, se pretende responder a la debilidad detectada desde la Agencia, respondiendo en este sentido a su recomendación.				
Responsable:	Fernando Mateo Carballo				
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017	Fecha fin prevista:	21-12-2018
Fecha cierre:	21-12-2018				
URL evidencia:	https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjYzMjAxODA1MzExMTQ3LnBkZg==				
Indicadores:	Solicitud de datos				
Valor del indicador:	SI/NO				
Observaciones:	En esta url se evidencia el despliegue de la acción: https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NjYzMjAxODA1MzExMTQ3LnBkZg==				

Recomendación N° 27

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento		
---------	---	-------	--	--	--

Descripción de la recomendación:							
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta Titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en las tasas de graduación.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 27

Acción Número:	27-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Analizando los indicadores correspondientes a Tasa de Rendimiento y Éxito de los dos últimos cursos 2015/16 y 2016/17 podemos observar que el rendimiento está en un 83,57% y 87,57% respectivamente, siendo el 100% la Tasa de Éxito. En cambio, según el indicador P1-1.9 (Tasa de Graduación del Título) tienen el valor de 34,29%. Esto es debido a que los estudiantes matriculados, bien por situación laboral o bien porque prefieren terminar distintos módulos del Máster:</p> <p>Módulo 1: Módulo Común (35 ECTS). Módulo 2: Módulo de especialización en Seguridad en el Trabajo (16 ECTS). Módulo 3: Módulo de especialización en Higiene Industrial (16 ECTS). Módulo 4: Módulo de especialización en Ergonomía y Psicología Aplicada (16 ECTS). Módulo 5: Prácticas de Empresa (3 ECTS) Módulo 6: Trabajo fin de Máster (6 ECTS).</p> <p>razón por la que los estudiantes no presentan durante el mismo curso el TFM, posponiendo su entrega cuando terminan los distintos módulos matriculados.</p>			
Justificación:			
<p>Los estudiantes no entregan el TFM mientras tanto no tengan superados los distintos módulos matriculados. Esto hace que no presenten el TFM durante el primer curso de matrícula, puesto que se matriculan de más de 60ECTS , según los módulos matriculados. Ello implica que los alumnos se matriculan, antes de obtener el título, de 60, 76 o 92 créditos.</p>			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017 Fecha fin prevista: 30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-master/master-siipr/modulos-materias-musiipr.pdf			
Indicadores:			
Existencia de acción desplegadas para alcanzar el incremento en los indicadores sobre resultados de aprendizaje			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se sigue trabajando en esta línea para buscar alternativas que permitan alcanzar una mejora en los resultados obtenidos en el aprendizaje de los estudiantes.			

Recomendación Nº 28

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
---------	---	-------	--

Descripción de la recomendación:							
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta Titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en la tasa de rendimiento del TFM.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016	Criterio:	7
Responsable académico:							
Fernando Mateo Carballo							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega							

Acciones de la recomendación Nº 28

Acción Número:	28-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis Procedimiento P1. Evaluación y Mejora del Rendimiento Académico del Título. Análisis de la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado o Máster:			
El indicador P01-I08 del SGCT-US-v4, correspondiente a la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado o Máster, se ha eliminado en el nuevo SGCT-US-v5, no apareciendo indicador asociado o equivalente al mismo.			
Justificación:			
Dar respuesta a la Recomendación Nº28.			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2017
		Fecha fin prevista:	30-09-2018
Fecha cierre:	30-09-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Indicadores:			
Publicación de datos desagregados del indicador 1.6 Tasa de Rendimiento.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
El indicador P01-I08 del SGCT-US-v4, correspondiente a la Tasa de Rendimiento del Trabajo Fin de Grado o Máster, se ha eliminado en el nuevo SGCT-US-v5, no apareciendo indicador asociado o equivalente al mismo.			
No obstante, se da a conocer el dato a partir de la información desagregada que el indicador 1.6 Tasa de Rendimiento ofrece, donde se detalla el rendimiento en cada asignatura del título, tratándose el TFM como una más.			

Recomendación Nº 29

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta Titulación, con objetivos definidos en un horizonte temporal razonable, que permita corregir las desviaciones observadas en la tasa de eficiencia.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 29

Acción Número:	29-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Análisis de la tasa de eficiencia. Propuesta de un plan de acción de mejora.			
Justificación:			
Aplicación del Cap. 6, correspondiente al SGCT-v5, de aplicación en la EPS.			
Consultar en "Procedimientos específicos de los títulos de la EPS":			
https://eps.us.es/la-escuela/sistemas-de-garantia-de-calidad/sistema-de-garantia-de-calidad-de-los-titulos			
Responsable:			
Fernando Mateo Carballo			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-07-2018
		Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018		
URL evidencia:			
https://eps.us.es/sites/eps/files/Contenido/Docencia/titulaciones-master/master-siipr/modulos-materias-musiipr.pdf			
Indicadores:			
Análisis realizado según módulos del Plan de Estudio.			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			

Recomendación Nº 30

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe diseñar un plan de acción específico para esta Titulación, que permita recabar información sobre las tasas de ocupación e inserción laboral de sus egresados.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	29-09-2016
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Fernando Mateo Carballo			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega			

Acciones de la recomendación Nº 30

Acción Número:	30-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se dispone del Procedimiento 6-EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA, en el SGCT v5 de la Universidad de Sevilla.			
El propósito de este procedimiento es establecer un sistema que permita medir la empleabilidad de los egresados y su satisfacción con la formación adquirida, así como la de sus empleadores, cuyo responsable es el Laboratorio Ocupacional.			
En concreto, los indicadores del Procedimiento 6 que miden la tasa de ocupación e inserción laboral de los egresados son el 6.1, 6.2 y 6.3 respectivamente.			
Se hace requerimiento de información a la Oficina de Gestión de la Calidad para la incorporación de los valores de los indicadores correspondientes del Procedimiento 6.			
Justificación:			
Para atender la Recomendación Nº30.			

Responsable:					
Fernando Mateo Carballo					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	17-10-2018	Fecha fin prevista:	31-12-2018
Fecha cierre:	31-12-2018				
URL evidencia:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc3MjAxODA1MzExODM4LnBkZg==					
Indicadores:					
Requerimiento emitido a la OGC					
Puesta en marcha de los distintos procedimientos del SGCT-v5 con sus indicadores asociados.					
Valor del indicador:					
Según indicador asociado del SGCT-v5					
Comprobación de actas o página web					
Observaciones:					
En esta url se evidencia el despliegue de la acción:					
https://logros.us.es/desfich.php?t=RM&f=NTc3MjAxODA1MzExODM4LnBkZg==					